AÑO TERCERO. — Núm. 724

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, jueves 21 de febrero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 16 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2.- Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 13 1 año 25

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 13 1 año 25

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

21 DE FEBRERO DE 1918

Las finanzas y el congreso

Desde que el actual presidente de la república asumió el gobierno, fué primordial preocupación suya la de reconstruir el ruinoso régimen de las finanzas nacionales. A medida que se profundizaba el examen de la hacienda pública, acentuábase la certidumbre de que su regularización era tanto más imperiosa cuanto insuficientes los recursos de que las circunstancias permitían echar mano para realizar tamaña empresa. La presidencia Plaza dejó las cajas exhaustas, el crédito agotado y deudas fabulosas. Era tal su penuria financiera, y tanta su ineptitud o indolencia en remediarla, que el 12 de octubre fué una liberación para su gobierno. Le era imposible vivir un mes más en tales condiciones.

Ante semejante estado de cosas, la gestión financiera del nuevo gobierno fué muy laboriosa; debía atender a las necesidades corrientes de la administración, solventar los compromisos ordinarios y, al mismo tiempo afrontar la torrentosa afluencia de obligaciones a cobrar que convergían constantemente sobre el erario en estado práctico de insolvencia. El solo hecho de haber sorteado airosamente ese vendaval financiero, hace el elogio de la discreción y acierto que han conducido los actos del ministerio de hacienda. Pero no está de más subrayar que la acción financiera del gobierno actual, desenvuelta en condiciones notoriamente anormales, ha logrado cerrar sus ejercicios sin quebrantos, usando prudentemente del crédito que fué reconstruído gracias a la confianza que la banca depositó en su integridad, y creando nuevos recursos mediante una revisión inteligente de las fuentes de renta fiscal.

Mas es sabido que el Ejecutivo no se limitó a reparar diariamente los hechos existentes en sus finanzas, sino que se trazó vastos planes de rescate de la hacienda pública, basados sobre la renovación de nuestra decaída economía. Advirtiendo que ciertos aspectos de la acción oficial, en el desenvolvimiento económico de la nación habían sido totalmente descuidados, remitió al congreso una serie de proyectos concomitantes entre sí, destinados a dar impulso a ciertas fuentes de riqueza y a crear organismos nuevos o indispensables dentro del sistema general de la economía argentina. La mala voluntad y la ignorancia de un poder legislativo deseoso de obstruir la acción del gobierno, recién iniciado en sus tareas, desestimó ese plan que, aprobado a tiempo, permitiría aprovechar ahora sus benéficos resultados.

Un tiempo después, el Ejecutivo golpeó de nuevo las puertas del congreso, presentando algunos proyectos que formaban un plan financiero bien coordinado y eficaz. Basado el nuevo plan sobre un empréstito bien calculado, y provisto de las condiciones que las finanzas modernas aconsejan como necesarias para obtener la imposición de fondos en circunstancias especiales como la presente, su estudio y sanción rápida habrían puesto en manos del Ejecutivo un instrumento utilísimo para operar su trabajo reconstructivo de la hacienda pública. Es conocido el destino de ese plan, que después de pasar por largas y acaloradas discusiones, ha quedado oculto en las carpetas del congreso. Inútilmente insistió el Ejecutivo en el sentido de obtener un despacho que al demorar indefinidamente, arrebataba al plan presentado algunas de las ventajas derivadas de la oportunidad. El congreso se empecinó en retener esas iniciativas; con clarividencia y talento semejante al que puso de relieve cuando negaba al Ejecutivo los catorce millones de pesos necesarios para la adquisición de semillas. Y eso que el empréstito proyectado tenía excelente ambiente y que la clientela bancaria estaba resuelta a entrar de lleno en la negociación. El congreso no quiso...

Así ha expirado el período extraordinario de sesiones sin que el Ejecutivo lograra arrancar a las cámaras de su reprochable displicencia. Es claro que, entretanto, se han modificado profundamente las condiciones generales de los mercados del dinero, perdiéndose con ello algunos recursos inapreciables que en un tiempo pudieron computarse a favor del empréstito proyectado. Dada la instabilidad del régimen universal del crédito, nada más torpe que pretender encajar en un tiempo dado lo que se imaginó y organizó para ser realizado en época y condiciones diversas. Con todo, lo substancial en los planes del Ejecutivo no ha cambiado, y no es a ese poder, ciertamente, al que puede criticarse la falta de una política financiera. Pero ya se ha visto que mientras el congreso actual no sea renovado, es superfluo contar con su colaboración para nada que sea obra de gobierno.

La exportación de la cosecha

UNA INFORMACIÓN INEXACTA

Publícase hoy un telegrama de Nueva York sobre una supuesta reclamación que harían los representantes de las naciones aliadas al gobierno argentino con motivo de la compra de cereales para Méjico que, según ese mismo telegrama, habría realizado la misión de ese país que últimamente nos visitara.

La reclamación implicaría limitar la libertad del país para el ejercicio libre de su comercio y colocación de sus productos.

No hay, absolutamente, el menor fundamento para esa información.

Hemos ocurrido a la verdadera fuente, de donde podemos recoger la más exacta al respecto, y estamos en condiciones de decir que dicha reclamación no podría jamás producirse, de acuerdo con el antecedente que pasamos a relatar.

En una de las diversas entrevistas, altas y cordiales, que los representantes de los países aliados tuvieron con el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, aquéllos expusieron a éste el deseo que tenían los gobiernos que representaban, de que la República Argentina se comprometiera a no vender a otros países cereales del excedente de la cosecha.

El doctor Pueyrredón, en nombre del gobierno argentino, manifestó a los ministros de Inglatera y Francia, que era de todo punto imposible acceder a ese deseo, porque el país no podía someterse a condiciones que importaran menoscabarlo en su independencia y en su libertad de comerciar con sus productos, respondiendo a la demanda que de ellos se hiciera por cualquier nación o por particulares.

Los ministros de Inglaterra y Francia que se dieron cuenta de la justicia de la observación, no insistieron al respecto.

De manera, pues, que los productores no deben tener preocupaciones en cuanto a una limitación que, de haber existido, podría alterar sus cálculos sobre el probable precio de sus productos.

El nuevo interventor

La partida del nuevo interventor en Corrientes y el personal superior — también nuevo — que lo acompañará en sus funciones, ha dado tema a "La Nación" para un suelto que, — ¡naturalmente! — es de la más pura crítica mitrista, lógicamente distinta a todas las críticas. Sobre esto no vale la pena insistir, puesto que hay sobre ello definiciones absolutas: crítica mitrista, esto es, calumnias de los mitristas... Y basta. El suelto ataca el cambio de personal superior de la intervención: ¡Magnífico! Si el cambio no se hubiese operado, "La Nación" también lo atacaría. El sentido crítico del diario corre parejo con la frescura de sus afirmaciones insensatas. Cada interventor es una prolongación del presidente de la república. Asume una responsabilidad directa ante la suprema autoridad que lo delega y es de suponerse que para afrontarla, ha necesariamente, de rodearse de elemento de su confianza. Eso es lo justo, y el procedimiento no implica ni aprobaciones ni desaprobaciones de conducta anterior alguna.

Eso es todo y no hay para qué empeñarse en otras demostraciones para llevar una verdad tan elemental al ánimo de todos, que en primer término están convencidos de ella.

De no haberse nombrado nuevos ministros de la intervención, el diario hubiera atacado igualmente, decimos, el procedimiento. Es la misión, el triste oficio de la oposición sistemática que se ha impuesto "La Nación". De alguna manera, ha de justificar su postulado de antigubernista respecto de un gobierno que no la consulta, que no la teme, que no compromete su silencio con las dádivas tradicionales con que la casa rosada solía vincularse a la redacción temible de otros tiempos.

Insista el diario con su osadía conocida en las cuestiones políticas de actualidad. No es entre nosotros ni en ninguna parte un derecho el mistificar; pero la mistificación es una necesidad en los diarios sin escrúpulos y por otra parte la ampara la libertad de imprenta. Pero conste: La actitud de "La Nación" no engaña a nadie y el gobierno no la teme.

Han terminado los tiempos propicios para todos los despotismos, inclusive el despotismo periodístico, que según Alberdi (perdón por esta evocación a propósito de cosas mitristas), es el más odioso de todos.

PUROS Y RÉPROBOS

No pierde oportunidad "La Nación" de imputar al radicalismo una clasificación de ciudadanos que dividiría al país en dos greyes: la de los puros y la de los réprobos. Constantemente glosa este motivo en sueltos y artículos que no deja de finalizar con sendos suspiros por el afortunado tiempo pretérito, en que todos éramos uno y de un solo pelo. Inútil es agregar que ya en este terreno "La Nación" no deja de recordar las sangrientas clasificaciones de la tiranía y correteando por los ilimitados campos de sus conocimientos no se detiene, fatigada, hasta enfrentarse con las sabidas tablas de proscripción con Sila y con Mario.

Parece inoficioso refutar la inventiva de "La Nación", que, como todas las suyas, lleva el inconfundible sello de la moral mitrista. Pero ya hemos manifestado que todo ese cúmulo de atentados contra la libertad y otras cosas que el difundido diario señala frecuentemente al anatema de los ciudadanos virtuosos, son simples fenómenos subjetivos proyectados hacia el exterior por una morbosa perturbación sensorial. "La Nación" cree ver fuera lo que tiene dentro, lo que siempre ha estado incorporado a su estructura espiritual por imposiciones de ciertas leyes biológicas y psicológicas inviolables: despotismos, tiranías, clasificaciones, persecuciones, "toute la lyre" de los estados anormales en una sociedad política. "Existen almas — dice Guyan — como las ruinas antiguas, frecuentadas por los fantasmas que las habitaron demasiado tiempo". Este es el caso.

Habla "La Nación" de la república dividida en clases como de una novedad monstruosa. Con ello, sólo consigue recordar aquel tiempo en que el mitrismo pretendía separar al pueblo argentino en dos castas: por una parte, los mitristas, esto es, la clase distinguida, privilegiada, naturalmente destinada a gobernar y a ser obedecida. Fuera de su seno, la canalla, nada más que la canalla. Porque hubo un tiempo en que para el mitrismo todo era canalla y plebe fuera de su tribu elegida de Dios. Se ha visto, pues que si el radicalismo dividiera el país en puros y réprobos, su clasificación sería siempre más benévola que aquella del ensoberbecido y desdeñoso mitrismo del pasado. Pero bien se sabe que no es exacto, desde que ningún partido ha tenido jamás abiertas sus filas a todos los hombres de buena voluntad, como la Unión Cívica Radical. Pero "La Nación", presa de sus alucinaciones, insiste en la evocación de sus espectros familiares. Sea.

Una renuncia y un noble concepto

El señor Juan B. Peyrotti, distinguido correligionario, ha renunciado la candidatura de legislador por el departamento de Anta, provincia de Salta en los siguientes términos:

"Doctor Darío Arias.—Salta:

En los diarios de esta mañana veo que un grupo de amigos de Salta, pertenecientes a la fracción radical denominada Saravista, ha proclamado mi nombre para legislador por el departamento de Anta.

Yo no sé si mi candidatura cuenta con los auspicios de todos mis correligionarios de ésa, pero por el hecho de aparecer sostenido por uno de los grupos me induce a creer lo contrario, razón por la cual hago, por su intermedio, renuncia indeclinable de mi candidatura, por si fuera exacta la noticia de los diarios.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle a los amigos de Salta que es absolutamente necesaria la unión de la familia radical sobre bases de equidad y bajo la más amplia bandera de principios que hasta hoy han constituído la razón de ser y finalidades políticas del radicalismo.

Nuestro partido surgió como una necesidad histórica en la época más luctuosa por que atravesó la patria y su obra de reparación la está cumpliendo denodadamente.

Fué contrario de la unanimidades y combatió todo personalismo. Su centro de unión lo constituyó el ideal común de desagraviar al país de todos los males del "régimen".

Para lograr estos propósitos en esa provincia,—la única retardada en la evolución política de la nación—es más necesaria aún la unión entre los correligionarios, haciéndose una verdadera y recíproca justicia, no sólo por un elemental deber de solidaridad partidista, sino por interés de orden público, de llegar cuanto antes a liberarla a Salta de las cadenas oligárquicas que soporta desde hace tantos años.

Al presentar esta renuncia con propósitos irrevocables, a los amigos, agradézcales íntimamente mis gratitudes y hágales presente los pensamientos expresados.

Salúdalo atentamente.—Juan B. Peyrotti, Soler 3549".

EL VICE PRESIDENTE

SU VIAJE AL INTERIOR

VISITA A CRUZ DEL EJE

CRUZ DEL EJE, febrero 21 — Procedente del establecimiento "La Porteña", del señor Guadencio Radaelli, en Dolores (Punilla), llegó ayer el vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna, acompañado de su secretario privado señor Manuel Allende, del jefe de policía de Córdoba, señor Nicanor Montenegro, del jefe del distrito de correos señor Angel Radaelli, del doctor Alvaro Luna, ingeniero Francisco Villanueva, Federico Finó, Ramón Blanco, Gaudencio Radaelli (hijo), Eduardo Luna, Enrique Betamps (hijo) y Antonio Molino.

Después del almuerzo con que se les obsequió en casa de la familia Le Gasmann y de efectuar una corta jira por el pueblo, el doctor Luna y sus acompañantes regresaron a Dolores, habiendo permanecido en ésta sólo algunas horas.

¡BUEN VIAJE!

Emprendieron hoy su rápido viaje, los modernos regeneradores, salido, de la descompuesta incubadora del "régimen" de Buenos Aires.

Van, en tren de lujo, los conservadores, apóstoles de la novísima fe abrazada. Viejos calaveras políticos, quieren entregar a Dios los huesos, después de haberle dado al diablo sus carnes.

Los viajes hacen olvidar las penas. ¡Pero qué dura les resultará su travesía! Ya no saldrán los intendentes, las policías y los valuadores a su paso, y en su cruzada libertadora no recogerán sino espinas. ¡Triste destino el de las grandezas humanas! No seremos crueles: ¡buen viaje!

Homenaje al general Lavalle

Comisión "Paso de los Andes"

El presidente de la comisión "Paso de los Andes" se ha dirigido por nota al ministro de guerra, solicitando la fundición de una placa y de una urna en el arsenal "Esteban de Luca". La primera, a fin de ser colocada en la casa donde tuvo lugar la conferencia de Guayaquil y la segunda con destino a guardar los restos del general Lavalle, que serán trasladados a nuevo sepulcro.

Ambos acontecimientos tendrían lugar el próximo 5 de abril, centenario de la batalla de Maipo.

PREVENCION DE ACCIDENTES

Iniciativa del Ferrocarril Oeste

A imitación de lo que se hace en los Estados Unidos, la empresa del ferrocarril Oeste ha iniciado una campaña para la prevención de accidentes.

Con tan laudable propósito ha hecho imprimir una serie de volantes, en los cuales, con una lógica un tanto infantil, pero sin duda eficaz, llama la atención sobre los riesgos que se corren al pasar de un coche a otro estando el tren en movimiento, cruzar un paso a nivel sin cerciorarse antes si viene o no un convoy y saltar a un coche ferroviario cuando la locomotora ha arrancado.

La iniciativa es plausible y la manera como se realiza la campaña es excelente, pues se hace con razonamientos sencillos y en forma popular, al alcance de todos. Es de esperar que la acción de la mencionada empresa tenga todo el éxito que se merece.

La fórmula radical

El acto que se celebrará esta noche en La Plata, revestirá una significación inusitada para la provincia. Se proclamará la fórmula radical de candidatos a la gobernación de Buenos Aires.

Años hace que la provincia no presencia un acto cívico de esa naturaleza. Profundamente subvertidos los principios democráticos, viciada al exceso la organización política, reducida la expresión de los anhelos populares a la platónica esperanza de días mejores, por mucho tiempo, en Buenos Aires, la proclamación y designación de sus gobernantes fué un acto que recordaba más a una monarquía que a instituciones republicanas. Los candidatos, elegidos en rueda íntima de familiares políticos se preocupaban poco de saber si los acompañaba la simpatía y el beneplácito de los dos millones y pico de habitantes, sobre los cuales su voluntad sería ley. El pueblo, ajeno por completo al enjuague político que le señalaba amo, lo aceptaba como se acepta una fatalidad, a la manera como se tolera el muro viejo, apuntalado, nido de alimañas y foco de inmundicias, que afrenta toda una calle, esperando el buen pampero que lo derribará.

El pampero ha soplado, al fin, más recio y más eficaz de lo previsto, en la provincia de Buenos Aires. Tan recio, que los huéspedes molestos que parecían adueñados firmemente de la situación, han sido aventados en forma tal de no pensar en volver al sitio de sus hazañas. Y como una flor que, llegada el alba, abre al sol sus pétalos por propio dinamismo, arrojando al suelo los parásitos que cubrían su cáliz, la democracia bonaerense, bella flor, también, alimentada con dolores y esperanzas, se expande triunfadora, mostrando que no era sino letargo su inmovilidad.

El magnífico movimiento cívico que se observa en la provincia, es signo inconfundible de que las cosas vuelven a su quicio. El pueblo, olvidado por tanto tiempo, toma ahora activa participación en las cosas de las que nunca debió ser alejado. Por primera vez, desde muchos años, se hallará en situación de elegir, de verdad, sus gobernantes. Y esta recuperación de sus derechos y de su libertad es lo que da a sus manifestaciones, un entusiasmo y una popularidad confortantes.

El acto de esta noche revestirá estos caracteres. Se proclamarán los candidatos que resumen el anhelo de todo un pueblo, de tener, por fin, un gobierno que represente lo que ese concepto debe significar, en las democracias verdaderas: orden, honestidad, libertad. Concepto cuya mejor garantía de interpretación la dan los dos nombres que aclama toda la provincia: "Crotto-Monteverde.

La clase de 1897

MISA DE LOS CONSCRIPTOS

La vacuna antitífica

El próximo domingo a las 9 a. m., se celebrará en la iglesia de la Merced, la misa de los nuevos conscriptos del ejército.

El vicario general de la institución militar, doctor Juan C. Isella, pronunciará la oración patriótica.

La ceremonia terminará a las 10 con la bendición del ilustrísimo señor arzobispo, quien ha invitado al solemne acto al titular de la cartera de guerra.

—El ministro de guerra ha resuelto, que a los conscriptos a incorporarse en breve, se les inocule la vacuna antitífica, bajo severo control de la sanidad militar.

Así desaparecerán los inconvenientes desagradables advertidos anteriormente, a causa de la vacuna provista por el departamento nacional de higiene.

IMPUESTOS A LA EXPORTACION

SANCIÓN DE LOS AFOROS A REGIR EN MARZO

La comisión de aforos terminó ayer la sesión iniciada el martes con asistencia del señor ministro de Hacienda, presidente de la comisión, y de los vocales ingeniero Alejandro E. Bunge, doctor Emilio Lahite, doctor Guillermo Padilla y señor Carlos M. Duggan.

Se sancionaron los aforos a regir durante todo el mes de marzo, que serán comunicados hoy por el ministerio de Hacienda a todas las aduanas de la República.

Los aforos de la carne conservada, sebo y grasa y demás artículos cuyo envase está formado, en parte, por cascos o cajones de madera, han sido aforados libres de estos envases. En consecuencia las aduanas descontarán del peso bruto (con el mismo criterio establecido para la importación) hasta el 15 o/o por concepto de tara para todos los artículos en cajón o en cascos. Los envases de vidrio, hojalata, etc., no dará lugar a rebaja en el peso, a los efectos del cobro de los derechos. Se establecen dos aforos para los cereales que se cargan indistintamente con y sin envase.

Los aforos se han establecido de acuerdo con el resultado de las investigaciones minuciosas realizadas por la comisión en el mes transcurrido. Se anotaron a diario las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Comercio, Bolsa de Cereales, Cámara gremial de cereales, Cámara gremial de molineros y diversos mercados de frutos: se consultó al centro de consignatarios, a los exportadores, a las empresas industriales. Igualmente se han tenido en cuenta las informaciones solicitadas por telégrafo semanalmente a todos los cónsules generales y de los grandes puertos de los países compradores. Con todos estos elementos de juicio la comisión entiende haber llegado a la exactitud y equidad con que se ha propuesto llenar su mandato fiscal habiendo salvado ya, a poco de iniciar su gestión, las múltiples dificultades que ha tenido que afrontar y resolver.

En lo que respecta al trigo y avena, los aforos establecidos son mayores que los precios comprobados en plaza y esto obedece a que los precios de plaza son más bajos que los precios mínimos establecidos en los contratos con los países compradores y la reglamentación de los mismos.

Como no puede exportarse ni una fanega de trigo o avena que haya sido adquirida a un precio inferior al mínimo establecido, la comisión de aforos supone que se trata de precios para el consumo interno y no puede tomarlos como precios de exportación. Por esto su aforo es el mínimo establecido en los contratos y reglamentos referidos, que de acuerdo con el promedio de los precios de bolsas nuevas y usadas del mes transcurrido, resultan los siguientes:

Trigo libre de encase, $ 12.50 m/n los 100 kilos; trigo en bolsas, 14.20 id; avena libre de envase, 7 id; avena en bolsas, 8.51 id.

En consecuencia estos serán los precios mínimos que al embarcar deberán probar haber pagado los exportadores, pudiendo el ministerio de Hacienda, como se establece en la reglamentación, exigir en cada caso los comprobantes respectivos.

Viaje de estado mayor

Oficiales que realizarán la campaña

Mañana a las 3 p. m. salen de la estación Retiro los jefes y oficiales de estado mayor, con objeto de llevar a cabo la campaña anual de práctica que esta vez tendrá como teatro la provincia de Mendoza.

La campaña durará de 20 a 22 días, dirigiéndola el general Ramón Ruiz.

Realizan el viaje el coronel Señorans, tenientes coroneles Martínez Fita, Fúnes, Cisterna y Ruzo; mayores Maligne, Duval, Verdaguer y Cabo; capitanes Gómez, Guiñazú, Loza, Otamendi, Schulzer, von der Becke, Verdaguer, Olazábal, Diora y Dr. Guidino.

EN EL EJÉRCITO

Los nombramientos generales

APARICIÓN DEL DECRETO

Esta tarde subscribió el presidente de la república el anunciado decreto de nombramientos generales en el ejército.

Damos en seguida las designaciones de referencia:

Comandante 4.ª brigada infantería, coronel Ismael Lugones; comandante 9.ª brigada infantería, coronel Pedro R. Goudanes; comandante 1.ª brigada artillería, coronel Antonino Baygorria; comandante 2.ª brigada artillería coronel Enrique Abogadro; comandante 3.ª brigada artillería, coronel Ovidio Badaró; jefe 3 infantería, teniente coronel Adrián Ruiz Moreno; jefe 4 infantería, teniente coronel Enrique Bori; jefe 7 infantería, teniente coronel Arturo Riveros; jefe 8 infantería, teniente coronel Eduardo Weis; jefe 13 infantería, teniente coronel Juan Cruz Salvadores; jefe 20 infantería, teniente coronel José R. Martínez; jefe 2 caballería, teniente coronel Camilo Anschutz; jefe 7 caballería, teniente coronel Lucas Racca; jefe 9 caballería, teniente coronel Matías Aldasoro; jefe 3 artillería, teniente coronel Fancisco M. Velez; jefe 4 artillería, teniente coronel Enrique Jáuregui; jefe 5 artillería, teniente coronel Agustín Pérez; jefe primer batallón 2 de infantería, mayor Fortunato Valotta; jefe primer batallón 3 de infantería, mayor Nicolás Scasso; jefes primero y segundo batallones 6 de infantería, mayores Tristán Rodríguez y Lindor S. García; jefe segundo batallón 8 de infantería, mayor Evaristo M. Villar; jefes primero y segundo batallones 10 de infantería, mayores Angel G. Falco y Salvador V. Espinosa; jefe segundo batallón 13 de infantería, mayor Juan S. Ferrari; jefe segundo batallón 17 de infantería, mayor Domingo Pineda; jefe segundo batallón 16 de infantería, mayor Francisco Ponce; jefe segundo batallón 20 de infantería, mayor Adolfo Fernández; segundo jefe regimiento 2 de caballería, mayor Justo E. Diana; segundo jefe regimiento 3 de caballería, mayor Alberto S. Bigio; segundo jefe regimiento 9 de caballería, mayor Alfredo M. Quiroga; jefe primera división de la D. G. P., coronel Francisco Zerda; jefe sexta división de la D. G. Arsenales, mayor José Alvea; jefe distrito militar 19, teniente coronel Pedro S. Zeballos; jefe distrito militar 27, teniente coronel Tomás S. Bustamante; jefe distrito militar 34, 31, teniente coronel José L. Etchichuri; jefe distrito militar 41, teniente coronel Alejandro García; jefe distrito militar 46, teniente coronel Gregorio H. Pe-Aranaz, jefe distrito militar 47, teniente coronel Francisco Alfonsín Aranz; jefe distrito militar 63, teniente coronel Alfredo Romero; jefe distrito militar 66, teniente coronel Ricardo A. Fernández Rojas; jefe primer batallón 8 infantería, mayor Enrique Berton; jefe distrito militar 52, mayor retirado Manuel J. Tissera; jefe distrito militar 60, mayor Guillermo Moura; jefe distrito militar 62, teniente coronel retirado David Peña.

La guerra mundial

EL COMBATE NAVAL DE CALAIS

LA INCURSION DE TORPEDEROS ALEMANES

Los obreros socialistas de Londres

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El combate con los submarinos de Calais — Relato de los sobrevivientes

LONDRES, febrero 21. — Según el relato de los sobrevivientes del ataque que tuvo lugar contra unos buques patrulleros frente a Dover, durante la noche del 14 de febrero es posible dar un informe detallado siguiente del combate. La incursión ejecutada por los contratorpederos alemanes en el paso de Calais, tenía por primer objetivo destruir las fuerzas auxiliares de patrulla en el servicio de vanguardia.

Durante la noche precitada, uno de los pequeños patrulleros observó a la superficie del mar a un submarino que intentaba atravesar el cordón. El pesquero partió enseguida en su persecución y otros patrulleros se le juntaron, yendo de caza como una jauría de perros. Los contratorpederos que circulaban en la obscuridad, observaron a una señal hecha por medio de un cohete y se arrojaron contra los pesqueros por los cuatro costados a la vez. El enemigo se aproximó en cada caso hasta cincuenta yardas de las víctimas. Uno de los buques británicos fué transformado instantáneamente en un osario.

Un hombre solamente sobrevivió a la primera salva. A través de las llamas y del humo causados por la explosión de un obús, ese hombre se arrastró hasta el cañón de a bordo y encontrándolo cargado, contestó el fuego del enemigo a quemarropa, mientras estaba reducido a sí mismo, medio enceguecido y aturdido por el humo y el ruido del combate.

Dos de los sobrevivientes de un otro pesquero se arrojaron en una canoa y se apartaron hasta que el enemigo hubiera pasado, y después regresaron a su buque. Alternativamente cuidaron a los heridos, taparon los agujeros causados por los obuses y apagaron el fuego del incendio que había estallado a bordo. Salvaron a su pequeño pesquero que se encuentra ahora en un rincón de un dique de un puerto británico presentando el aspecto de un montón de metal torcido y madera carbonizada, que comprueban el valor de los pescadores británicos en la guerra.

La "victoria alemana" tuvo otro resultado que la destrucción de siete pequeños buques de pescadores que llevaban cada uno un solo cañón. Antes que el sol se hubiera levantado sobre el horizonte, siete otros buques de pesca armados ya los habían reemplazado.

LONDRES, febrero 21. — Un radiotelegrama alemán dice que durante la incursión realizada por torpederos alemanes en el paso de Calais durante la noche del 14 un gran buque aparentemente un viejo crucero fué incendiado por el fuego de la artillería y después de haber sido torpedeado se hundió. Cuatro rápidos buques a motores británicos fueron hundidos por el fuego de artillería y un viejo torpedero se incendió y se dió vuelta, un cazador de submarinos y por lo menos doce otros buques armados fueron hundidos y por lo menos once gravemente averiados. Las pérdidas de vidas humanas deben ser superiores a 300.

El secretario del almiratazgo británico declara que nuestras pérdidas fueron las indicadas en el comunicado oficial publicado el día 15 del corriente mes y que no hay otras que añadirles.

Conferencias obreras socialistas en Londres

LONDRES, febrero 21. — La conferencia de los partidos obreros socialistas de las potencias aliadas que se realizó el miércoles por la mañana en el Central Hall Westminster fué consagrada a las cuestiones de procedimiento y nombramiento de comisiones. Algunos delegados no habiendo podido conseguir a tiempo sus pasaportes y las facilidades necesarias para el viaje no asistían a esa reunión. Además de los miembros parlamentarios del congreso de los Trades Unions y de la comisión ejecutiva del Labour Panty por quien la conferencia fué organizada, los representantes de las organizaciones belgas, rumanas así como el señor Camilo Huysmans, secretario de la oficina internacional socialista estaban presentes en la conferencia.

Las delegaciones de Francia, Italia, Serbia y probablemente de Grecia eran esperadas durante el día.

El señor Ogden, presidente del comité parlamentario del congreso de las Trades Unions obrando en calidad de presidente de la comisión mixta representando al congreso de las Trades Unions y al Labour Party que confeccionó el memorandum de los obreros ingleses sobre los objetivos de la guerra, dió en nombre de los trabajadores organizados de la Gran Bretaña, una bienvenida cordial y fraternal a los representantes de los trabajadores aliados unidos con ellos en esta lucha mundial terrible.

La conferencia aceptó que los representantes de la Italia irredanta, de Bosnia, Rumania y Sud Africa asistieran a los debates.

Nuevo crédito francés

PARIS, febrero 21. — La comisión de marina mercante de la cámara de diputados aprobó el pedido presentado por Mr. Bouisson reclamando créditos por valor de 500 millones de francos para ser destinados a compras y construcciones inmediatas.

Llegada de un general argentino

PARIS, febrero 21. — El general argentino Racedo, llegó a esta capital. Lo recibieron numerosas personalidades y amigos.

Legislatura catamarqueña

PEDIDO DE INTERVENCION AL EJECUTIVO

Los legisladores radicales de Catamarca apoyados por un gran núcleo de prestigiosos ciudadanos de la misma provincia, han elevado un extenso memorial al ministro del interior, poniendo de relieve la forma ilegal en que actualmente está constituído el gobierno de Catamarca, desempeñado por el vicegobernador y pidiendo la intervención de la provincia para normalizar la situación.

Se especifican detalladamente en el memorial citado todas las fases del proceso por el cual, con evidente usurpación de facultades, ha podido hacerse cargo del gobierno de Catamarca el vicegobernador en ejercicio. Este estado de cosas ha ocasionado, por otra parte, un caos completo en el orden administrativo y una usurpación completa de las facultades de la legislatura.

Se concluye haciendo notar la proximidad de las elecciones para diputados nacionales y de un tercio de la legislatura, comicios que será imposible verificar legalmente bajo el régimen actual.

En el mismo sentido se recibió hoy en el ministerio del interior, otro telegrama enviado por la junta de gobierno del partido Radical de Catamarca.

DIPLOMATICAS

Audiencias presidenciales

Mañana, a las 3 de la tarde, el primer magistrado concederá audiencia al embajador argentino en Wáshington, Rómulo S. Naón, quien le dará cuenta de su gestión diplomática cerca del gobierno norteamericano.

Mañana a las 4 de la tarde, el presidente de la república recibirá en audiencia de despedida al ministro plenipotenciario del Brasil, doctor Alcibíades Peçanha, quien se ausentará en breve para su país en uso de licencia.

AVIACIÓN MILITAR

RAID DEL TENIENTE P. ZANNI

Como lo anunciáramos ayer, esta mañana el teniente primero Pedro L. Zanni realizó un raid a Chivilcoy en uno de los monoplanos Blériot No. H. P. construído en la Escuela Militar de Aviación.

Como ese aparato, según manifestaciones de otros pilotos que lo han utilizado, acusaba anormalidades en su funcionamiento, el teniente Zanni quería comprobar esas fallas.

En efecto, este piloto hizo preparar esta mañana el monoplano para iniciar el viaje. A las 6.15 el teniente primero Zanni, se elevaba del aeródromo militar dirigiéndose, después de tomar 500 metros de altura, hacia el punto de destino, a donde arribó a las 7.30 de la mañana empleando 1 hora y 15 minutos de vuelo para recorrer los 157 kilómetros.

El teniente Zanni ha desarrollado, pues, una velocidad superior a 140 kilómetros por hora, lo que da relieves brillantes al raid. No es la primera vez que el teniente Zanni marca velocidades de esta especie, pues detenta el record americano con 171 kilómetros por hora en su viaje Saladillo-Palomar.

Anteriormente ha hecho 168 kilómetros por hora en el raid Pehuajó-Palomar.

El teniente primero Zanni, regresará al aeródromo militar en el día de mañana, dando término al viaje que abarca un recorrido de 314 kilómetros.

El salario de los obreros oficiales

Los representantes nepóticos del socialismo oligárquico, debido a una complacencia del presidente de la cámara de diputados, han pretendido ayer monopolizar el mitin realizado, por numerosos obreros que trabajan en las reparticiones oficiales, y que solicitaban de la cámara insistiera en la resolución que mejoraba en la ley de presupuesto su condición.

Y al pretender monopolizar — en tren de propaganda electoral — dicha iniciativa, han pretendido hacer aparecer al radicalismo como opuesto a esa medida favorable para los obreros.

La diputación radical votó en la cámara, cuando se trató el asunto en favor del despacho de la comisión de presupuesto que contenía la reforma y los representantes radicales que forman parte de ella, firmaron dicho despacho.

La diputación radical será consecuente con su primer voto, pues cree justa la medida, sin dejar de desconocer que ella podrá traer mayores dificultades para el equilibrio del presupuesto.

En cuanto a lo que el senador de la secta afirmó, que el ministro de hacienda se había opuesto, en nombre del gobierno, a la mejora de los salarios, es absolutamente falso, y solo tendremos que referirnos para así demostrarlo, al discurso del Dr. Salaberry, pronunciado en el senado, cuando se discutió el asunto.

Ese discurso, que va a continuación, pone bien el claro cuál fué la situación y opinión del poder ejecutivo en la tramitación del asunto:

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra:

La partida que está en discusión, señor presidente, tuvo su origen en una iniciativa tomada en el seno de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, iniciativa que se adoptó a última hora, cuando ya estaba casi listo el despacho de la comisión para ser presentado a la honorable cámara.

Esta partida fué ampliamente discutida, porque sus mismos iniciadores no tenían una idea exacta del objetivo que se buscaba. La primera intención fué que solamente fueran favorecidos con ese aumento de sueldos todas las personas mayores de 22 años, que fueran casadas o que tuvieran hijos que mantener.

Respondiendo a observaciones hechas por el ministro que habla, sobre las dificultades que se iban a

presentar en la práctica, teniendo que hacer una encuesta de carácter general en cada caso, y sobre todo, teniendo en cuenta que entre la clase obrera hay mucha descendencia natural, se hizo esta primera observación: que no era justo colocar en una situación privilegiada a aquellos que tuvieran hijos legítimos y no a los que tuvieran hijos naturales, o como ocurre con mucha frecuencia, a otros miembros ascendientes que sostener con su jornal.

Vino una tercera iniciativa, que consistía en asignar estos salarios máximos a los que tuvieran descendencia legítima o natural, o sostuvieran alguna persona de su familia, hasta el cuarto grado inclusive. Basta enunciar esta nueva fórmula que se deseaba adoptar para demostrar que lejos de simplificar complicaba la cuestión.

Se observó que entre estos salarios mínimos aparecía una cantidad de empleados particulares en el correo y en la policía, que figuran en el presupuesto con la designación de ordenanzas, que son generalmente menores de 16 o 17 años, a quienes no se podría comprender en esta asignación, aunque algunos de ellos, con raras excepciones, fuesen también casados; y que una cantidad de estos empleados reciben a más de su sueldo, uniformes, como ocurre con el caso de los bomberos, que acaba de votar el honorable senado, tienen uniforme y una cantidad de privilegios que abarata la vida, por ejemplo, el de poder transportarse en la ciudad de un lado a otro en los tranvías y en otros medios de locomoción.

Después de esta serie de vacilaciones en la comisión, se proyectó el artículo que ha sido sancionado por la honorable cámara de diputados, pero debo declarar, en honor de la verdad, que en la misma comisión y posteriormente cuando se discutió este asunto en el seno de la cámara, había el pensamiento de que con cuatro millones de pesos no podría cubrirse esta nueva diferencia de sueldos; y en el seno de la comisión también se planteó esta situación muy digna de tenerse en cuenta. No es la misma situación la de los empleados — diremos así — que ganan menos de 100 pesos y la de los jornaleros. La situación de los empleados es muy fácil de resolver con una disposición de carácter administrativo, pero los jornales varían en su monto de acuerdo con las estaciones del año y de acuerdo con el lugar donde se prestan los servicios, porque es evidente que entre un jornalero que trabaja en la capital federal, o en ciudades populosas, como Bahía Blanca, Rosario, donde la vida es más cara, no puede compararse con la situación de un obrero que trabaja en las provincias del interior. Se hizo presente que este aumento, tan simple en apariencia, podría traer una seria perturbación en el futuro, en cuanto a las obras públicas se refiere, porque estando oficialmente establecido un salario mínimo de 4 pesos diarios en esas empresas, en ninguna obra que se contratara por empresas particulares, tratándose de obras públicas, podría ser calculado a un salario mínimo.

Por estas circunstancias se calcula que esta cifra tenía un carácter conjetural, puramente conjetural, para que el poder ejecutivo pudiera iniciar su aplicación, pero con el convencimiento íntimo de que estas partidas al finalizar el año, ascenderían a 5 ó seis millones de pesos. No obstante esa circunstancia, el poder ejecutivo dada la forma en que se planteaba esta iniciativa, y teniendo en cuenta el encarecimiento extraordinario de la vida en estos últimos años, no hizo objeción a esa partida; pero es necesario tener en cuenta, señor presidente, que cuando así se conducía el poder ejecutivo, pensaba que la honorable cámara sancionaría también una serie de recursos que el poder ejecutivo había ideado para equilibrar el presupuesto; recursos que no voy a mencionar en este momento, porque son conocidos por los señores senadores, pero que han dejado de sancionarse, por cifras muy próximas a 50.000.000 de pesos. Posteriormente conoce el honorable senado cómo su comisión de presupuesto ha balanceado numéricamente el proyecto que estamos considerando. Nada más."

El impuesto adicional a la lotería

TEXTO DEL MENSAJE DEL EJECUTIVO

Importancia de la campaña que se proyecta

Publicamos íntegro más abajo el mensaje que el gobierno ha remitido al congreso, por el ministerio de relaciones exteriores, acompañando al proyecto por el que se crea un impuesto adicional a la lotería con objeto de dedicarle a la extensión y refuerzo de la campaña antituberculosa.

Sólo puede comprenderse bien el alcance del proyecto teniendo en cuenta las cifras estadísticas, de mortal elocuencia, que dan la magnitud del flagelo que se trata de combatir. Es verdad que desde hace muchos años el esfuerzo filantrópico, así social como particular, cristalizado en instituciones e iniciativas muy loables, viene esforzándose por presentar una valla, cada vez más resistente, al avance del terrible mal que, sobre todo en los centros de población densa, ocasiona centenares de víctimas anuales. Pero el esfuerzo filantrópico es todavía impotente para llegar a la organización de una campaña antituberculosa tan amplia y eficaz como lo requiere la salvaguardia de la salud pública. De ahí el proyecto del gobierno, inmejorable en sus fines y en los medios que propone para llenarlos.

En sus fines, porque se trata de una verdadera defensa social contra un morbo que, favorecido por un sinnúmero de factores que no es del caso detallar, constituye una amenaza constante para la vitalidad común y el porvenir de la raza; y en sus medios, porque el impuesto adicional a la lotería es de hecho, una fuente de recursos sumamente apropiada y lícita para satisfacer las necesidades de la nueva campaña.

Ya hemos insinuado, por otra parte, que este proyecto emana de un vasto plan de acción sanitaria que estudia actualmente el ejecutivo, a fin de unificar y amplificar hasta su grado máximo los medios de defensa que aseguran la salubridad del país, y, por ende, la salud y la vida de sus habitantes.

Ocioso sería hacer constar el elogio merecido por un gobierno que con tanto ahinco se consagra al estudio y solución de esos vitales problemas, consciente tanto de su misión como de la suma importancia de aquellos, según se desprende bien claramente del mensaje enviado al congreso sobre el proyecto referido, concebido en los siguientes términos:

"Al honorable congreso de la nación:

Resueltas las cuestiones apremiantes que reclamaron la intervención inmediata del P. E., ha llegado el momento de abordar otros problemas primordiales de la vida nacional como los que se refieren a la salud y a la higiene públicas.

La tuberculosis, como agente contagioso y hereditario de degeneración física, es uno de los males que dañan el presente y comprometen el porvenir, y que los poderes públicos deben combatir incesantemente.

El mal avanza, y las naciones que no intensifican su acción enérgicamente para extirparlo, sufren consecuencias funestas en la vitalidad de su organismo. Lo ya hecho en nuestro país ofrece el ejemplo de nobles iniciativas, pero ha faltado la obra del estado con un plan de campaña sistemático y coordinado, y los resultados han sido poco eficaces, agravados por la escasez de recursos de todo orden que ha sufrido especialmente el país en estos últimos años más que todo en las clases indigentes.

La ciencia y los ejemplos prácticos de otros países han demostrado que la tuberculosis es evitable y seguramente curable. Debe, pues, ampliarse en forma cohesiva y permanente la obra realizada en el país, difundiendo las medidas profilácticas y facilitando los tratamientos curativos, anticipándose así al momento en que una mayor densidad de población hiciera más difícil la lucha contra el mal.

El proyecto de ley que tengo el honor de someter a la sanción de V. H. se circunscribe a crear los recursos para la realización de la obra enunciada, dejando a la reglamentación del P. E. la distribución de los mismos y la forma de aplicación. Desde ya puede anticiparse que el plan ha de comprender la habilitación de dispensarios, de hospitales y de sanatorios de montaña y marítimos para enfermos indigentes, y la fundación de institutos de previsión que llevarán un servicio demográfico completo, intensificando la campaña contra el alcoholismo, mejorando la situación precaria y de las clases pobres y velando por las condiciones de vida de las madres y de los niños.

Se establecerá, además, la inspección domiciliaria y la desinfección permanente, la asistencia médica y social, el suministro de alimentos y de medicamentos, la intensificación de las medidas de higiene en los locales públicos, así en las ciudades como en las campañas.

Para la realización de estos fines, el P. E. ha encontrado que la medida menos gravosa consiste en aumentar el impuesto sobre la lotería nacional, considerando que los fondos necesarios para la gran obra que este mensaje someramente expone, podrán obtenerse así sin alterar la distribución que hoy se hace de sus utilidades.

El P. E. confía en que todas las fuerzas del país han de prestar su ayuda a la empresa que iniciará, cumpliendo así un deber de humanidad y de patriotismo.

Dios guarde a V. H.—H. Yrigoyen. H. Pueyrredón.

Proyecto de ley: El senado y cámara de diputados, etc.: Art. 1o. Auméntase hasta el 20 o|o el impuesto sobre el valor de venta al público del billete de lotería, creado por la ley 6026.

Art. 2o. Las sumas obtenidas en cada sorteo del aumento del impuesto sobre el valor de venta del billete de lotería autorizado por el artículo anterior, serán depositadas en el Banco de la Nación Argentina a la orden del ministerio de relaciones exteriores y culto, y destinaas al tratamiento y hospitalización de los tuberculosos y fundación de institutos de previsión contra la tuberculosis.

Art. 3o. El P. E. determinará la clase, ubicación y número de los establecimientos que han de fundarse, como asimismo, el plan de campaña que ha de costearse con los recursos creados por la presente ley.

Art. 4o. El P. E. fijará a medida que las necesidades lo requieran la oportunidad y forma de elevación del impuesto hasta llegar al máximum establecido.

Art. 5o. Comuníquese al P. E.— H. Pueyrredón.

Homenaje al Dr. Lamarca

EL ACTO DE MAÑANA

El vecindario de la sección primera, ofrecerá mañana a las 9 a. m. una demostración al Dr. Emilio J. Lamarca, funcionario que durante tres años desempeñara digna y celosamente el cargo de juez de paz de dicha sección. Responde la manifestación anunciada al hecho de su retiro de ese puesto en el que fuera reelegido durante tres períodos consecutivos y que hoy se ve obligado a renunciar por motivos privados.

El Dr. Lamarca en el tiempo en que actuó al frente de dicha repartición marcó con destacado relieve su desinteresada y honesta labor, al par que constante y dedicada. Fué el iniciador del proyecto tendiente a facilitar la estadía de las familias menesterosas desalojadas, en las diversas asociaciones de caridad de nuestra capital, hasta tanto encontraban alojamiento, medida que tan amplios beneficios trajera aparejada y entre cuyos coadyuvadores se cuenta especialmente el ejército de salvación.

A pesar de su desahogada posición de fortuna, su contracción al cargo ha sido constante, dando buena cuenta de ello el hecho de que, al hacer abandono de él, deja 4.600 expedientes al día. En el acto de la demostración le será obsequiada una artística medalla de oro.

La Caja de Ahorro Postal

FIN DE LA INTERVENCIÓN

QUEDAN DESVIRTUADAS LAS DENUNCIAS

Un decreto del ejecutivo, aparecido ayer, da fin a la intervención ordenada en la Caja Nacional de Ahorro Postal y dispone que sean repuestos en sus respectivos cargos el presidente de la importante repartición pública, doctor José Saravia, y el contador señor J. B. Pelrotti.

Como no podía menos de esperarse, dados los antecedentes de honorabilidad de las personas mencionadas, las denuncias que dieron origen a la intervención han sido completamente desvirtuadas. Nada hay que pueda arrojar sombras sobre la honradez de procedimientos de los que han dirigido la repartición. Solamente se hacen algunas observaciones respecto a cuestiones de régimen administrativo, que quedan salvadas en los considerandos del mismo decreto.

Verificada la investigación con los resultados conocidos que dejan sin posible substentación las denuncias hechas, la Caja de Ahorro Postal vuelve a ser, con mejores títulos que antes, la depositaria del crédito popular y el eficaz instrumento de economía social que en progresión creciente ha venido siendo desde el día de su fundación.

He aquí el decreto ministerial a que hicimos referencia:

"Buenos Aires, febrero 20 de 1918.

Vistas estas actuaciones referentes a la administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el informe del señor interventor y lo dictaminado por el señor procurador del tesoro, y considerando:

Que, en honor al concepto y al respeto público que debe merecer esta institución, conviene, ante todo, dejar constancia de que, en ningún momento, se han presentado denuncias sobre incorrecciones en el manejo de las sumas confiadas a su custodia, y como lo afirma el señor procurador del tesoro, de las cuentas estudiadas, inversiones, o sumas recaudadas, no hay nada que afecte a la honorabilidad de la administración de la caja;

Que el P. E., al intervenir esta institución lo ha hecho en mérito de las desinteligencias surgidas con la contaduría nacional y de las denuncias formuladas sobre inobservancia de las disposiciones legales que la rigen, y con el propósito de corregir cualquier deficiencia o error que se comprobase en su organización o funcionamiento para encuadrarla dentro de las normas de la más severa corrección administrativa y la más estricta aplicación de las leyes;

Que, dentro de este criterio, la diversa interpretación a que pueda prestarse la disposición reglamentaria referente a la rendición de cuentas en concepto del P. E. no ha debido invocarse por la presidencia de la Caja de Ahorro Postal para postergar esa formalidad que, aún prescindiendo del texto de las leyes, los funcionarios y reparticiones públicas no deben obstaculizar bajo ningún pretexto; y mucho menos, cuando se trata de una institución como la intervenida, que debe propender en toda forma, a infundir la mayor confianza en el pueblo.

Que, el propósito invocado por la presidencia de la Caja de favorecer el aumento de las sumas depositadas, dando mayor incremento a la institución, no es una razón atendible para tolerar la transgresión de la ley que la rige, admitiendo primeros depósitos, cuotas y sumas mayores de las que ella autoriza; no solo porque se desvirtúa el concepto fundamental de fomentar el pequeño ahorro, que ha inspirado su creación, porque el P. E. no puede por ningún motivo, permitir la inobservancia de las leyes que, por el contrario, tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir.

Que las circunstancias de no reunirse con la frecuencia conveniente el consejo administrativo, debido a deficiencias reglamentarias, no puede justificar el exceso de facultades con que ha procedido la presidencia de la Caja, al producir nombramientos de empleados supernumerarios, sin conocimiento y aprobación del P. E.; ni el hecho de asignarse una suma global para atender su presupuesto autoriza para abonar sueldos a dichos empleados disponiendo de partidas destinadas al pago de otros gastos y de los excedentes por vacancias de empleos presupuestados, pues tal procedimiento es contrario a las leyes de contabilidad y de pensiones y jubilaciones.

Que, a fin de que las sumas depositadas en la Caja de Ahorro Postal, produzcan los mayores beneficios posibles, para que, cuanto antes, pueda costear su funcionamiento con sus propios recursos, es necesario que se cumpla estrictamente el artículo 14 de la ley de su creación, según el cual el 85 o|o de los depósitos debe invertirse en títulos de renta, disponiéndose que su adquisición se haga por intermedio del crédito público para evitar erogaciones innecesarias con la intervención de personas extrañas a la administración; disposiciones legales que no aparece haber cumplido estrictamente la presidencia de la caja, incurriendo en un error administrativo cuya repetición debe evitarse en el futuro;

Que deben igualmente corregirse otras irregularidades observadas por el señor interventor, tales como los errores en la imputación de gastos de distinta naturaleza; la expedición de pasajes, asignación de viáticos, formalidades en las adquisiciones necesarias para las instalaciones de la repartición y utilización razonable de los medios de propaganda autorizados por la ley a fin de establecer el mayor orden posible en la administración y afirmar su prestigio en el concepto público;

Que es justo reconocer que muchos de los errores observados en la administración de la Caja de Ahorro Postal reconocen como causa determinante prácticas viciosas establecidas de tiempo atrás y notorias deficiencias en la reglamentación de la ley que la rige; siendo de notar lo que sucede con el consejo de administración que, por tal causa, no ejerce el control ni presta su concurso en forma conveniente y eficaz, como lo demuestra el hecho de que no se haya proyectado aún el presupuesto definitivo con que debe funcionar esta institución, de acuerdo con sus necesidades actuales;

Que, en consecuencia, se hace necesario proceder a una reglamentación más precisa de la ley de creación de la Caja Nacional de Ahorro Postal que aleje la posibilidad de que puedan repetirse en el futuro los errores observados, y dé a esta naciente institución una norma definitiva para un funcionamiento que se ajuste a las más estrictas observancias de las leyes y la más absoluta normalidad administrativa.

El poder ejecutivo de la nación,

decreta:

Artículo 1o. — Dése por terminada la investigación practicada en la Caja Nacional de Ahorro Postal, previniéndose a los señores doctor José Saravia y contador general J. B. Peiretti, que deben ajustarse a la aplicación estricta de las leyes y reglamentos que rigen la institución.

Art. 2o. — El consejo de administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal deberá presentar al P. E. a la brevedad posible, el proyecto de reformas necesarias al decreto reglamentario de la ley 9527, dentro del concepto y finalidad de la presente resolución.

Art. 3o. — Dénsele las gracias al señor interventor don Roberto R. Wilde, por el celo e inteligencia con que ha desempeñado su misión.

Art. 4o. — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese, dése al R. N. y archívese.—(Firmado): Yrigoyen, R. Gómez".

ECOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión en minoría—

Después de una larga espera, se inició ayer en la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Demaría, una [illegible] sesión en minoría. Informó la presidencia que había habido en la casa 60 señores diputados presentes, dos de los cuales se ausentaron, reduciendo así el número a sólo 58.

El señor López Buchardo hizo indicación para celebrar sesión el día siguiente, es decir hoy, pasándose las citaciones de práctica.

Por su parte, creía más conveniente el señor Alfredo Rodríguez, que se esperara hasta después de realizadas las elecciones, hasta el día 4 del próximo mes, criterio político con el cual disiente el autor de la indicación anterior, sosteniendo que el deber primordial de la cámara en estos momentos es dar el presupuesto al país.

Insiste el señor López Buchardo en su moción, y el señor Rodríguez (A.) en la de sesionar el 4 de marzo, lo que creía más razonable, por cuanto muchos señores diputados se hayan ocupados en actividades políticas que no pueden abandonar.

Acentúa esta misma situación el señor Pagés, quien apoya la moción del señor Rodríguez (A.), llegando a decir que no se puede estar supeditado al ausentismo de los demás y que él estaba dispuesto, prescindiendo de sus deberes como legislador, a proseguir sus trabajos electorales en la provincia de Buenos Aires para devolverle su gobierno constitucional.

Esta declaración hace decir al señor López Buchardo, correligionario político del señor Pagés, que no tenía menos interés en este propósito de restitución constitucional, pero entiende que lo que le conviene en primer término al propio partido a que pertenece, es dar al país el alto ejemplo de sancionar el presupuesto. Esto es hacer alta política. Después podrían todos dedicarse a las campañas electorales en las que están interesados.

El señor Cordero, después de informarse del número exacto de los presentes (57), hace indicación en el sentido de esperarse una hora más, pasando a cuarto intermedio.

El señor Dickmann agrega que podría autorizarse a la presidencia para conseguir el quórum, ya que, según los informes de la secretaría, había en la capital número suficiente para ello.

Las mociones fueron sometidas a la votación por su orden.

Correspondió primeramente pronunciarse en la propuesta por el señor López Buchardo, de sesionar el día próximo, que la presidencia creyó integrar agregando que se levantaría la sesión en minoría. Fué aprobada.

Como se suscitaron después algunas dudas porque muchos señores diputados habían votado sin comprender bien el alcance de la moción, se reabrió el debate.

Traduciendo el deseo que parecía estar en el ambiente, el señor del Valle aconseja a los autores de las dos primeras mociones las refundan, porque sin excluirse, podían ser sometidas a votación.

La presidencia observa que el procedimiento reglamentario daba prelación a la moción formulada en primer término, y después por su orden de presentación a las demás.

Como se pedía la rectificación de la moción, el señor López Buchardo retiró su moción, y el señor Cordero amplió la suya en el sentido de esperarse una hora más y en el caso de no conseguirse el quórum, reiterar la citación para el día siguiente.

Esta moción fué aprobada por gran mayoría.

Se rechazó por último el agregado del señor Dickmann, como "medida preventiva" que autorizaba a la presidencia a usar de los medios de fuerza que son de práctica para asegurar el quórum.

—La espera se prolongó por mucho tiempo en el recinto y en las antesalas, sin que el número de presentes aumentara. Por el contrario, se producía una sensible disminución, porque muchos de ellos se fueron retirando.

De hecho fracasó la espera, y queda pendiente la citación especial para esta tarde, la que se presume ha de dar algún resultado práctico.

NOTAS POLICIALES

ACCIDENTE DE TRAFICO

Menor atropellado por una auto

Esta madrugada, poco antes de las dos, se produjo en la calle Rivadavia frente al número 2047, un accidente de tráfico que pudo revestir graves consecuencias.

La víctima es el menor Julio Sumage, argentino, de 18 años, vendedor de diarios, quien al descender de un tranvía fué atropellado y derribado al pavimento por un automóvil que guiaba Gonzalo Torno.

Como consecuencia del accidente, el menor Sumage sufrió una lesión de cierta importancia en el brazo derecho, la que le fué curada en el hospital Ramos Mejía.

El chauffeur Torno se encuentra detenido en la comisaría 6a., que intervino en el suceso.

EL ETERNO CUENTO

Una nueva víctima

José Suárez, domiciliado en la calle Guerra 2611, en Saavedra, denunció en la comisaría 5a. que dos individuos lo estafaron esta mañana en las calles Esmeralda y Bartolomé Mitre en la suma de 220.50 pesos mediante el conocido cuento de la herencia.

La seccional referida realiza diligencias tendientes a individualizar y detener a los estafadores, habiendo comunicado el hecho al juez de instrucción doctor Luna Olmos.

BILLETE DE $ 10 FALSO

En la esquina de las calles Juramento y Avenida Vértiz un sujeto, cuya captura diligencia la comisaría 29, se acercó anoche al chauffeur José Gimena, que se hallaba estacionado con su vehículo en ese paraje, para solicitarle cambio de un billete de diez pesos.

La buena presencia del postulante, por una parte, y la circunstancia de encontrarse ese paraje no muy bien alumbrado, por otra, determinaron a Gimena a satisfacer el deseo del sujeto en cuestión sin examinar el billete que, según pudo comprobar después, era falso.

La dependencia policial arriba expresada ha puesto el hecho en conocimiento del juez federal doctor Jantus.

DEFRAUDACION

En la comisaría 5a. denunció Pablo Romero, domiciliado Charcas 2123, que un sujeto desconocido lo defraudó en dinero y un reloj por valor de 400 pesos.

SUBSTRACCION DE ROPAS

Domingo Chaves, domiciliado Suárez 44, denunció en la comisaría 24, que autores ignorados, cuya individualización y detención procura esa dependencia, le substrajeron durante la noche anterior, ropas por valor de 100 pesos.

DEPENDIENTE INFIEL

One Kruse, establecido con negocio de bar en Almirante Brown 1493, denunció en la comisaría 24 haber sido víctima de parte de un dependiente, cuya detención se procura de una defraudación de 300 pesos.

IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS

Autores ignorados penetraron esta mañana a la casa Venezuela 3258, substrayendo de la habitación que ocupa la encargada María Galicia de Cayetano, alhajas y dinero por valor de mil pesos.

La comisaría 10, donde fué hecha la denuncia, practica las diligencias pertinentes.

LA FALSIFICACION DE SELLOS URUGUAYOS

Resultado de las investigaciones

Las diligencias efectuadas por la dirección de investigaciones en el sentido de aclarar el asunto relativo a la falsificación de sellos y estampillas uruguayas, del cual nos ocupamos en nuestra edición anterior con el detenimiento debido, han venido a confirmar la opinión predominante de que aquélla no tiene ramificaciones en nuestro país.

La circunstancia de que Muriello, detenido en Montevideo como presunto autor principal del delito, realizara frecuentes viajes a esta capital, hizo abrigar a la policía de la vecina orilla aquella sospecha, que ha venido a destruir el resultado negativo de los allanamientos de que ayer informamos.

La división de investigaciones, con todo, no ha abandonado el asunto, en virtud de la cooperación que le ha sido solicitada por la policía uruguaya, y realizará en el día nuevas diligencias.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.: Reina tiempo algo nublado en las regiones centrales y bueno en las demás partes.

Cayeron ligeras lluvias en San Juan.

La temperatura ha subido en las provincias y ha bajado en el Chubut, encontrándose más o menos normal en las provincias del este, bajo la misma en las provincias del centro y norte y superior a la normal en las regiones del sur.

La presión atmosférica está bajando. Hoy está más alta, 776 mm en Buenos Aires: la más baja, es 757 mm. en el sur del Chubut.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: buen tiempo, temperatura en leve descenso en las provincias.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno, temperatura en leve ascenso.

Pampa Central: Bueno, poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, Bueno, temperatura en leve ascenso.

Santiago y Norte de Córdoba, id. idem.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba, idem idem.

Catamarca, La Rioja y San Juan: idem idem.

Jujuy, Salta y Tucumán: idem, id.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno, poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Bueno, temperatura en ascenso.

Elecciones en la Capital

Autoridades de comicios

Continuamos publicando la nómina de los ciudadanos nombrados para los cargos de presidente y suplente de comicios. El primer nombre de cada mesa corresponde al presidente y los otros a los suplentes.

Sección 13—

Circunscripción 108 — Mesa 1.a, R. M. Candioti, C. Badano y A. Beruti; 2.a, E. M. Coronado, J. M. Carbosio y R. A. Espinosa; 3.a, J. R. Goyena, J. Mancilla y F. Martíde; 4.a, J. A. Pefaure, M. Reynés y A. Nigro; 5.a, L. Sarhy, V. Robledo y S. J. A. Roubis.

Circunscripción 109 — Mesa 1.a, J. C. Achal, J. B. Cuenca y L. Bernardo, 2.a, J. J. R. Caride, E. Castro y J. Dasique; 3.a, S. Ghiazza, E. Gerspach y H. J. Ferrari; 4.a, C. A. Nandoux, A. J. Livingston y E. I. Llama; 5.a, J. L. Oyuela, C. A. Olcoyen y J. J. Raggio; 6.a, J. R. Santaclara, A. Varangot y G. Schauffeite.

Circunscripción 110 — Mesa 1.a, E. N. Amaya, J. B. Aquino y A. C. Barbieri; 2.a, J. Destéfano, D. G. Escobar y V. Debussy; 3.a, P. L. Dorrego, J. M. Iriza y C. López; 4.a, E. M. Naón, J. C. Mass y S. O. Ramiro; 5.a, A. Sosa, L. F. Villa y N. T. Valenzuela.

Circunscripción 111 — Mesa 1.a, J. Baffa, C. Cetres y E. L. Vallino; 2.a, G. Dillón, G. Díaz y J. Darnet; 3.a, C. Huergo, A. A. Idoyaga Molina y E. Marcó del Pont; 4.a, R. F. Pradere, E. Meyer Arana y E. T. Panelo; 5.a, J. J. Vitón, J. S. de Luque y R. Romero.

Circunscripción 112 — Mesa 1.a, E. Aguirre, M. Almira y P. J. Bonoit; 2.a, A. C. Rueda, R. C. Coliano y P. C. Díaz; 3.a, J. C. Garay, M. Jacobé y A. F. Castro; 4.a, D. Noceti, E. Lucero y A. M. López; 5.a, N. Rebeda, C. Paquet y B. J. Pena; 6.a, C. L. de Tezanos Pinto, J. S. Stehman y A. Viña Laín.

Circunscripción 113 — Mesa 1.a, D. A. Méndez, E. M. Hardoy y F. Agüero; 2.a, E. Roumelhotis, M. R. Monteros y G. Spadavecchia.

Circunscripción 114 — Mesa 1.a, F. A. Crespo, A. B. Albino y P. Mendoza.

Circunscripción 115 — Mesa 1.a, A. E. Fernández, T. Drysdale y J. A. Díaz; 2.a, J. J. Idoyaga Molina, E. Leguina y E. Laspiur; 3.a, C. A. Pillado, P. del Pino, E. Ro[illegible].

Circunscripción 116 — Mesa 1.a, J. B. Cullen, L. M. Briesso y V. Aliaga; 2.a, R. S. Holard Linsay, E. Galíndez y F. A. Enciso; 2.a, J. L. Murature, A. Lamarque y F. A. Martínez de Hoz; 4.a, Francisco Santa Coloma, R. M. Ramos Mejía y F. Villafañe.

Circunscripción 117 — Mesa 1.a, P. R. Ayerza, J. M. Anaria y D. J. Corral Saavedra; 2.a, J. J. Díaz Arana, E. J. Cullen y P. J. Ardoy; 3.a, M. R. Mieres, A. Natale y R. C. Monsegur; 4.a, P. T. Tissone, M. Quiroga y D. F. Prando.

Circunscripción 118 — Mesa 1.a, M. A. Carranza, J. B. Arizabala y R. F. Achával Rodríguez; 2.a, R. F. Díez, J. A. Fernández e I. Crespo; 3.a, L. Lamarca, José A. González y J. C. Gorostiaga; 5.a, J. M. Salvat, P. Santa María y J. R. Sánchez.

Circunscripción 119 — Mesa 1.a, J. J. Britos, J. A. Beitio y R. Aráoz; 2.a, R. S. Ferres, J. A. Figueroa y J. B. D. Cermesoni; 3.a, R. S. Marcó del Pont, C. M. Marty y C. Ginepro; 4.a, J. J. Poggi, M. Ordóñez y C. J. Pignoro Bottaro; 3.a, R. Uballes, S. T. Tatti y B. Villanueva.

Sección 14—

Circunscripción 120 — Mesa 1a., Fermín Mateo Alsina, Julio Argentino Blaksley y Ramón Remigio Bravo; 2a., Emilio Florencio Cárdenas, Pablo Cibas y Arturo J. Diehl; 3a., Luis Bernardo Estrada, Rodolfo Enríquez y Carlos Pedro Víctor Echeto; 4a., Ignacio Imaz, Oscar B. López Cabanillas y Elías Gutiérrez; 5a., Pedro Moherado, Raúl J. Martínez Vivot e Ismael Francisco Núñez; 6a., Pedro V. Fillado Matheu, Eduardo Rojas y Severo Pizarro Almagro; 7a., Julián J. Solverra, Alfredo Sayres y Jorge Carlos Tomkinson.

Circunscripción 121 — Mesa 1a., Abel Ayerza; Alberto Berrutti Viña y Tomás S. de Alzaga; 2a., Ricardo Colón, Apolinario Camilo Casabal y Benjamín del Castillo; 3a., Francisco A. Dubini, Juan Simón Gómez y César J. Florio; 4a., Carlos Ibargúren, Lucio Gerdillo y Gastón Manuel Gonnet; 5a., Juan B. Mignaquy, Ricardo G. Pereda y José L. Olmedo; 6a., Juan Domingo Rolleri, Carlos Rueda y Juan Pablo Raffo; 7a. Pedro Manuel Varela, Carlos A. A. Weber - Pedro José Germán Vela.

Circunscripción 122 — Mesa 1a., José H. Castro Martínez, Enrique H. Carabassa y Eugenio Antonio de Alvear; 2a., Arturo Gramajo, Eduardo C. del Campillo y Pedro Etchebo, 3a., Carlos Malbrán, Francisco Lavalle y José Lucio Ocampo; 4a., Carlos Lucio Rojas, Rafael Rams y Alberto Rocha.

Circunscripción 123 — Mesa 1a., Ricardo Camilo Aldao, Ricardo Cárnadas y Daniel Duggan; 2a., Luis Elizalde, Heriberto Gibson y Alberto Eseñña Bunge; 3a., Emilio Palacio, José Lebrero y Samuel A. E. E. Ortiz Basualdo, 4a., Francisco Nicolás Viñas, Carlos Alberto Tornquist y Angel Velaz.

Circunscripción 124 — Mesa 1a., Miguel Angel Arana, Domingo Arana y Alfredo María Bello; 2a., Juan B. Díaz de Vivar, Francisco de las Carreras y Nicanor Angel de Elía; 3a., Ramón Félix Ledesma, Alfredo Hudson y Emilio José Lamarca; 4a., Zacarías O'Farrell, Luis Moreno Carabaca y Julio Tomás Nocetti; 5a., Adolfo Conrado Zuberbuhler, Camilo Trelles y Fernando-Ruiz Guiñazú.

Circunscripción 125 — Mesa 1a., Mamerto Acuña, Luis Prudencio Cañás y Rodolfo Francisco Beazley; 2a., Adamo Domingo Dávila, Carlos Alberto Castaño y Eduardo Crespo; 3a., Rodolfo Gainza, Arturo García Rams y Jorge Huergo; 4a., Martín Arturo Novaro, Alejandro E. A. Leloir y Enrique Madero; 5a., Carlos Rodríguez Etchart, Juan Bautista Peña y Eduardo Pedro Rueda; 6a., Dámaso Salvatierra, D. Schóo Lastra y Oscar Viñas.

Circunscripción 126 — Mesa 1a., Faustino Timoteo Bengolea; Julio Anzoátegui y Alberto Alvarez [illegible]; 2a., Miguel Cuenca Juárez, Máximo Castro y Máximo Fernández Blanco; 3a., Eduardo Girondo, Francisco de Lafuente y Gerardo R. [illegible]; 4a., Alvaro H. J. Newton, Pedro Juan Mihanovich y Ricardo Florencio Ortiz; 5a., Diego Saavedra, Eugenio Mariano Pérez del Cerro y Julio Anacleto Raffo; 6a., Alberto Tessi, Guillermo Seeber y Plácido Octavio Soto.

Circunscripción 127 — Mesa 1a., Eduardo Florencio Beláustegui, Toribio Achával y Toribio Ayerza; 2a., Eduardo [illegible] Bullrich, Adolfo M. Campos Urquiza y José Carbone; 3a., Patricio Fleming, Juan Pablo Echagüe y Pedro Etcheverry; 4a., José Antonio Jurado, Gustavo [illegible] y Bartolomé Gutiérrez; 5a., Juan Angel [illegible], Benjamín Demetrio Martínez y Eugenio Pedro Mattaldi; 6a., Mariano Guillermo de Nevares, Marcelo Peacan del Sar y Juan José Pereyra; 7a., Joaquín L. Rubianes, Eduardo Recabarren y Julio J. Ribó; 8a., Carlos Schatz, Guillermo A. Villanueva y Francisco de la Vega.

¿QUEREIS DIGERIR BIEN ??

(FUENTE ANGELICA)

Reina de las Aguas. Minerales para la mesa. Cura las enfermedades del Estómago, de la Vejiga, del Hígado y de los Riñones. Recomendada por las primeras autoridades médicas.

EL ACIDO CARBONICO QUE CONTIENE ES DE PROVENIENCIA NATURAL Y NO AGREGADO ARTIFICIALMENTE, SEGUN CERTIFICADO DEL DOCTOR ARATA, DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Introductores: JOSE PERETTI y Cía.

RIVADAVIA 1914 — Buenos Aires

El Agua de NOCERA UMBRA es muy útil por sus efectos agradable y eficaz en las enfermedades del aparato digestivo. — Dr. José Popolizio. — Buenos Aires.

El interventor en Corrientes

Viaje del Dr. Giuffra

SU LLEGADA A ROSARIO

Anoche llegó a Rosario en el tren rápido, para embarcarse esta mañana en el vapor "Berna", el interventor en la provincia de Corrientes, doctor José M. Giuffra.

Esperaban en la estación Sunchales al distinguido viajero, numerosos amigos. Entrevistado el doctor Giuffra acerca de la delicada misión que el gobierno nacional le ha confiado, declaró que nada por el momento podía adelantar; recién en Corrientes, agregó, "me entrevistaré con los hombres que actúan en la provincia, dedicándome luego a formar mi opinión con un sereno estudio sobre los hechos acaecidos en aquella provincia; de manera, que como juicio particular nada puedo emitir, salvo aquellos que son conocidos por haberlos publicado los diarios metropolitanos". Añadió luego que el pensamiento del doctor Irigoyen es amplio respecto de la forma justa en que ha de desarrollarse su misión que es la de garantir en su forma más concluyente la libertad para todos los partidos en la lucha.

El doctor Giuffra llegó acompañado por el doctor Alberto Benavídez y demás personal de la intervención.

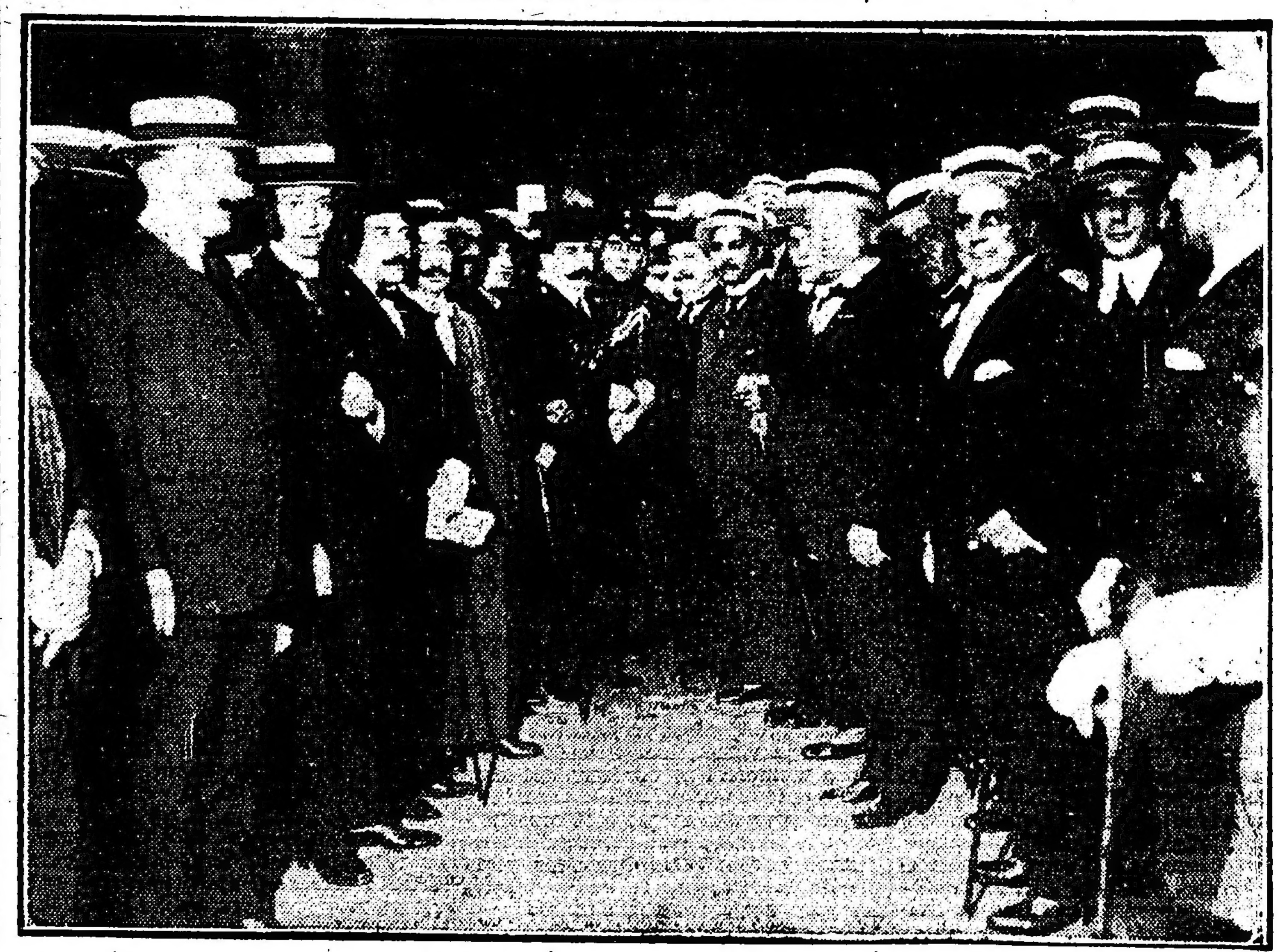

El interventor doctor Giuffra, ministro del interior, funcionarios y amigos que fueron a despedirle en la estación Retiro

LAS COMUNAS BONAERENSES

Su administración durante el régimen

Nuevas irregularidades descubiertas en Mercedes

71.134,37 pesos que no figuran en los libros

La comuna de Mercedes ha ocupado ya en esta sección, anteriormente, puesto que le correspondía en razón de su desquicio administrativo durante los tiempos del régimen.

Entre otras irregularidades de primera magnitud, anotamos entonces la abrumadora deuda de pesos 714.105,94, que pesaba sobre la comuna y que, por lo demás, no era la cifra definitiva, pues la falta de comprobantes legales y de libros pertinentes, hizo necesario, para establecerla, que las autoridades anteriores, que las nuevas se vieran precisadas a colocar carteles públicos y fijar avisos en los diarios rogando a los acreedores del municipio que se presentaran en la intendencia a informar sobre sus cuentas respectivas.

Desde entonces, naturalmente, la deuda ha crecido. Y a medida que las nuevas autoridades van ahondando en el cauce de la administración municipal de Mercedes, para darle la orientación conveniente, van descubriendo también en serie interminable nuevas irregularidades que apenas pudieron concebirse en comuna tan importante como la citada, donde elementales nociones de probidad aconsejaban, por lo menos, una mayor circunspección en el manejo de los cuantiosos intereses puestos bajo su custodia.

Como último eslabón debitivo de la cadena de anormalidades que fueron las administraciones conservadoras de Mercedes, se acaba de descubrir ahora una nutrida lista de órdenes de pago, por valor de pesos 71.134,37, que no figuraban para nada en los libros dejados por la administración precedente. Sin embargo se trata de cantidades, superiores siempre a mil pesos, que han salido de la tesorería municipal y de cuyas erogaciones no existe en los libros ninguna constancia legal.

Lo grave de esta irregularidad, ya inadmisible en sí misma, es que deja entrever otras más reprochables aún, relacionadas con el destino que se daba a aquellos fondos salidos en esa forma poco menos que clandestina del tesoro municipal. ¿Cómo y por qué se autorizaban aquellas órdenes de pago?

Tal la interrogante que sólo puede tener explicación posible en una administración cuyo funcionamiento se encontraba al margen de todo requisito legal y donde los intereses de la comuna se sacrificaban impunemente a menguados intereses personales y políticos, de acuerdo con las perentorias exigencias del intolerable oficialismo de entonces.

Damos a continuación la lista de órdenes de pago, cuyo total asciende a 71.134 pesos, comprendidas en la irregularidad descubierta:

No. 1, julio 3 de 1913, 5.300 pesos.
No. 2, agosto 26 de 1913, pesos 1.737.
No. 3, septiembre 4 de 1913, pesos 1.283.
No. 4, septiembre 20 de 1913, pesos 1.747.
No. 5, octubre 14 de 1913, pesos 5.143,75.
No. 6, septiembre 15 de 1913, pe- [illegible]
No. 7, diciembre 30 de 1913, pe- [illegible]
No. 8, enero 22 de 1914, 5.305,12 pesos.
No. 9, febrero 10 de 1914, pesos 740,56.
No. 10, febrero 28 de 1914, pesos 2.376.
No. 11, marzo 10 de 1914, pesos 2.316.
No. 12, marzo 25 de 1914, pesos 743.
No. 13, abril 30 de 1914, pesos 3.379,25.
No. 14, marzo 28 de 1914, pesos 2.200.
No. 15, julio 23 de 1914, 2.500 pesos.
No. 16, octubre 8 de 1914, pesos 2.732,15.
No. 17, noviembre 20 de 1914, pesos 1.900.
No. 18, abril 7 de 1915, pesos 2.000.
No. 19, julio 30 de 1915, 1.500 pesos.
No. 20, octubre 15 de 1915, pesos 1.300.
No. 21, enero 8 de 1916, 3.825 pesos.
No. 22, marzo 17 de 1916, 375 pesos.
No. 23, marzo 31 de 1915, pesos 1.445.
No. 24, julio 6 de 1914, 1.407 pesos.
No. 25, septiembre 30 de 1916, pesos 2.600.
No. 26, diciembre 31 de 1916, pesos 1.665,64.
No. 27, marzo 31 de 1917, 2.224 pesos.
No. 28, julio 3 de 1917, 112,80 pesos.

Total: pesos 71.134,37.

Resta advertir, como detalle sugerente, que los cargos a que da lugar esta autorización de órdenes de pago, sin constancia en los libros, no pueden hacerse extensivos a determinado funcionario, porque abarcan tres administraciones sucesivas, a contar desde 1913.

Esto indica que esa forma venal de extraer fondos de tesorería no era privativa de tal o cual intendente, ni tampoco puramente accidental, sino que, en realidad, se trataba de una norma de las más usuales y consagradas, transmitida en ese carácter de administración en administración. De modo que sobre la responsabilidad particular parecía alzarse imperativamente, el congénito inmoralismo del gobierno bajo el cual se perpetraban sucedáneamente tales atentados. Era, simplemente, la forma característica que imponía el régimen en el vecino estado a toda administración subordinada a sus fines. Y en Mercedes, como en cualquiera de las otras comunas similares, aquel desdoroso membrete del mandarinato oficialista no podía faltar. De ahí que se le encuentre, siempre en idéntica forma, al través de tres administraciones sucesivas.

Ahora, más que nunca, conviene poner de relieve semejantes hechos cuya utilidad única, si bien negativa consiste en la lección que encierran y en el deber cívico que imponen a los ciudadanos sobre la elección de los hombres a quienes ha de encomendarse el manejo de la cosa pública.

DE ESCOBAR

A propósito del incidente producido en Escobar, del que nos hiciéramos eco en el número de ayer, hemos recibido las siguientes notas:

"Escobar, febrero 20 de 1918.—LA EPOCA.—Buenos Aires.—La información que se da en ese diario, de Escobar, "Una supuesta agresión", en la que aparecen como protagonistas don Antonio F. Alvarez y el señor Juan J. Asborno es una repercusión de fundamento, son datos apócrifos, con fines inconcebibles.

Lo prueba esta aseveración, que Alvarez llevó su denuncia a Pilar y no menciona e ignora quién sea su agresor, porque no ha podido identificar a nadie. La suposición general atribuye a este una broma imprudente.—Juan C. Asborno."

He aquí ahora la exposición levantada:

"Al señor subcomisario de Escobar.—Envíole la exposición hecha por el vecino de esa, don Antonino F. Alvarez, para su esclarecimiento. En Pilar, a diez y siete días del mes de febrero de mil novecientos diez y ocho, presentóse ante el infrascripto comisario de policía una persona con el deseo de hacer una exposición, quien dijo llamarse Antonino F. Alvarez, argentino, de 38 años de edad, casado, con instrucción, mecánico y se domicilia en Escobar, quien manifestó que, encontrándose accidentalmente en ésta y antes que se le venza el plazo de ley, resuelve hacer la exposición presente en esta policía.

Invitado a que exponga lo que quiere dejar en constancia, dijo que anoche a las 12, al retirarse a su domicilio, fué agredido en la vía pública por dos individuos a quienes debido a la obscuridad reinante no pudo identificar, los que le atacaron con cinco tiros de revólver sin conseguir dar en el blanco. Como no tiene enemigos personales, cree que el asalto que motiva esta exposición fué motivado por un escrito con la firma del deponente, en un semanario que circula en el pueblo de Escobar denominado "La Voz del Pueblo", presentándose a esta policía para que quede constancia de lo ocurrido.—Firmado. Antonio F. Alvarez".

LOS ALIADOS

No obstante el desprecio que los conservadores sienten por los oligarcas socialistas, éstos siguen empeñados en mantener la bochornosa alianza que tanta sorpresa causara hace algún tiempo en el espíritu de las gentes sensatas. En la capital los nepotes, por un resto de decoro, no se atreven a hacer alarde de su alianza con los residuos del ugartismo y sólo de vez en cuando en la cámara los adulan con una femenina caricia; pero en provincias el extravagante maridaje se manifiesta en una forma rayana en la ostentación.

En la provincia de Buenos Aires esta pintoresca unión, que revela mejor que nada la falta de principios de los que la constituyen, llega a expansiones extraordinarias. El martes por la noche, para citar un caso se celebró una conferencia en el local del llamado subcomité conservador de Talleres. La concurrencia era un conglomerado de conservadores y socialistas nepotistas y de gentes maleantes que a su carencia de nociones morales unen la facilidad de teñirse, según los momentos, del color político que más les conviene.

Eso de la "conferencia" arriba estampado es un modo de decir, pues no hubo tal conferencia. No hubo oradores, es verdad; mas hubo, en cambio, bebidas alcohólicas en abundancia. Hubo, además, esparcimientos que no se pueden calificar de inofensivos. Se bailó, como se baila en los suburbios y en ciertos lugares, con las puertas y ventanas del local completamente abiertas. Jamás se vió mejor la alianza conservadora-nepotista, pues los concurrentes bailaban estrechamente abrazados.

Esa fraternización en el vicio y en el jolgorio considéranla los oligarcas la mejor manera de hacer campaña electoral. Y la tremenda familia explotadora, en presencia del vergonzoso fenómeno, se relame sumamente satisfecha.

La candidatura Palacios

SU PROCLAMACIÓN

Anoche se realizó en el Prince George's Hall la proclamación de la candidatura del doctor Alfredo L. Palacios para representar a la capital en la cámara baja.

El público que se reunió en el mencionado salón fué mucho más numeroso que el que asistió a la proclamación de los candidatos del socialismo nepotista. Esto es explicable. Los socialistas sinceros se han dado cuenta que están sirviendo de materia de explotación de los oligarcas que componen la furiosa familia que todos conocemos. Y al darse cuenta de eso, los han abandonado.

Vamos a dar una prueba de lo que decimos. Anoche vimos en el Prince George's Hall a gran número de los afiliados al socialismo que dirigen los nepotes.

El acto que comentamos ha venido a poner en evidencia la ya incontrastable decadencia de la célebre dinastía que durante tanto tiempo engañó al pueblo vistiéndose con un burdo disfraz socialista. Esta decadencia es el primer paso hacia la definitiva muerte.

Los candidatos cordobeses

1. Señor José María Martínez; 2. Ingeniero Agustín J. Villarroel; 3. Doctor Enrique Martínez

Ingeniero Agustín J. Villarroel—

De larga, valiente y eficaz actuación política en la provincia de Córdoba. Perteneció constantemente al partido Radical, donde sus méritos y su consagración fueron premiados con la confianza de sus correligionarios que le obligaron a desempeñar los cargos más importantes.

Desde luego, la figura política del ingeniero Villarroel destacó con claros perfiles. Fué incansable en la lucha, llegando a desempeñar el cargo de presidente del comité de la capital, entre otros muchos.

Perteneció, también, el ingeniero Villarroel, al colegio electoral que proclamó la fórmula radical Loza-Borda para la gobernación de la provincia y al que proclamara la fórmula triunfante en toda la república, de Yrigoyen-Luna, para la presidencia y vicepresidencia del país. En este último se le eligió presidente.

Dr. Enrique Martínez—

Electo diputado nacional recientemente, para ocupar la banca dejada vacante por la renuncia del actual ministro de guerra, doctor Elpidio González, supo hacer una de las más brillantes defensas de un diploma que como el suyo, emergía de comicios libres, con gran mayoría de votos sobre los adversarios.

La cámara escuchó con placer su brioso a la vez que moderado discurso, llevando al convencimiento de la justicia que le acompañaba y con la cual debía de ser incorporado. En las réplicas fué vivaz y elocuente.

Sin embargo, al complot conservador - socialista rechazó el despacho emanado de la comisión de poderes que aprobaba en mayoría la elección de la cual había surgido. Los socialistas abandonaron en parte el recinto en el momento de la votación, lo que por una ínfima mayoría impidió la incorporación a la cámara de este valioso elemento intelectual y político, que tan dignamente hubiera representado en ella a su provincia.

El doctor Enrique Martínez es actualmente diputado provincial por los departamentos de Cruz del Eje, Ischilín y Minas. Se le considera como un factor de mucho merecimiento en el partido. Tiene, pues, el derecho conquistado para la consagración. Desempeña el cargo de secretario del comité radical de la provincia.

Sr. José María Martínez—

Con caracteres personales muy propios, una elevada cultura y consistente preparación intelectual, el señor José María Martínez, candidato también a diputado nacional por la provincia de Córdoba, es otro elemento ponderado dentro del partido Radical de que forma parte y uno de los hombres más queridos y reputados en sus filas.

Cortés, afable y educado, despierta la más viva simpatía. Reúne además las condiciones de un agente político y eficaz, que hará más seguro el triunfo de su candidatura. Es diputado provincial, ejerciendo su mandato por los departamentos de Marcos Juárez, Juárez Celman y Unión, y asimismo secretario del comité radical local.

Su actuación pública es bien conocida en Córdoba.

Desempeñando la presidencia del concejo deliberante de Marcos Juárez, le tocó asumir la intendencia, con gran regocijo de toda la población. Es de notar que el cargo de miembro del citado concejo es electivo y que posteriormente se le eligió diputado, triunfando por una inmensa mayoría en la expresada población. Ha sido presidente del comité departamental de Marcos Juárez, desde la fundación del comité, pues este caballero ha militado durante toda su vida en el partido. Es delegado al comité y convención de la provincia y delegado al comité nacional.

La opinión pública sabrá apreciar con sus votos el mérito personal que reúnen estos candidatos radicales, trayéndolos a la cámara nacional, donde con inteligencia y honestidad a la vez que con mucho celo, sabrán defender los intereses generales que allí se debaten.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

Intensa propaganda electoral en la Capital y en la Provincia de Buenos Aires

LA PROCLAMACION DE ESTA NOCHE EN LA PLATA

Proclamación de candidatos a diputados nacionales por la Capital

LA MANIFESTACIÓN GENERAL

Jira política de los candidatos a la gobernación

OTRAS INFORMACIONES

Comité de la Capital

El comité de la capital invita a todos los correligionarios a que concurran al acto de la proclamación de los candidatos a diputados nacionales por la capital, que se realizará mañana por la noche, a las 9, frente a la plaza del Congreso, desde donde hablarán los candidatos y el presidente del comité de la capital, que hará la proclamación oficial.

Hasta el día 3 del próximo mes, la secretaría del comité de la capital permanecerá abierta en su local de la calle Suipacha 156, desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, donde atenderán al público los secretarios doctores Bottinelli y Bellingeri, señores Liambías y Peralta y el presidente de la comisión de propaganda, señor Emilio Rimoldi.

El día viernes 22 del corriente se suspenderán todas las conferencias radicales en la capital, a fin de efectuar en brillante forma la proclamación de los candidatos a diputados nacionales elegidos por la convención de la Unión Cívica Radical de la capital.

El acto de la proclamación se realizará el día indicado, a las 9 de la noche, frente a la plaza del Congreso, en el largo de la calle Rivadavia desde Callao hasta Paraná, en cuya extensión se colocarán varias tribunas para que desde ellas dirijan la palabra los candidatos a diputados nacionales doctores José P. Tamborini, Andrés Ferreyra (hijo), Carlos A. Becú, Rogelio Araya, Francisco Beiró y escribano Jacinto Fernández.

Proclamará oficialmente a dichos candidatos, el presidente del comité de la capital, señor don Pío Zaldúa.

Terminada la proclamación los concurrentes se dirigirán en manifestación por las calles Rivadavia, Sáenz Peña, Avenida de Mayo, Esmeralda, hasta Santa Fe, donde se disolverán.

El día 1o. de marzo se llevará a cabo, organizada por el comité de la capital, la gran manifestación general, tradicional, ya en las luchas cívicas, y la que ha de ser, fuera de toda duda, el más alto exponente de cultura y de civismo. La mesa directiva del comité en el deseo de que se organice todo en perfecto orden, ha designado comisario general de la gran manifestación, al distinguido correligionario señor don Adolfo Calvete, poniendo a sus órdenes, además, diez comisarios auxiliares. Por otra parte los comités seccionales designarán un comisario principal y los comisarios de columnas que crean necesarios.

A fin de facilitar las comunicaciones de los comités seccionales, con el comité de la capital, y a fin también de hacer una labor rápida, se han instalado en los locales de los 20 comités de sección, aparatos telefónicos cuyos números publicamos, así como también las direcciones de los referidos comités.

Comité de la capital, Suipacha 156, U. T. 2412 (Libertad), C. T. 5855 (Libertad).
Sección 1a., Provincias Unidas 3425, U. T. 1948 (Flores).
Sección 2a., Monteagudo 12, U. T. 4512 (Mitre).
Sección 3a., Montes de Oca 716, U. T. 1295 (B. Orden).
Sección 4a., Almirante Brown 1064, U. T. 573 (Buen Orden).
Sección 5a., Membrillar 83, U. T. 359 (Flores).
Sección 6a., Formosa 24, U. T. 4594 (Mitre).
Sección 7a., Corrientes 4038, U. T. 5445 (Mitre).
Sección 8a., Rioja 1274, U. T. 1082 (Mitre).
Sección 9a., Bermejo 53, U. T. 1485 (Mitre).
Sección 10a., Belgrano 2170, U. T. 3012 (Mitre).
Sección 11a., Larrea 258, U. T. 4518 (Mitre).
Sección 12a., Tacuarí 1089, U. T. 2115 (Buen Orden).
Sección 13a., Santiago del Estero 453, U. T. 2244 (Libertad).
Sección 14a., Cangallo 1528, U. T. 2655 (Libertad).
Sección 15a., San Blas 1423, U. T. 920 (Flores).
Sección 16a., Cabildo 2225, U. T. 908 (Belgrano).
Sección 17a., General Paz 612, U. T. 1929 (Belgrano).
Sección 18a., Güemes 4034, U. T. 1966 (Palermo).
Sección 19a., Azcuénaga 1396, U. T. 2182 (Juncal).
Sección 20a., Cerrito 1225, U. T. 2901 (Juncal).

La mesa directiva del comité de la capital ha resuelto, de acuerdo con las facultades conferidas por el comité en su última sesión, declarar que la Unión Cívica Radical de la capital, no tiene ninguna afinidad ni ninguna vinculación política con una peregrina agrupación que llevando el nombre del partido, sostendrá la candidatura a diputado nacional por la capital, de un señor Italo A. Nápoli.

Hace saber, asimismo, el comité de la capital, que los únicos comités autorizados para llevar el nombre del partido y actuar en toda forma, son aquellos reconocidos por la carta orgánica; y que aún aquellos subcomités radicales conocidos, no pueden actuar sino de acuerdo y con el previo consentimiento de los respectivos comités de sección, en cuya jurisdicción residan.

Conferencias realizadas

EN LA CIRCUNSCRIPCION 3a.

Se llevó a cabo anoche, en las calles Patricios y Diamante, la conferencia política organizada por este comité.

Ocuparon la tribuna los oradores anunciados, y expusieron al pueblo los propósitos del gobierno actual, inspirados en el más puro patriotismo y amor al pueblo de la nación.

Terminado el acto, la concurrencia se diseminó vivando y aplaudiendo al poder ejecutivo y al partido radical.

Público que asistió a la conferencia efectuada anoche por el comité de la sección 18, en la esquina de las calles Santa Fe y Oro, escuchando la palabra del doctor Eduardo M. Tomaszewski

EN LA CIRCUNSCRIPCION 6a.

Verificóse anoche a las 9 p. m., en la intersección de las calles Boedo e Independencia, la conferencia organizada por el comité de la sección 6a., San Carlos Sud. A la hora indicada, más de mil personas se hallaban estacionadas en las cuatro esquinas, deseosas de escuchar a los oradores designados. Después que el numeroso público hubo exteriorizado su entusiasmo, entre aplausos y vivas, ocupó la tribuna el señor Julián J. del Rivero, quien pronunció un vibrante discurso poniendo de manifiesto la obra eminentemente democrática y argentina realizada por el gobierno actual.

Luego, habló el doctor José León Rodeyro, refiriéndose a la misión del partido radical, precisando con conceptos acertados, cuál había sido su pasado y cuál debía ser el porvenir.

Habló después el doctor José González Pagliere, quien en una eficaz disertación, abarcó diversos tópicos, explicando detenidamente lo beneficioso que había sido para los intereses generales la conquista del gobierno por el partido radical.

Terminado este acto, la enorme concurrencia organizó una manifestación, la que después de recorrer varias calles de la sección, se dirigió hacia el local del subcomité instalado en las calles Venezuela y Treinta y Tres, donde, en medio del entusiasmo general, hicieron uso de la palabra los oradores designados, quienes con elocuentes discursos enardecieron más los entusiasmos cívicos de los manifestantes. Fué la conferencia de la sección 6a., un acto brillante por la cantidad y por la calidad del público que concurrió a él.

Aspecto que presentaba anoche la esquina de las calles Boedo e Independencia, en el momento de dirigir la palabra al público el doctor José L. Rodeyro

Candidatos a diputados nacionales por la capital

Dr. JOSE P. TAMBORINI
Dr. CARLOS A. BECU
Dr. ANDRES FERREYRA (H.)
Dr. TOMAS A. LE BRETON
Dr. ROGELIO ARAYA
Dr. FRANCISCO BEIRO
Escribano JACINTO FERNANDEZ

Los candidatos radicales

DIPUTADOS NACIONALES

BUENOS AIRES
Dr. HORACIO B. OYHANARTE
Dr. ARTURO ISNARDI
Sr. PEDRO CARACOCHE
Sr. JUAN O'FARRELL
Dr. VALENTIN VERGARA
Dr. FRANCISCO ANIBAL RIU
Sr. ENRIQUE CABRERA
Dr. PEDRO S. GIBERT
Dr. RICARDO J. DAVEL
Ing. JUAN B. ARAMBURU

ENTRE RIOS
Dr. HERMINIO J. QUIROZ
Dr. CELESTINO I. MARCO
Ing. EMILIO MIHURA
Dr. MIGUEL J. RUIZ
Dr. EDUARDO M. MOUESCA
Dr. MARIANO G. CALVENTO

CORDOBA
Dr. ENRIQUE MARTINEZ
Ing. AGUSTIN VILLARROEL
Dr. JOSE M. MARTINEZ

SANTA FE
Dr. ENRIQUE M. MOSCA
Dr. JUAN LUIS FERRAROTTI
Sr. CALIXTO J. RODRIGUEZ
Dr. ARMANDO G. ANTILLE

MENDOZA
Dr. CARLOS GALLEGOS MOYANO
Dr. ANIBAL CABRERA

CATAMARCA
Ing. NAPOLEON ROBIN CASTRO
Sr. VALENTIN BEREONDO

SAN JUAN
Dr. MARCIAL V. QUIROGA

JUJUY
Dr. TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE

LA RIOJA
Sr. JOSE E. PAEZ

CORRIENTES
Dr. JULIO J. GUASTAVINO
Dr. JUAN A. FLEITAS
Dr. JOSE A. GONZALEZ

Los candidatos radicales

A LA LEGISLATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Primera sección—

Senadores: Juan Delleplane, José M. Verduga, Dr. Pedro Canale, Gervasio Pavón, Dr. Juan M. Pinzano, José Indart, José Máximo Domínguez.

Diputados: Juan C. Vázquez, Esteban Iribarne, Juan F. Silva, Dr. Rafael A. Pérez, José E. Trueba, Dr. José M. Moldes, Angel Bonifacini, Melchor Arana, Horacio Cadelago Pereyra, Juan Reibaldi, José Marabotto, Pedro A. Duhalde, Daniel Villafañe.

Segunda sección—

Senadores: José T. Olmos, José S. Massoni, Vitelmo A. Carbajal, Ignacio Aguirre, Alfredo Lynch, Juan Ocampo.

Diputados: Agustín Scaricabarozzi, Dr. Alberto González, Dr. Celestino D. Sierra, Manuel Aldazábal, Gabino Tapia, Alejandro Maino, Pedro Capelletti, Ricardo Obligado, Carlos M. de la Torre, Demetrio Ramírez Pereyra, Francisco P. Culligan, N. Villanueva, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui.

Tercera sección—

Senadores: Alejandro P. Cestino, Agustín Debenedetti, doctor Isidoro Hiriart, José Díaz, doctor Alberto Basco, doctor Antonio Lombardo.

Diputados: Luis Lima, Vicente Damonte, Salvador M. Viale, Antonio Crespo, Dr. Santos Gutiérrez, Francisco Alconada, Dr. Alejandro Miñones, Carlos E. Bioca, Carlos A. Sánchez, Dr. Alberto J. Barzi, Dr. Manuel Beguerestein, Dr. Pedro Elustondo.

Cuarta sección—

Senadores: Dr. Pedro R. Núñez, José M. Grau, Arturo Santamaría, doctor Pablo E. Bases, Benjamín Fernández, Modestino Pizarro, Juan B. Gibert.

Diputados: Dr. Arturo Poblet Videla, Dr. Sadoc Vidal Luna, Dr. Miguel C. Calderón, Joaquín Martínez Sosa, José Víctor Noriega, Julio C. Acuña, Ambrosio J. Gioja, Pedro Oyhanarte, ing. Damián del Castillo, José F. Vaccarezza, Francisco Vignau, Dr. Natalio Chanetón, Pedro M. Fossat.

Quinta sección—

Senadores: Dr. Roberto F. Rotger, Pedro Negri, Federico C. Zelarrayán, Francisco Carramaza, Dr. Francisco Emparanza, Gumersindo Cristobo.

Diputados: Martín Rapallini, Juan Garralda, Martín Sansinena, Raúl A. Demaría, A. Narciso Burguello, Mario Cima, Andrés J. Guala, Dr. Martín J. Arriada, Guillermo Martínez Guerrero, Norberto H. Dantiacq, Rómulo Cáceres, Martín Retes, Juan P. Duhau.

Sexta sección—

Senadores: Ramón Rendón, Tiburcio Bavio, Dr. Victoriano de Ortúzar, señor Rufino Rojas, José A. Cabral, Dr. Fermín Liceaga.

Diputados: doctor Guillermo C. Boulenaz, doctor Antonio Maciel, Juan B. Machado, Guillermo González, Blas Goñi, doctor Fermín Errea, Emilio Castro, Dr. Ramón Razquin, Juan A. Errecart, Hipólito Bordenave, Agustín Sosa, Ramón Tristany, F. Carmelo Camet.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 16

En la esquina de las calles Guanacache y Triunvirato, se efectuó anoche la conferencia anunciada. Ante numeroso público, hicieron uso de la palabra el candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini, los doctores Florencio Villegas Basavilbaso, Antonio Petrozzi y señor Pedro P. Sanguinetti (hijo).

Todos los oradores se ocuparon de los importantes actos realizados por el gobierno actual, siendo al terminar calurosamente aplaudidos.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 15

Se efectuó anoche, como estaba anunciada, la conferencia organizada por este comité, en las calles Acevedo y Triunvirato.

Ocupó la tribuna el señor Domingo A. Basili, quien se ocupó de la obra falaz del socialismo. Luego usó de la palabra el doctor Leopoldo Bard, quien en la forma brillante que le caracteriza, pronunció un discurso lleno de ideas prácticas que el público comprendió y aplaudió con agrado.

Acto seguido habló el doctor A. Figueroa Ozzán, orador convincente, quien con sólidos argumentos atrajo la atención de los oyentes orientándolos hacia la obra de verdad y de pureza administrativa y política que realiza el gobierno del doctor Yrigoyen.

Cerró la serie de los discursos el

...J. J. del Rivero, quien se ocupó de asuntos de actualidad, encarándolos con un criterio superior. Finalizó la conferencia en medio de mayor entusiasmo.

LA CIRCUNSCRIPCION 18

Con la presencia de numeroso público se realizó anoche, en las calles Santa Fe y Oro, la conferencia [illegible] organizado el comité de la sección. Los oradores designados ocuparon respectivamente la tribuna, siendo aplaudidos a la terminación de sus discursos, en los cuales se ocuparon con detención de la obra moralizadora que en materia política había realizado e impuesto la Unión Cívica Radical.

Conferencias a realizarse

PARA HOY

Sección 2a.— A las 9 p. m., en Garay y Deán Funes. Oradores: Santiago A. Bengolea, señor Andrés F. Ventre y candidatos a diputados nacionales doctores José P. Tamborini y Rogelio Araya.

Sección 4a.— A las 9 p. m., en Pedro Mendoza y Necochea. Oradores: Florencio Villegas Basavilbaso, doctor Antonio Perrozzi y Sebastián Cánepa.

Sección 5a.— A las 9 p. m., en Rivadavia y Bella Vista. Oradores: candidatos a diputados nacionales, doctores Carlos A. Becú y José P. Tamborini.

Sección 7.a— A las 9 p. m., en Rawson y Corrientes. Oradores: diputado nacional doctor Arturo Goyeneche y doctor E. M. Tomasewzki, señores Ricardo Aimo, Manuel Guibert Blanc y Carlos P. Bazzurro.

—Organizada por el subcomité "Marcos L. Grigera", a las 8.30 p. m., en Rivadavia y Campichuelo. Oradores: doctor Guillermo Fonrouge y señores Pedro Fernández, J. M. Mata y J. Delacroix.

—Organizada por el subcomité "Viva la Patria", en Neuquén y Cucha Cucha, a las 9 p. m., donde hablarán varios oradores.

Sección 9a.— En Cangallo y Billinghurst, a las 9 p. m. Oradores: doctor Leopoldo Bard, Oscar Varela, Ricardo Aimo, Guillermo A. Faggioli y candidato a diputado nacional, Dr. Andrés Ferreyra (hijo).

Sección 10.a— A las 9 p. m., en Rivadavia y Maturín. Oradores, Dr. Guillermo Fonrouge, Domingo A. Basili y J. J. del Rivero.

Sección 12.a— A las 9 p. m., en Tacuarí 1083. Oradores: señores Carlos E. Delacroix y Ernesto S. Maglione.

Sección 15.a— En Triunvirato y Río de Janeiro, a las 9 p. m. Oradores: Dr. José González Pagliere, José M. Mata, Antonio Lozano (hijo) y Federico Migliano.

Sección 17.a— Organizada por el subcomité "Julio Fernández Villanueva". Oradores: diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio, candidato a diputado nacional escribano Jacinto Fernández y señor Guillermo Súllivan.

Sección 19.a— En Laprida y Mansilla, a las 8.30 p. m. Oradores: diputados nacionales Delfor del Valle, doctor Víctor M. Molina y doctor Guillermo Fon[illegible]

Sección 20.a— En Córdoba y Paraná, a las 8.30 p. m. Oradores: candidato a diputado nacional doctor Rogelio Araya, diputado nacional Delfor del Valle y señor Domingo A. Basili. Terminada la conferencia se organizará una manifestación, la que recorrerá Córdoba, Uruguay, Santa Fe, Cerrito hasta el local del comité.

PARA OTRAS FECHAS

Sección 5a.— El sábado 23, a las 9 p. m., en Sud América y Yerbal. Oradores: doctores Leopoldo Bard, José González Pagliese y señores M. Guibert Blanck y Oscar Gramudi.

—Organizada por el subcomité 1o. de Julio, el sábado 23, a las 9 p. m., en Méndez de Andes y Espinosa. Oradores: diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio, señor Domingo A. Basili, doctor Enrique González Patiño y señores Rodolfo Codoso y Andrés F. Ventre.

Sección 17a.— Organizada por el subcomité "Hipólito Yrigoyen", el sábado 23, a las 9 p. m., en Freyre y Arredondo. Oradores: diputado nacional doctor Víctor M. Molina, candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini y señores Guillermo Foggioli y Juan B. Durand. Terminado este acto se irá en manifestación hasta el local del subcomité, calles Olaguer y Conde.

—Organizada por el subcomité obrero, el sábado 23, a las 9 p. m., en Giribone y Dorrego. Oradores: candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini y señores Ernesto S. Maglione, Alejandro Aliata, M. Calurco. Además hablarán los obreros Tomás A. Carbia y Florentino Romero.

Sección 7a— Organizada por el subcomité Marcos L. Grigera, el martes 26, a las 9 p. m., en Avellaneda y Rojas. Oradores: candidato a diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo), doctor Miguel del Rivero y señores Julián J. del Rivero y Ricardo Oluro.

Para el jueves 28, a las 9 p. m., en Mocoretá y Gaona. Oradores: candidatos a diputados nacionales doctor Rogelio Araya y escribano Jacinto Fernández, doctor Guillermo Fonrouge, doctor José González Pogliere y señor Pedro Fernández.

—Organizada por el subcomité Viva la Patria, los días 24, 25 y 27, respectivamente, en las calles Avellaneda y Otamendi, Canalejas y Rojas y Rivadavia y Parral.

Sección 4a.— El viernes 2,8 a las 9 p. m., en Pinzón y Almirante Brown. Oradores: candidatos a diputados nacionales doctores Andrés Ferreyra (hijo), José P. Tamborini y Carlos A. Becú. Diputado nacional doctor Víctor M. Molina y doctor José González Pagliese.

"UNION Y CIVISMO"

El círculo de amigos radicales "Unión y Civismo", ha organizado una conferencia política, la que se llevará a cabo esta noche en las calles Rivera y Canning, donde harán uso de la palabra los señores Carlos Merlini, Marcos F. Arredondo, Juan B. Betinalle, José M. Vega y Dr. Juan Arturo Aguirre.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Esta noche a las 9 p. m. este comité efectuará una conferencia de propaganda política, en las calles Caseros y Sáenz Peña, donde hablarán los señores Francisco Sea, Antonio Giordano, Domingo Colasco y M. A. Bellusio.

CLUB RADICAL DE RESIDENTES SANJUANINOS

Tuvo lugar anoche, ante un crecido número de residentes sanjuaninos, en nuestro salón de actos públicos, la reunión anunciada para cambiar ideas sobre la mejor forma de intensificar la campaña en pro de la candidatura del doctor Marcial V. Quiroga en las próximas elecciones de marzo. Concurrieron además un buen número del representativo elemento independiente de aquella provincia que simpatizan con el partido.

Después de darse cuenta de los trabajos efectuados, se procedió a elegir una comisión que irá a aquella provincia, resultando delegados los siguientes señores: Manuel M. Cabeza, Ernesto Laspiur, Luis Castro, Dermidio Matus y Salvador Chirino.

Sobre los motivos y trabajos de esta reunión, se resolvió dar cuenta telegráfica al presidente de la unión cívica radical de San Juan.

Comité central de la Provincia de Buenos Aires

Esta noche, a las 8.30 p. m., se realizará en el teatro Argentino de La Plata, el acto de la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde, candidatos a gobernador y vice, respectivamente, de la provincia de Buenos Aires. En dicho acto harán uso de la palabra, además de los candidatos, los doctores Valentín Vergara, Silvio Magnasco, Juan M. Pisano, J. Sagastume y el señor Luis Monteverde (hijo).

El candidato a gobernador, doctor José Camilo Crotto, partirá con el tren que sale de la estación Constitución, a las 6.30 p. m., para estar en La Plata a la hora fijada para la proclamación. Acompañarán al doctor Crotto, varios distinguidos correligionarios.

La mesa directiva del comité de la provincia, ha hecho las siguientes designaciones, a fin de que concurran a hacer uso de la palabra en los actos de proclamación de la fórmula radical, actos que se verificarán el domingo 24 del corriente.

Para Necochea: el doctor Ernesto Vergara Viedma y señor Horacio Varela, quienes partirán el día 23 para llegar a aquella localidad el día 24.

Para Saavedra: el diputado nacional doctor Francisco Aníbal Riú. Partirá el día 23 para estar el 24 en ese punto.

Para 25 de Mayo: el diputado nacional doctor Perfecto Araya y señor Alberto Massa Barruti.

Para Suipacha: el señor Julián J. del Rivero.

Para Avellaneda, el día 23: doctores A. Figueroa Ozzán, Leopoldo Bard y señor Domingo A. Basili.

Para Adrogué, el día 24: doctores Leopoldo Bard y A. Figueroa Ozzán.

Los candidatos a la gobernación y vice de la provincia de Buenos Aires, respectivamente, doctor José Camilo Crotto e ingeniero Luis Monteverde, efectuarán una jira política por algunos pueblos del sur con motivo de las luchas electorales para los próximos comicios. La jira de los candidatos se iniciará en la forma siguiente:

Salida de Constitución el sábado 23, a las 7 a. m., para Cañuelas, Monte, Las Flores, Azul y Olavarría.

Salida de Olavarría el domingo 24, a las 6 a. m., para Lamadrid, Coronel Suárez, Saavedra, Tornquist y Bahía Blanca.

Lunes 25: salida de Bahía Blanca a las 10 a. m., para Coronel Dorrego, Tres Arroyos, González Chaves, Juárez y Tandil.

Martes 26: Ayacucho, Maipú, Guido, Dolores, Chascomús, Brandsen, Almirante Brown y Constitución.

Martes 26: a la noche, para San Nicolás, Pergamino, Colón, Rojas, Junín y Chivilcoy.

El comité de la provincia se ha constituído en sesión permanente con motivo de la intensificación de la propaganda electoral, quedando la secretaría abierta desde las 9 a. m. hasta las 9 p. m., donde se atenderá al público para cualquier información.

De La Plata

Subcomité Libertad

La C. D. invita a todos los adherentes al acto de la proclamación de candidatos que tendrá lugar esta noche en el teatro Argentino.

Club Ing. Germán Kuhr, sección 2o.

La comisión directiva de este club, invita a sus afiliados para que con-

Señor Guillermo González, candidato a diputado bonaerense

curran a la proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical, que se celebrará esta noche a las 9, en el teatro Argentino.

Al mismo tiempo, se invita a los radicales y a los ciudadanos que simpaticen con el credo radical para que pasen por el local del club, calle 39 y 115, a fin de verificar si están debidamente inscriptos en el nuevo padrón, para evitar las molestias que puedan causarles el día de las elecciones.

Comité sección 5a.

Se invita a los radicales de la sección 5.a y a todas las personas que simpaticen con el partido, a la conferencia que tendrá lugar el viernes 22 del corriente a las 8.30 p. m., en el local del comité, calle diagonal 74 y 64. Varios oradores dirigirán la palabra en dicho acto.

Subcomité Juventud Obrera, sec. 3.a

Con el propósito de ultimar los trabajos que sean indispensables para el buen éxito de la conferencia que este comité llevará a cabo el sábado 23 en su local, se cita a los miembros de la C. D. a la reunión a verificarse hoy jueves 21 a las 8 p. m. Se ruega puntual asistencia.

Se hace saber a los miembros, que terminada la reunión, se trasladarán desde el local al teatro Argentino, a presenciará el acto de la proclamación de los candidatos del partido a gobernador y vice de la provincia.

Club auxiliar obreros radicales sección 3a.

La C. D. de este subcomité, invita a los adherentes y correligionarios a concurrir al gran acto público a celebrarse hoy en el teatro Argentino, con motivo de la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde y de los candidatos a diputados nacionales y provinciales.

Sección 4a.

Esta noche se reunirá en su local de la calle Rocha, de la Ensenada, la comisión directiva del comité radical de la sección 4a., a fin de trasladarse a esta ciudad para presenciar en el teatro Argentino el acto de la proclamación oficial de la fórmula Crotto-Monteverde, para la futura gobernación.

Club Hipólito Yrigoyen, sección 3a.

La C. D. de este club pone en conocimiento de los ciudadanos de la sección, que habiéndose recibido el nuevo padrón electoral, la secretaría permanecerá abierta todos los días de 8 a 11 a. m., de 4 a 7 p. m. y de 8 a 10 de la noche, en 2 y 61, a efecto de dar los datos que se solicitaren.

Subcomité Dr. Crotto, sección 3a.

Cumpliendo un amplio programa de conferencias cívicas preparado por el comité de la sección 3a., de

Señor Juan B. Machado, candidato a diputado por la provincia de Buenos Aires.

esta ciudad, el subcomité Dr. José Camilo Crotto, abrirá la serie dando una, con motivo de la inauguración de su local, sito en la calle 62 esquina 13, que se realizará el sábado 23 del corriente a las 8.30 p. m., acto en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Señor Antonio M. Bianchi, Dr. Juan Francisco Ponce de León, Dr. Alberto Tolosa, señor Alberto Ponce, Rodolfo Malbrán y Diego Sarlo Sabajanes.

Subcomité V. Vergara, sección 3a.

La comisión directiva del subcomité de la sección 3.a, "Dr. Valentín Vergara", invita a todos los correligionarios a concurrir a la gran asamblea de proclamación de candidatos a la gobernación y vice de esta provincia, que se celebrará hoy a las 9 p. m. en el teatro Argentino.

BUENOS AIRES

Reunión política

LOMAS DE ZAMORA, febrero 21. — Tuvo lugar una imponente reunión popular, a invitación de un grupo de conocidos radicales.

Abrió el acto el candidato a senador provincial por este distrito, doctor Alberto Basco, quien dirigió una elocuente y vibrante alocución al electorado de esta ciudad, con motivo de los próximos comicios. En su interesante peroración puso de manifiesto el doctor Basco, los delitos del viejo "régimen" conservador, acusaciones todas que fueron repetidas veces aclamadas por el público.

Le sucedió en el uso de la palabra el mayor Máximo P. Leonardi, que como siempre, supo con su verba amena y chistosa, retratar fielmente a los adversarios políticos en medio de una constante hilaridad.

Ocupó, después, la tribuna el señor Juan J. Carrera que demostró, con palabra fácil, el progreso alcanzado por el país en todo los órdenes de su actividad desde el advenimiento al gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen. Finalizaron los discursos con el que pronunció el señor S. Egaña Morales, que tributó un aplauso a la mujer argentina, cuya presencia daba un mayor realce al acto e hizo un llamado a los votantes conscientes, invitándolos a cumplir su deber cívico en la lucha comicial del 3 de marzo próximo.

Acto continuo, se disolvió la reunión, siendo pasadas las 11 en medio de vivas a los prohombres del partido radical.

Conferencia postergada — Visita de candidatos

JUNIN, febrero 21. — Se postergó para el sábado la conferencia que se tenía anunciada. Hablarán los doctores Rogelio Araya, Aníbal Riú Illescas, delegados ferroviarios y los candidatos a diputado Poblet, Videla y Vidal Luna.

La propaganda radical se intensifica y continuamente se realizan numerosos actos y conferencias en los subcomités y en las calles.

—Son esperados para el domingo próximo los candidatos a gobernador y vice, Crotto y Monteverde. Reina el mayor entusiasmo.

Preparativos para los próximos comicios

MAGDALENA, febrero 21. — Se activan los trabajos de propaganda del partido radical. En esa campaña se hallan empeñados los señores doctor Patricio C. Brenan, señor Juan Molle, el presidente del comité señor José D. Irigoyen y otros miembros caracterizados del radicalismo.

Continuamente se efectúan reuniones y conferencias, que adquieren notables proporciones, manifestándose el mayor entusiasmo e inusitada confianza en el triunfo en los próximos comicios.

OLIVOS (Vicente López), febrero 21. — Se prepara con gran entusiasmo la asamblea de proclamación de la fórmula radical Crotto-Monteverde, candidatos a diputados nacionales y legisladores a la legislatura de Buenos Aires.

Un almuerzo criollo se servirá en Mira Mar, sobre la estación Olivos, al que han prometido concurrir gran número de correligionarios.

Después del almuerzo, a las 3 de la tarde, partirán los asistentes hasta la Sociedad Cosmopolita, donde se realizará la asamblea que presidirá el presidente del comité radical, señor Juan C. Ricchieri, asistiendo como delegado el doctor Arturo Isnardi, candidato a diputado nacional y presidente del comité de la provincia. El candidato a senador doctor Juan M. Pizarro representará a los compañeros de lista.

Dado el incremento que el radicalismo adquiere, debido a la feliz actuación de las autoridades munici-pales, a cuyo frente está el doctor Zorraquín, se cree que esta fiesta política revestirá proporciones excepcionales.

Los pueblos de los alrededores enviarán delegaciones que aumentarán el éxito de la demostración de fuerzas.

Ecos de la convención radical en la provincia de Buenos Aires — Demostración.

CARMEN DE ARECO, febrero 21. — Merecen general aprobación en este pueblo las acertadas designaciones hechas por el partido radical en las diversas convenciones efectuadas cuyas listas de candidatos sostendrá con entusiasmo en las próximas luchas electorales de la provincia, a realizarse el día 3 de marzo próximo.

Figuran en ellas dos meritorios hijos de este pueblo, de antigua y constante actuación en el radicalismo, cuyos importantes servicios les hacen acreedores a la distinción de que sus amigos de causa los hacen objeto.

Uno de ellos es el vecino señor Ambrosio J. Gioja, candidato a diputado, ha ocupado diversos cargos honoríficos a satisfacción general, siendo en dos oportunidades comisionado municipal, cargo que desempeñó siempre con el beneplácito de todo el vecindario.

El antiguo vecino señor Francisco Carramasa, radicado actualmente en Carmen de los Flores, goza también aquí de generales simpatías y es comentada muy favorablemente su candidatura para senador, cargo donde se espera será muy útil a la provincia.

Queriendo señalar estos primeros triunfos el partido radical local llevó a cabo ayer en el establecimiento de campo La Argentina, del señor Duffy, un festival que resultó una elocuente demostración de las generales simpatías que el candidato señor Gioja, tiene merecidamente en su pueblo; un torneo de juegos atléticos y las tradicionales corridas de sortija y carreras, entretuvo durante algunas horas a un crecido número no menor de 300 personas que concurrieron a ella; fué servido un abundante almuerzo criollo.

Hicieron uso de la palabra en brillantes y elocuentes frases los jóvenes Antonio Rusarmannd y Rodolfo de Souza, que representaban al comité de la juventud radical local y que merecieron nutridos y prolongados aplausos.

Los jefes del radicalismo local señores Duffy, Inselli, Doerling, Tuñon, Gioja, Grogheghan, Dubarry, Gillen, Mac Ginore, Allen, que presidían la fiesta, fueron objeto de muchas felicitaciones y un distinguido grupo de damas ofrecieron flores a los dirigentes, cuya actividad es encomiable en la dirección de la campaña política en que están empeñados.

Conferencias a realizarse — Gran entusiasmo

CIUDADELA (San Martín), febrero 21. — El comité radical de Ciudadela, que preside el señor Tomás F. Blanco, ha organizado una serie de conferencias, la primera de las cuales se llevará a cabo esta noche en esta localidad en la calle Rivadavia frente a la estación, y en la que harán uso de la palabra los doctores Leopoldo Bard, A. Figueroa Ozzán, y los señores Domingo A. Basili y P. P. Sanguinetti (hijo). La segunda conferencia y almuerzo campestre se efectuará el domingo 24 a las 4 y 30 p. m. y hablarán los señores J. Alberto Cornet, Juan L. Páez y los candidatos a diputados provinciales señores Angel Bonifacini y Juan Reibaldi. La tercer conferencia se efectuará en las calles Amadeo Jacques y Granaderos, el día jueves 28 y hablarán el doctor Florencio Villegas Basavilbaso y los señores Alberto Massa Barrutti, J. J. del Rivero y Domingo A. Basili.

Reina mucho entusiasmo cívico y el triunfo está descontado para la Unión Cívica Radical.

Asamblea cívica organizada por el comité de la Juventud

ZARATE, febrero 21. — El sábado 23, a las 8.30 p. m., se celebrará una conferencia cívica, organizada por el comité de la juventud de la Unión Cívica Radical de ésta.

Concurrirá en representación del comité de la provincia el diputado nacional y director de LA EPOCA, señor Delfor del Valle.

ENTRE RIOS

Campaña electoral — Constitución de un comité — Jira política.

DIAMANTE, febrero 21. — Todo un éxito sigue a la patriótica campaña iniciada por los candidatos a diputados nacionales, Dres. Quirós, Miguel J. Ruiz y diputado provincial Jofré, que recorrieron todos los distritos del departamento, cambiando ideas con los correligionarios, uniformando opiniones, donde han encontrado siempre firmes como ayer.

Hoy lanzan un extenso manifiesto firmado por numerosos y conspicuos correligionarios del departamento, para una gran asamblea que se realizará en un hermoso paraje de la quinta que es propiedad de los señores José Ré Hnos., el domingo próximo, con el objeto de constituir el comité departamental y proseguir con toda actividad los trabajos para la elección de diputados en marzo próximo.

Asistirá una delegación de la junta central de Paraná y hablarán conocidos oradores, que evidenciarán la gran obra que el partido Radical va realizando en todas las provincias argentinas, debido al impulso patriótico que cada día le imprime el gran presidente doctor Hipólito Yrigoyen.

—En jira de propaganda los señores Chá, Dasso y Grancelli, en compañía de varios correligionarios.

Agitación electoral

DIAMANTE, febrero 21. — Espérase llegue de Paraná el doctor Ruiz en compañía de varios correligionarios, después de recorrer Racedo, aldea Valle María y Painsacuty, donde espéranle prestigiosos radicales para concurrir a la asamblea del domingo en la quinta de Re hermanos. En el egido de esta ciudad esperan numerosas señoras que desean presenciar la gran asamblea democrática.

JUJUY

La acción política — El cambio de mesa — Garantías electorales

JUJUY, febrero 21. — La acción política se intensifica, considerándose seguro el triunfo radical en toda la provincia.

El comité de ésta pedirá al ministro del interior reconsideración sobre el cambio de mesa de Durazno a Ilcara, pues obliga a los electores a marchar 15 leguas a través de montañas, siendo Durazno punto más céntrico y próximo a los domicilios de los votantes.

La intervención empezó el envío de oficiales a los departamentos, asegurando las garantías electorales.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

UNA ALIANZA ANOMALA: EUROPA CONTRA EL MAXIMALISMO. — ESPECIALIZACION DE LAS ESFERAS DE AMBOS IMPERIOS GERMANOS EN EL ESTE. — LA DURACION DE LA GUERRA. — EXPOSICION DE MACPHERSON ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES.

La historia tiene fenómenos que escapan a toda previsión. Y en los actuales momentos estamos contemplando uno de los más animados que hubieran podido producirse durante el desarrollo de la guerra en curso: la alianza sublatente de los dos grupos adversarios contra el maximalismo ruso.

Hay una especie de anuencia tácita en los países de la coalición occidental, a la actitud asumida por los imperios centrales contra la descabellada conducta del gobierno de los comisarios del pueblo. Existe una especie de alianza implícita: una manera de cooperación mental al buen éxito de la expedición que avanza actualmente desde el límen de las posiciones alemanas hacia Petrogrado, sin poderse aún predecir hasta dónde penetrará. Y es que toda Europa, el mundo entero, hállanse consternados ante la propagación que amenaza alcanzar el morbo eslavo, principio de la desorganización de las sociedades de derecho, y exaltación de todas las arbitrariedades, más amenazadoras aun para la civilización y para la salud moral de la humanidad que las demasías del imperialismo.

El tono de la prensa occidental deja entender que los votos de todos los pueblos acompañan a Alemania contra el maximalismo de Petrogrado y sus ramificaciones a través de la hostilidad motivada por la defensa de la propia causa.

Es este el fenómeno a que aludíamos al principio. Y él depende de que la acción de los imperios contra los sectarios eslavos sale ya del marco de la guerra actual: es una obra de defensa común del porvenir del derecho y de los sanos principios, en que todos están interesados por igual: se desarrolla en una especie de cuarto plano que saca su trascendencia de los contornos del instante mismo en que se produce.

Si los paisanos, obreros y soldados rusos fuesen capaces de discernir, les bastaría contemplar el contraste latente entre los desplantes ridículamente soberbios de Trotzky en Brest-Litovsk y en Petrogrado, y su imploración actual de misericordia a Alemania, para comprender que el grupo leninista es indigno de arrogarse la representación de un pueblo que supo combatir con el arrojo legendario de las tropas del gran duque Nicolás, de Bussiloff, de Ruszky, de Dmitrieff, de Baratoff y tantos más.

Estamos, pues, de acuerdo con las manifestaciones hechas por el general alemán Lissingen, en cuyo concepto el avance de las fuerzas imperiales tiene por objeto primordial restablecer el orden, salvando al paisanaje y a las poblaciones rusas de las estupendas tropelías con que les victiman y despojan las turbas maximalistas.

Lástima que la obcecación pangermánica no permita suponer siquiera que esta acción reparadora del imperio alemán en Oriente vuelva a despertar en sus hombres el amor a la justicia; y que por esa senda puedan ellos volver a una inteligencia con sus arversarios occidentales. Esto, por desgracia, es imposible. El partido de la patria acaba de declararlo así en Mannheim, donde el intransigente von Tirpitz afirmó una vez más la indeclinable doctrina de que Alemania no puede firmar la paz segura sin la anexión de Flandes.

En cuanto a Austria, espontáneamente se ha descartado de la acción contra la Rusia maximalista: lo cual importa el reconocimiento de la influencia teutona sobre el norte de aquel país. Como decíamos antes, esa influencia puede ir muy lejos; y ya hay quien da la voz de alarma sobre una posible implantación del águila negra sobre la orilla del gran Océano en Vladivostock. No es dudoso lo que entonces ocurriría: ello se desprende por su propio peso, del conjunto de los acontecimientos. La Siberia oriental convertiríase en escenario del trágico choque del imperio más poderoso de Europa con el más prepotente de Asia.

Austria no puede ni debe participar en esa empresa. Sus intereses están en el sur. Es el guardián inmediato de la nueva república de Ukrania, vinculada a ella por el influjo intelectual y por los intereses comerciales. Debe, al propio tiempo, salvaguardar los derechos del incipiente estado polaco, ya que su resentimiento por las privilegiadas concesiones hechas a Ukrania por Alemania redundarían en daño de la doble monarquía, abocándola a un nuevo ciclo de agitaciones nacionalistas. El imperio de los Hapsburgos, corroído por los irredentismos, no puede de contemplar indiferentemente el surgimiento de uno nuevo — como sería el de los polacos de Cholm, — en caso de prevalecer su anexión a Ukrania sobre la voluntad de Polonia.

Con todo, parece que dicho asunto conseguirá arreglo relativamente fácil. Von Seidler, jefe del gabinete austriaco, ha dejado entender en el Reichsrath que existe perfecto acuerdo entre ambos imperios en cuanto a su acción en las cuestiones del este. Y es por eso que la paz con Ukrania, sin anexiones ni indemnizaciones, se ha facilitado, a base de un auxilio de subsistencias que la nueva república va a suministrar a ambos imperios. Czernin asegura oficialmente que la situación alimenticia se salvará en el imperio, gracias a que, según el tratado de paz, Austria y Alemania pueden disponer de la totalidad de los excedentes de la cosecha ukraniana.

Con este aliento, los imperios contemplan acercarse el instante de su obligada arremetida contra el frente occidental. ¿Será definitiva, concluyente? No es posible predecirlo. Hay quien supone posible la prolongación de la guerra por uno, dos y más años.

Sin embargo, las dificultades para mantenerla crecen en todos los países beligerantes. Y el auxilio de Ukrania será de tan poco alivio como fué el de Valaquia. Aun los países occidentales, que disponen de libre tránsito en el mar, sienten las menguas que la perduración de las hostilidades origina.

Macpherson, subsecretario parlamentario de la cámara de los comunes, acaba de hacer constar en ésta que los materiales van escaseando paralelamente a la limitación de los medios de transporte. De su bien documentada exposición extractamos los siguientes datos ilustrativos: en 1917 la marina inglesa transportó 7 millones de hombres, medio millón de animales, 200.000 vehículos y 9 millones de toneladas de provisiones para los frentes continentales.

Refiriéndose a los efectivos en campaña, dijo Macpherson que Alemania ha trasladado desde Rusia 20 divisiones al frente occidental, y que aun llevará refuerzos.

Si bien los aliados son en la actualidad numéricamente superiores a los alemanes — añadió Macpherson — el equilibrio podrá fácilmente alterarse en favor del enemigo; y debemos prepararnos a adoptar todas las medidas necesarias para hacer frente a la embestida del adversario.

En cuanto a la eficacia de la campaña aérea, el subsecretario aludido anunció que, desde enero hasta la fecha, once ciudades alemanas han sido bombardeadas por aviadores británicos, con menores pérdidas que las de Alemania.

Respecto de la campaña territorial, añadió lo siguiente:

"Ninguna operación de importancia notable ha tenido lugar después de la época en que el primer ministro hizo ante la cámara una exposición completa de los acontecimientos del pasado. En el frente oeste, en estos dos últimos meses, nuestras tropas se mostraron superiores al enemigo en operaciones secundarias y nuestros aviadores demostraron una actividad incansable".

Y en lo relativo al botín, dijo:

"En los distintos frentes hemos quitado al enemigo 168 cañones de gran calibre, 437 de campaña, 1.055 morteros de trinchera y 2.643 ametralladoras".

El tono general de la exposición de Macpherson, sus datos y sus conclusiones, ratifican el propósito de la Entente, y de la Gran Bretaña en particular, de combatir sin receso hasta el logro de los objetivos que persiguen.

cercanías de Luzem. La [illegible] tencia que presentó el enemigo pronto quebrantada.

Desde Dvinks nos ab[illegible] hacia el noroeste y el este.

Entre Dvinks y Luck, avanzado en amplios sectores.

Más allá de Luck, mar[illegible] cia Rovno.

Hemos tomado 2500 prisioneros, varios centenares de cañones y gran cantidad de material rodante.

PARIS, febrero 21. — El estado mayor del ejército del Oriente transmitió este comunicado:

En Vetrenik, a pesar de la nieve, las tropas serbias atacaron posiciones enemigas, en [illegible] netraron.

En Rusia y Rumania

NUEVA YORK, febrero 21. — Anuncian de Petrogrado que el gobierno de comisarios del pueblo ha impartido órdenes de resistir a todo trance la invasión alemana; se evacuarán, empero, las posiciones indefendibles, emprendiendo la desmovilización en la retirada. Se suspendió la desmovilización.

El príncipe Leopoldo de Baviera dió a sus tropas la orden de avanzar, la que fué interceptada por la estación radiotelegráfica de Zarskoe Selo. Dicha orden dice:

"No se trata de anexiones ni de indemnizaciones, siendo nuestro objeto restaurar el orden. Rusia es centro de la anarquía, que se está esparciendo con rapidez por toda Europa. La Europa civilizada entiende que los alemanes están defendiendo el orden en el continente."

El martes se recibió en Petrogrado la respuesta del general Hoffmann; decía así:

"Al consejo de los comisarios del pueblo.

"El radiotelegrama firmado por Ullanoff Lenin y Trotzky, procedente de Zarskoe Selo, recibido hoy, ha sido entregado al gobierno real, [illegible] más que este mensaje radiotelegráfico no pude considerarse como documento oficial, porque carece de firmas originales. Estoy autorizado para pedir la autenticación por escrito de este mensaje, la que debe ser enviada a la comandancia general alemana en Dwinsk. — Firmado: Hoffmann".

Lenin y Trotzky, obedeciendo, mandaron ayer sus firmas, pidiendo acuse de recibo, pidiéndola en [illegible]

Trotzky anunció que los alemanes han reducido su pedido de indemnización a sólo 300 millones, con una rebaja de 700.

PETROGRADO, febrero 21. — Según una información de fuente maximalista, las tropas revolucionarias ocuparon Chita, capital de la Transbaikalia. La guardia roja capturó numerosos oficiales y algunos miembros del consejo de los burgueses.

Frente austro-italiano

ROMA, febrero 21. — El ministerio de guerra dió a la publicidad el comunicado que sigue:

En todo el frente se hizo [illegible] fuego usual de acosamiento por [illegible] y otra artillería, las que estuvieron más activas al oeste del valle [illegible] zela y en la zona del litoral.

Unos fuertes destacamentos enemigos trataron de llegar a nuestras posiciones en Mezzolago [illegible] ría) y al este del monte Fe[illegible] ro fueron rechazados, dejando nuestro poder algunos prisioneros.

Durante el día, la aviación, tanto por una como por otra parte, desarrolló actividad en las líneas del frente.

Una escuadrilla de máquinas británicas atacó por sorpresa al amanecer el campamento de aviación enemigo de Casarsa (San Vito al Tagliamento), arrojando bombas con buenos resultados y destruyendo un galpón de aeronaves.

Una de nuestras escuadrillas aéreas llegó por la noche a hora avanzada al campo de aviación enemigo de Lacomina, donde lanzó dos toneladas de explosivos, causando un gran incendio. Todas nuestras máquinas volvieron sin haber sufrido destrozos, así como las de los aliados.

Cerca de Villorba (Treviso), [illegible] en las primeras horas de la noche fué derribado un aeroplano hostil que regresaba de bombardear sitios poblados.

En España

MADRID, febrero 21. — Telegrafían de Ciudad Real, que los elementos romanonistas del distrito de Almagro celebrarán mañana un mitin de propaganda electoral en dicho pueblo.

Hará uso de la palabra el conde de Romanones, candidato también por esa diputación. Este saldrá en automóvil para Almagro en las primeras horas de mañana.

MADRID, febrero 21.—El gobierno aseguró esta mañana que en Palma de Mallorca ha sido restablecida la tranquilidad.

El gobernador civil de aquella provincia, señor Struch, ha telegrafiado al ministro de la gobernación, señor Bahamonde, comunicándole que no han vuelto a reproducirse los tumultos de ayer.

MADRID, febrero 21. — Informan de Valencia que el estado del señor Soriano sigue agravándose por momentos.

Los médicos celebraron esta mañana una nueva consulta.

En Estados Unidos

Comunicado oficial

WASHINGTON, febrero 21. — El secretario de guerra, Mr. N. D. Baker, en su revista semanal sobre la marcha de la campaña, dice:

"Los beligerantes están dispuestos a librar batalla en el frente occidental. Los alemanes retiran sus unidades de primera línea y las entrenan para la guerra de movimientos. La mayor parte de las fuerzas alemanas que hay ahora en el frente occidental no están entrenadas para combatir en ese frente por haber venido del teatro de la guerra contra Rusia".

El secretario Baker entiende que los alemanes pueden hacer un avance fácil hacia Petrogrado.

Respecto a la situación en la Rusia del sudoeste, dice que es difícil de determinar.

La evacuación de los centros de Armenia — agrega — hasta el mar del mar Negro, ante el avance de los turcos, presagia la reconquista de Trebisonda.

En el frente de las tropas de los Estados Unidos en Francia, hay actualmente inactividad a causa de las fuertes lluvias.

Hace notar también el informe que el perfeccionamiento de las barreras de fuego ha anulado los "raids" aéreos de los alemanes.

Frente occidental

PARIS, febrero 21. — El ministerio de la guerra expidió ayer boletines cuyo contenido es como sigue:

En el bosque de Quincy, al noroeste de Courcy y en el sector de Vauquois, los alemanes intentaron golpes de sorpresa, que fracasaron en los tres casos.

El combate de la artillería asumió bastante violencia en la Champaña, en la región de Butte-du-Mesnil, y en los Vosgos.

La noche pasó tranquila en el resto del frente.

En Four de París rechazamos un ataque de sorpresa de los alemanes, infligiéndoles bastantes pérdidas.

Al norte de Bures y al este de Moncel, nuestros destacamentos penetraron profundamente en las líneas alemanas.

Esta operación realizada brillantemente nos permitió tomar más de 400 prisioneros.

En los Vosgos, en la región de Fave, hubo cierta actividad de la artillería.

El martes nuestros aeroplanos derribaron cuatro aparatos alemanes y nuestros cañones contra la aviación echaron a tierra uno.

Tres máquinas alemanas cayeron también en sus líneas con grandes destrozos.

LISBOA, febrero 21. — El ministerio de guerra dió este comunicado sobre las operaciones en el frente de las tropas portuguesas en Francia:

Nuestras tropas rechazaron varias patrullas alemanas, tomando tres prisioneros.

Hicimos también prisioneros a cuatro tripulantes de una máquina alemana Gotha.

Nuestras pérdidas han sido leves.

LONDRES, febrero 21. — Según los últimos comunicados del gobierno británico, las operaciones de la última jornada fueron las siguientes:

Al este de Arleux-en-Gohelle, después de un fuerte bombardeo preliminar, el enemigo intentó anoche un "raid" que fué rechazado por completo. Quedó en el campo un número de alemanes muertos, y tomamos prisioneros.

Efectuamos con éxito una operación local, durante la noche, al norte de Wytschaete, en la que cayeron prisioneros varios alemanes.

Al noroeste de Saint-Quentin hubo actividad de patrullas.

Al este de Armentières, rechazamos un "raid" que emprendió el enemigo.

En las cercanías de Saint-Quentin y al sudeste de La Bassée, la artillería hostil estuvo en actividad.

LONDRES, febrero 21. — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones de la aviación:

Ayer nuestros aviadores tomaron numerosas fotografías de los aeródromos enemigos y otros objetivos importantes.

El aeródromo del enemigo, situado al norte de Douai y un gran depósito de municiones del norte de Lila, fueron bombardeados fuertemente por nuestras máquinas.

Arrojamos además 50 bombas en los acantonamientos de los alemanes.

En luchas aéreas derribamos 11 aparatos enemigos y otro cayó sin gobierno. Nuestra infantería derribó una máquina alemana por la noche en el espacio intermedio entre los frentes.

Anoche, al sudoeste de Cambrai en un importante centro ferroviario y en los acantonamientos enemigos del norte de Douai arrojamos más de 150 bombas.

Nuestros aeroplanos atacaron también con éxito a Thionville, lanzando 26 grandes bombas en la estación del ferrocarril que estallaron sobre ella y sus alrededores, causando una gran explosión y dos incendios.

Todas nuestras máquinas regresaron a su base.

LONDRES, febrero 21. — Se ha dado a la publicidad la siguiente estadística del movimiento marítimo habido durante la última semana: llegaron 2322 vapores y salieron 2393. Fueron hundidos 12 buques de más de 1600 toneladas y tres de un tonelaje inferior. Ocho fueron atacados sin éxito por los submarinos enemigos.

Frente oriental

NUEVA YORK, febrero 21. — El estado mayor alemán da a la publicidad este comunicado:

A un lado y otro de la línea férrea de Petrogrado a Riga, las posiciones rusas se encuentran actualmente a veinte kilómetros más allá de nuestro frente anterior.

Nuestras tropas cruzaron por las

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata: (por telégrafo)—

Con toda solemnidad se realizarán hoy en el templo "Stella Maris", los cultos en honor de la Virgen Niña.

El presbítero doctor Fasolina ocupará el púlpito y después de impartir la bendición se efectuará la procesión en el interior del templo presidida por monseñor D'Andrea.

Las señoritas y niñas asistirán con trajes y velo blanco, y formarán cortejo frente a la imagen.

Durante la ceremonia, una orquesta ejecutará escogidos trozos de música sacra.

—El stant de tiro sigue llevando numerosa concurrencia.

Fuera de programa se efectuará el 25 del corriente, el premio "Campeonato de Pigeon Club de Buenos Aires", consistente en una copa donada por dicha institución, el 5 por ciento de las entradas y una medalla de oro donada por el señor Ricardo Vedoya al primero, y el segundo salvará su entrada que ha sido fijada en ... argentinos.

El resto de las entradas será donado a beneficio del Hospital Mar del Plata.

Se ha fijado en 5 pesos, la entrada al stand, con opción al té.

—Ayer por la tarde, realizaron una excursión a Mira Mar, las señoritas: Clemencia y María Julia Paz, Delia Dufaur, María Luisa Fitte, María Cristina y María Elisa Panelo, Julieta y Esther Gandolfo, María y Carmen Orma, Clara y Angélica de la Cuesta Padilla y Lilly Lelor.

—El jurado del concurso de máscaras infantiles ha resuelto distribuir los premios el día 27 del corriente en el Teatro Esmeralda de la Rambla.

Los premiados deberán concurrir con el traje que llevaban el día del concurso.

Los que no han obtenido premios serán obsequiados con bombones y juguetes.

Además, el parodista Duarte, en obsequio de los niños hará algunos números de su repertorio.

Se tomará una cinta cinematográfica de los concurrentes.

—He aquí la nómina de los jurados que actuarán en los distintos concursos a ...arse el domingo con motivo del día de Mar del Plata:

Box: doctor Benito Nazar Anchorena; Lucha: doctor Alberto Lagos; Mar y Pileta: doctor Eduardo Castro y señores Juan Carlis Barla, Ernesto Maruzeta, Fausto Delgado y doctor Ernesto L. Odena; Tango: Manuel Acosta, Carlos del Campillo y Juan Carlos Huergo; Jota: Luis de Salamanca.

—Sigue mejor el doctor José A. Cortejarena.

—Hoy, día de moda, se jugarán interesantes partidos de pelota en la cancha del Club Mar del Plata.

Próximamente se disputarán un interesante torneo para el cual el doctor Juan José Idovaga Molina ha regalado un valioso objeto de arte que será adjudicado a la mejor pareja.

—Mañana se celebrará en los salones del Royal Hotel un gran festival.

El programa confeccionado por un grupo de señoritas, bajo cuyos auspicios se realizará el concierto y baile, tiene interesantes números.

El éxito que han obtenido los distintos festivales realizados en este hotel durante la presente temporada, hacen prever un nuevo y brillante resultado.

—Muy concurrido se vió ayer el Golf.

—Se anuncia para el mes de marzo la llegada del presbítero Leonardo Ayala, quien ha sido llamado por la comisión del templo "Stella Maris" que preside la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

El padre Ayala que estará aquí en los primeros días del mes nombrado, realizará dos conferencias análogas a las que dió en Buenos Aires el año pasado y que tanto éxito obtuvieron; y el 19 del mismo mes tendrá a su cargo en aquel templo el panegírico de San José.

—A fines de la semana en curso se jugará en la cancha de tennis del Royal Hotel, el cuarto torneo de la temporada y que será por parejas dobles con handicap.

En él, sólo podrán intervenir señoras y señoritas.

—Ayer se llevó a cabo el té que ofreció la señorita Cornelia Solari Parravicini a un grupo de sus amistades.

—Partió para esa, el diputado nacional, Tomás de Veyga.

—Llegó hoy a ésta el doctor Carlos Julián Martínez de Gimo.

* * *

La noticia del compromiso matrimonial de la señorita Josefina Udaondo con el doctor Carlos del Campillo, ha tenido simpática repercusión en nuestra sociedad donde los novios gozan de unánimes simpatías y prestigios.

En Mar del Plata, donde se ha concertado esta boda, los novios han recibido profusos mensajes de congratulación.

Por su belleza, su bondad y su cultura, la señorita de Udaondo, es figura de gran prestigio en nuestros salones, y el doctor del Campillo reune a su vez condiciones que lo hacen muy digno de ella.

* * *

Por la señora Adela Obligado de Gómez se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari, en ocasión del primer aniversario de su muerte.

En este acto que congregó una concurrencia muy numerosa, se renovaron las expresiones de pesar que provocó la desaparición de esta distinguida dama.

* * *

Brillantes contornos promete revestir el baile de "mi-carême" que patrocinado por una comisión de damas se llevará a cabo el sábado 2 de marzo en los salones del Tigre Hotel.

Dados los fines benéficos para los que está destinado el producto de esta fiesta y el gran interés que ella ha despertado, se verá coronada a no dudarlo, por el más lisonjero éxito.

La entrada ha sido fijada en 10 pesos para caballeros y 6 las señoras, siendo de rigor el traje de etiqueta.

Las entradas deberán canjearse el viernes 1 de marzo, en la calle Libertad 1357 o Esmeralda 740, o el sábado por la noche en el hotel.

Firman las invitaciones las señoras:

Margarita B. de Peró, Catalina P. de Pirovano, Mercedes B. de Casares, Clorinda A. de Cibils, María J. M. de Villegas, Mercedes L. de Peralta Martínez, María Teresa O. de Pearsón, Hortensia P. de Ziegner, Emilia F. de Arning, Lola P. de Flores, Lía L. de Pividal, Ernestina G. de Pasman, María L. B. G. de Guerrero, Segunda R. de De Marchi, Liboria P. de Padilla, Emma G. B. de Naón, Sofía A. de Bengolea, Benedicta Ll. de Elizalde, Corina B. de Benítez, Dolly M. de Lawson Johnson, María R. F. de Vivot, Amelia D. de Mosquera, Ernestina A. de Ortega, Susana C. H. de Naón, Mercedes J. C. de Fernández, Luna A. de Gallegos, Julia M. de Moreno, Angélica B. de Tedín, Adela Z. de Zavalía, Susana L. de Huergo, Blanca A. C. de Bunge, Magdalena M. de Cernadas, María Luisa A. de Gainza, Ernestina M. de Lanús, María C. B. de Zavalía, María A. de Hasperg, Débora G. de Jiménez, María Inés P. de Echegaray, Delia C. de Rosas, María Luisa F. de Pirovano, Elena L. de Bellocq, María Rosa F. de Peña, María Inés N. de Casares, Adela B. de Balcarce, María A. F. de Madero y Lucrecia D. de Oliveira Cézar.

* * *

Ha regresado de Mar del Plata, el diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio y el señor Adolfo Calvete.

* * *

Hoy se cumple un año del fallecimiento del señor Luciano Miguens que tan deplorado fué en nuestros círculos sociales donde el extinto gozaba de muchos y merecidos afectos.

Con este motivo se celebraron misas esta mañana en la iglesia de San Ignacio, con asistencia de una tan caracterizada como crecida concurrencia.

* * *

De Ayacucho:

Se ha constituído una comisión de vecinos en esta ciudad, con el propósito de resolver la mejor forma de perpetuar la memoria de la señora Adela Ocampo Giménez de Solanet, cuyo reciente fallecimiento fué tan intensamente deplorado.

Evite usted la molestia de la traspiración bajo los brazos, cuello, etc., usando

SUPPREGAN

Que no perjudica la salud

Frasco grande, $ 4.40, mediano $ 2.50, en todas partes. Depositario: N. R. French, Mansilla 2980. U. T. 701, Juncal.

Forman la comisión los señores Tiburcio Barrio, como presidente; Ramón E. Zubiaurre, vice presidente; Gregorio Alcorta, tesorero y Nicolás Giudice, secretario.

* * *

Para la primera quincena de abril, se anuncia el enlace de la señorita María Emilia Richard con el señor Jorge Guillermo Haymes.

* * *

De Montevideo, con fecha de ayer:

Ausentóse anoche para Buenos Aires, el ministro de nuestro país en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

—Ha transferido su viaje para Junio próximo a esta capital el ministro de España en el Brasil, señor Antonio Benítez, su señora Soledad Serratosa Cibils y su hijito Carlos.

Este invierno será nuestra huésped, procedente de Río Janeiro, la señora Sara Hamilton, viuda de Fialho.

—El 2 de junio próximo será bendecida la boda del secretario de nuestra legación en Buenos Aires, señor Fritz Grunwaldt Cuestas, con la señorita Elena Ramasso Marexiano.

—El doctor Carlos Sáenz de Zumarán, solicitó anteayer del señor Salvador Sosa, la mano de su hija Maruja, para el señor Carlos Zumarán Arócena, cuya boda se realizará en fecha próxima.

Con este motivo la joven pareja, ha sido muy felicitada por sus numerosas amistades.

El enlace de la señorita María Fernanda Bayneri Conde, con el señor Antonio Zúñiga Moreno, tendrá lugar en breve. Se efectuará en casa del señor Guillermo Usher, en la calle Ibicuy, en la intimidad.

—En la hermosa quinta del señor Francisco Lanza, en las proximidades del Prado, se dará comienzo en la tarde del 28, a un interesante torneo de tennis, en el que tomarán parte todos los buenos jugadores de "La Pradistenia", aquellos para quiénes no tiene ya secretos el hábil manejo de la raqueta... El torneo se prolongará durante dos días, en las horas de la mañana y de la tarde, y su realización dará motivo a muy agradables reuniones "au grand air".

—En la iglesia de San Francisco se ofició ayer una misa por el alma del doctor Juan Cuestas, fallecido hace un año, en Roma.

El piadoso acto, puso de manifiesto el hondo pesar que la muerte del ilustrado compatriota causó en todos los círculos caracterizados de ésta. Asistió mucha y muy escogida concurrencia, entre la que se notaba la presencia de lo más representativo de la política, del foro y de la sociedad.

—Parte para Nueva York, el 23 del corriente, por el vapor "Vasari", el señor Juan F. Fouz, acompañado de su señora Sara Fernández Perea y su hijita.

—Regresaron de la estancia del señor Eugenio O'Brien, en Soriano, las señoritas de O'Brien, Bargas Guillemete, Guillemete Méndez y Seré Rucker.

—Es esperado de su establecimiento de campo, el señor Félix Buxareo Oribe, acompañado de su esposa y de la señorita de Estrada.

—Para Mar del Plata, donde demorarán una temporada, la distinguida señora Rosario Estrada de Estrada y sus hijas María Teresa y Clara.

—De Punta del Este, el señor Ricardo Castellanos, su señora Julia Granwell y sus niños.

—Para ésa, la señora Julia del Carril de Viale y su señorita hija.

—Para ésa, el señor Alberto Costa y su familia.

—Con el mismo destino, el doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

* * *

Promete verse muy concurrido el concierto que se realizará esta noche en la Sociedad Rural Argentina en Palermo, dirigido por el maestro Malvagni, con el concurso de la banda municipal y de los coros del Colón, bajo el patrocinio de la Caja Dotal para Obreras.

En el programa figurar el prólogo de "Mefistófeles", el tercer acto de "Gioconda", la "Siciliana y plegaria", de "Cavallería Rusticana", y el himno al sol, de "Iris".

Para el sábado se prepara "El Trovador", interviniendo el tenor Novi, la soprano Bagessi y el barítono Izal.

* * *

En su residencia de Belgrano, el embajador de los Estados Unidos de Norte América, señor Federico Jesup Stimson, ofreció anoche una comida íntima en honor de nuestro representante en aquel país, doctor Rómulo J. Naón.

Asistieron además de los nombrados, el ministro de agricultura e interino de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, su señora Enriqueta Meyans y el ministro de marina, ingeniero Federico Álvarez de Toledo.

* * *

Esta tarde a las 6 y 30, será bendecido en la capilla de las Victorias, por monseñor Duprat, el enlace de la señorita Antonia Izzo, con el doctor Héctor Bergalli.

Actuarán como padrinos la señora Adelaida O. V. de Bergalli, madre del novio, y el señor Juan Izzo, hermano de la novia.

Del casamiento civil serán testigos por

parte de la novia, el señor Rodolfo Izzo y por el novio, el doctor Francisco Beiró.

Esta ceremonia dará motivo a una lucida reunión social.

Esta ceremonia se realizará en la más completa intimidad, debido al luto que guarda uno de los contrayentes.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se dirán misas el sábado a las 10.30 por la señora Concepción Reyes de Cazón, cuyo fallecimiento, ocurrido el año pasado fué tan lamentado.

* * *

De San Martín:

Habiendo solicitado numerosas familias la realización de un corso de flores, el comisionado municipal, coronel Rodolfo Mom ha resuelto que este se efectúe el domingo próximo por la noche, recorriendo la calle San Martín y San Lorenzo, de Moreno a Matheu.

Ese mismo día por la tarde se efectuará el segundo concurso infantil en el teatro Romano.

Dado el gran entusiasmo reinante se descuenta el éxito de estas fiestas.

Se ultiman los preparativos para el baile de mi-careme, que bajo los auspicios de la comisión del taller Unión y Caridad, que preside la señorita Valentina Cavalié, se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Italiana.

Son numerosas las familias que han prometido su asistencia, lo que permite asegurar que esta reunión alcanzará proporciones muy lucidas.

* * *

El 17 de septiembre próximo será consagrado el enlace de la señorita Esther Méndes Caldeira Ortiz, con el doctor Mario Balza González.

* * *

Mañana a las 11 a. m. se celebrará un funeral de cabo de año, en el templo Santo Domingo, en memoria del señor José María Fernández.

* * *

A beneficio de la sala de primeros auxilios de Olivos, y de la Cruz Roja Aliada, se ha organizado un gran partido por la comisión del club de Lawn-tennis de dicha localidad, el cual dará comienzo el 26 del corriente por la noche.

El comisionado municipal, doctor Zorraquín, otorgará un premio para dicho torneo, consistente en un objeto de valor.

* * *

Por el internacional de esta mañana, han llegado de Santiago del Estero, las siguientes personas:

Señoras María Villar de González y su hija Elena; Constantina Feijóo de Zavalía; Carmen Santillán de Cárdenas y su hija Carmen; señorita Angélica Basualdo; señores Lauro A. Yolde, doctor Pío Montenegro (hijo), Francisco Castañeda Vega, Ramón Cornet Palacio, doctor R. Pagmez, Javier Feijóo, Bernardo Canal Feijóo, Luis Bravo Taboada.

* * *

Ayer fueron inhumados los restos del señor Benito Goñi, en el cementerio del Oeste, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

* * *

Desde tiempos inmemoriales las aguas de las Termas de Cacheuta gozan de una fama justificada, pues a causa de sus curas maravillosas han adquirido una reputación mundial. De todas partes de la república, como también de los países vecinos, acuden turistas que aprovechan de las cualidades de sus aguas, que tan óptimos resultados dan en la cura de las diversas enfermedades.

Cada año es mayor el número de visitantes y podemos considerar que las Termas de Cacheuta ya constituyen un punto de reunión internacional.

* * *

Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Linares, con el señor Dalmiro Estol Stirlingo.

* * *

En el mismo estado, el señor Eliseo Bosch.

—Mejor, la señora Estela Livingston Salas de Ebbecke

—Ha entrado en un período de franca mejoría la señora Emilia Aguirre de Schue.

—Completamente restablecida, la señora Dolores Lavalle de Lavalle.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Isolina Landívar de Zorraquín.

—Sigue bien, la señora Josefa Bouquet Roldán de Figueroa Alcorta.

—Enferma, la señora Elvira Martínez de Leguizamón.

—Sigue bien, la señora Otilia Bianchi de Galíndez.

—Continúa mejor, la señora Lola Suárez de Palacios.

Enferma, la señora María Clotilde B. de Oyuela

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el señor Manuel Augusto Zavaleta, su señora Ana Tiscornia, Benjamín Sáenz Valiente, Edgardo Zavalía, Juan Bautista Peña y su señora Lucrecia Salas.

—De Tucumán, el señor Ernesto Padilla y familia.

—Del Tigre, los señores Carlos Tomkinson, su señora Alcira Casares, sus hijas María Alcira y María Elena, y las señoritas Elvira y Aurelia Etchegaray, Carlos Gondra y su señora Carola Tomkinson.

—De Pergamino, la señora Laura Ruiz de Méndez Huergo y su hijo Jorge.

—De Córdoba, la señora Josefina González de Sorondo y la señorita Elvira Sorondo.

—De Santa Fé, el señor Ramón Araya.

—De Tucumán, el señor Jorge Vieyra y familia.

—De Montevideo, los coroneles Sebastián C. Casares, Pedro Veyga Garreto, Antonio Pardo y familia y el señor Francisco J. Oliden.

—Del Tigre, la señora Elisa Milberg de González y la señorita Isabel Arditi.

—De su estancia Villa Sauze, el doctor Luis Sauze, su señora Elisa Juárez Celman y sus hijas, la señorita María Egusquiza

—De Reconquista, el doctor Agustín Cabal (hijo).

—De Bahía Blanca, el señor Ramón Iristamy.

—De Córdoba, el señor Andrés J. Noble.

—De Bahía Blanca, el señor Jorge Barbosa.

—De Miramar, el señor Lindoro E. Barbosa.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, la señora Clementina A. de Lagos García y sus hijas Clementina Josefina, señora Victoria Coronel de Carbone y sus hijas Elvira y María Elena.

—Para Merlo, la señora Herminia W. de Bianchi y su hija María Ester y Angélica, Edgardo O'Gorman y familia y la señorita Ernestina O'Gorman.

—Para Cosquín, el señor Ernesto Idoyaga Molina.

—Para Mendoza, la señora Juana Rivero de Correa y su hija Juana Elena.

—Para Montevideo, la señora Ana N. de Isnardi y sus hijos Amalia y José.

—Para 25 de Mayo, la señora María Teresa Rodríguez de Obejero y sus hijas María Teresa y Laura.

—Para Santa Fé, el señor Saúl Gómez.

—Para el Rosario, el señor Elías García.

—Para Mar del Plata, los señores Alberto Santamarina, Ernesto Madero, Ramón Acosta, Ricardo Cernadas y Mario Calderón, Eduardo Estévez, señora Felisa Cardoso de Tiefemann y familia, Alejandro Cláypole, su señora Delia Bonorino.

* * *

De La Plata:

La comisión directiva del Club de Regatas, continúa activando los preparativos para la fiesta de marzo.

Se colocarán bajo la arboleda que corre al costado del canal, más de doscientos bancos para que puedan ocuparlos las familias que acudan a presenciar las regatas.

El éxito sportivo está asegurado, no sólo por las inscripciones hechas, sino por el empeño con que se entrenan diariamente las respectivas dotaciones. Ya dijimos que tomarán parte en las pruebas los alumnos de la escuela naval.

Las familias dispondrán de un buen número de embarcaciones para el cruce del canal, desde el desembarcadero de Río Santiago.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Los sueldos del personal de las escuelas dependientes de los consejos escolares, 18, 19 y 20, niños débiles, militares y varios, se abonarán en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, el día viernes 22 del corriente de 8 a 10 a. m.

FIESTA EN ALMIRANTE BROWN

En la vecina localidad de Almirante Brown, se realizará una fiesta auspiciada por el comisionado escolar del mismo punto, señor Adolfo A. Santaclara.

Habiéndose preparado al efecto un interesante programa literario-musical.

CIRCULOS DE OBREROS

La comisión de acción popular ha organizado las siguientes conferencias públicas de propaganda social

Sábado 23, a las 8.30 p. m., en Rojas y Neuquen. Centro Félix Frías. Oradores: Orestes Coffone, Carlos J. F. Conci y presbítero Ignacio Paso Viola.

Domingo 24, conferencias en los siguientes puntos:

Santa Fe 4320, a las 10 a. m. Centro Fray Justo de Oro. Orador: doctor Alberto Molas Terán.

Bauness y Guanacacho, a las 5 p. m. Oradores: L. Luchia Puz, Norberto S. Repetto y presbítero doctor Molas.

San Antonio e Iriarte, a las 5 p. m. Oradores: Rodolfo Montero Goyena, Virgilio Bonetti y José M. Samperio. Centro Castro Barros.

Gaona y Miriañy, a las 5 p. m. Félix Frías. Oradores: Modesto Vallz, Roberto Meisegeier y presbítero Miguel Villamonte.

Esteves y Aldaz (Avellaneda), a las 4.30 p. m. Oradores: Samuel W. Medrano, presbítero Bartolomé Ayrolo y D. R. Napal.

Av. Sáenz y Ventana, a las 5.30 p. m., Círculo de Nueva Pompeya. Oradroes: Guillermo Romero, Juan B. Podestá y presbítero A. L. Iribarne.

Av. San Martín y Tres Cruces, a las 5 p. m. Centro Pizarro. Oradores: José M. Corso, Enrique Dávila, presbítero Angel Boschi y Demetrio J. Pérez.

LAS ELECCIONES DE MARZO

Ubicación de mesas receptoras de votos en la Capital Federal

Sección electoral 8a. — Circuito 58, mesa N.o 1, local cochería, San Juan 3582 (1 garita): id. 2, local corralón, Liniers 1437 (1 garita); id. 3, id. Maza 1571 (1 garita).

Circuito 59, mesa N.o 1, local sociedad, San Juan 3244: id. 2, id. San Juan 3244; id. 3, local cervecería, San Juan 3336: id. 4, id. San Juan 3336.

Circuito 60, mesa N.o 1, escuela estado, Rioja 1381; id. 2, biógrafo, Garay 3135 (1 garita): id. 3, escuela estado, San Juan 3080 (1 garita).

Circuito 61, mesa N.o 1, escuela estado, Deán Funes 1559; id. 2, id. Deán Funes 1559: id. 3, oficina correos, San Juan 2826 (1 garita): id. 4, colegio particular, Catamarca 1239; id 5, local fábrica, San Juan 2811.

Circuito 62, mesa N.o 1, escuela estado, Jujuy 1471: id. 2, iglesia, Jujuy 1251: id. 3, colegio particular, Catamarca 1528.

Circuito 63, mesa N.o 1, colegio estado, Pavón 2362: id. 2, biógrafo, Garay 2467; id. 3, colegio estado, Pavón 2362.

Circuito 64, mesa N.o 1, colegio estado, Rincón 1257: id. 2, casa particular, Constitución 2221 (1 garita); id. 3, garage, Pichincha 1478 (1 garita): id. 4, fábrica carruajes, San Juan 2178 (1 garita).

Circuito 65, mesa N.o 1, escuela estado, Rincón 1244: id. 2, casa particular, Pozos 1251: id. 3, escuela estado, Rincón 1244.

Circuito 66, mesa N.o 1, depósito particular, San Juan 1931 (1 garita): id. 2, id. Pozos 869 (1 garita): id. 3, casa particular, Estados Unidos 1864: id. 4, id. Estados Unidos 1864: id. 5, casa particular, Independencia 2066.

Circuito 67, mesa N.o 1, colegio estado, Paseo 961: id. 2 id. San Juan 2261: id. 3, capilla, Rincón 827.

Circuito 68, mesa N.o 1, Inst. particular, Independencia 2416; id. 2, carpintería mecánica, Pichincha 969.

Circuito 69, mesa N.o 1, escuela estado, Saavedra 1039; id. 2, id. Saavedra 1039: id. 3, sociedad particular, Independencia 2540; id. 4, escuela estado, Saavedra 1041: id. 5, corralón, Saavedra 1141 (1 garita):

Circuito 70, mesa N.o 1, escuela estado, Rioja 1042: id. 2, id. Rioja 850: id. 3, id. Humberto I 2861.

Circuito 71, mesa N.o 1, escuela estado, Humberto I 3171: id. 2, id. Humberto I 3189.

Circuito 72, mesa N.o 1, escuela estado, Estados Unidos 3339; id. 2, escuela particular, Independencia 3220.

Circuito 73, mesa N.o 1, escuela particular, Liniers 1041 (1 garita); id. 2, oficina correos, Maza 861.

Sección electoral 9a. — Circuito 74, mesa N.o 1, escuela estado, Méjico 3350: id. 2, id. Méjico 3350: id. 3, casa particular, Venezuela 3456 (1 garita): id. 4, cochería fúnebre, Méjico 3554 (1 garita); id. 5, club social, Maza 440; id. 6, biógrafo, Belgrano 3272.

Circuito 75, mesa N.o 1, asilo particular, Rioja 668; id. 2, id. Rioja 668; id. 3, escuela estado, Venezuela 2958; id. 4, id. Venezuela 2958; id. 5, juzgado de paz, Méjico 2081: id. 6, id. Méjico 2081; id. 7, biógrafo, Belgrano 2950 (1 garita).

Circuito 76, mesa N.o 1, escuela estado, General Urquiza 227; id. 2, id. General Urquiza 227: id. 3, id. General Urquiza 273: id. 4, inspección municipal, Victoria 3129.

Circuito 77, mesa N.o 1, escuela estado, Rivadavia 3346; id. 2, id. Rivadavia 3346; id. 3, id. Maza 151; id. 4, id. Maza 151: id. 5, local Cruz Roja, Moreno 3365; id. 6, impuestos internos, Belgrano 3209.

Circuito 78, mesa N.o 1, colegio particular, Bartolomé Mitre 3443; id. 2, id. Bartolomé Mitre 3443; id. 3, colegio estado, Bartolomé Mitre 3550; id. 4, id. Bartolomé Mitre 3550; id. 5, corralón, Cangallo 3981 (1 garita).

Circuito 79, mesa N.o 1, corralón, Bartolomé Mitre 3058; id. 2, escuela estado, Sarmiento 2802.

Circuito 80, mesa N.o 1, escuela estado, Valentín Gómez 3163; id. 2, id. Anchorena 441; id. 3, id. Valentín Gómez 3019; id. 4, registro civil, Corrientes 2958; id. 5, instituto enseñanza (nacional), Valentín Gómez 2972.

Circuito 81, mesa N.o 1, escuela estado, Corrientes 3710; id. 2, id. Corrientes 3710: id. 3, juzgado de paz, Billinghurst 455; id. 4, id. Billinghurst 455; id. 5, sociedad, Bustamante 563; id. 6, id. Bustamante 563.

Circuito 82, mesa N.o 1, escuela estado, San Luis 365; id. 2, cochería, Lavalle 3763; id. 3, Inst. sordo-mudos, Córdoba 3120.

Circuito 83, mesa N.o 1, colegio estado, Anchorena 855; id. 2, id. Anchorena 855; id. 3, garage, Córdoba 2850; id. 4, salón sociedad, Boulogne sur Mer 730; id. 5, id. Boulogne sur Mer 730; id. 6, id. Boulogne sur Mer 662.

Sección electoral 10.a — Circuito 84, mesa N.o 1, fábrica espejos, Pasco 617 (1 garita); id. 2, fábrica pinturas, Pichincha 770; id. 3, id. Pichincha 770.

Circuito 85, mesa N.o 1, oficina correos, Chile 1825 (1 garita); id. 2, academia particular, Entre Ríos 758; id. 3, casa particular, Entre Ríos 627; id. 4, id. Méjico 2171.

Circuito 86, mesa N.o 1, sociedad sanitaria, Belgrano 1951 (1 garita); id. 2, id. Belgrano 1954 (1 garita); id. 3, usina luz eléctrica, Pozos 166 (1 garita).

Circuito 87, mesa N.o 1, escuela estado, Méjico 278 (1 garita); id. 2, id. Méjico 2383; id. 3, marmolería, Moreno 2288; id. 4, juzgado de paz, Venezuela 2107.

Circuito 88, mesa N.o 1, escuela estado, Venezuela 2578; id. 2, id. Venezuela 2578; id. 3, local particular, Belgrano 2944 (1 garita).

Circuito 89, mesa N.o 1, inspección municipal Alberti 181: id. 2, escuela estado, Rivadavia 2612; id. 3, id. Rivadavia 2612.

Circuito 90, mesa N.o 1, registro civil, Pasco 255: id. 2, id. Pasco 255; id. 3, casa particular, Matheu 128.

Circuito 91, mesa N.o 1, iglesia, Victoria 2025 (1 garita); id. 2, garage, Alsina 19.6; id. 3, asilo particular, Moreno 1859.

Sección electoral 11.a — Circuito 92, mesa N.o 1, local particular, Corrientes 2038: id. 2, id. Sarmiento 1864 (1 garita); id. 3, id. Sarmiento 1964 (1 garita); id. 4, caja ahorro postal, Callao 110; id. 5, id. Callao 110.

Circuito 93, mesa N.o 1, escuela estado, Sarmiento 2250; id. 2, escuela estado, Sarmiento 2250; id. 3, id. Bartolomé Mitre 2139; id. 4, id. Bartolomé Mitre 2139.

Circuito 94, mesa N.o 1, iglesia, Bartolomé Mitre y Azcuénaga; id. 2, id. Bartolomé Mitre y Azcuénaga; id. 3, escuela estado, Sarmiento 2573; id. 4, id. Bartolomé Mitre 2573; id. 5, particular, Bartolomé Mitre 2520; id. 6, id. Bartolomé Mitre 2520.

Circuito 95, mesa N.o 1, juzgado de paz, Paso 479; id. 2, colegio particular, Tucumán 2646; id. 3, biógrafo, Pueyrredón 965 (1 garita); id. 4, telégrafo provincial, Pueyrredón 577; id. 5, escuela estado, Lavalle 2649.

Circuito 96, mesa N.o 1, registro civil, Azcuénaga 487; id. 2, escuela estado, Tucumán 2341: id. 3, id. Lavalle 2346; id. 4, facultad medicina, Córdoba 2182.

Circuito 97, mesa N.o 1, iglesia, Callao y Tucumán: id. 2, colegio estado, Callao 148; id. 3, juzgado de paz, Tucumán 2067; id. 4, caja jubilaciones, Córdoba y Ayacucho.

Sección electoral 12.a — Circuito 98, mesa N.o 1, oficina municipal, San José 1536 (1 garita); id. 2, colegio estado, Sáenz Peña 1281; id. 3, talleres municipales, Pavón 1799; id. 4, id. Pavón 1799.

Circuito 99, mesa N.o 1, local sociedad, Santiago del Estero 1242; id. 2, id. Santiago del Estero 1242; id. 3, colegio estado, Sáenz Peña 1217; id. 4, id. Sáenz Peña 1173.

Circuito 100, mesa N.o 1, local particular, Bernardo de Irigoyen 1339 (1 garita); id. 2, id. Bernardo de Irigoyen 1339 (1 garita); id. 3, feria M. agricultura, Constitución y Lima.

Circuito 101, mesa N.o 1, mercado particular, Achupallas 1031: id. 2, local particular, Humberto I 1056 (1 garita): id. 3, id. Humberto I 1256; id. 4, id. San Juan 1228; id. 5, fundición, Cochabamba 983.

Circuito 102, mesa N.o 1, escuela estado, Bolívar 1235; id. 2, id. Bolívar 1235; id. 3, juzgado de paz, Cochabamba 437; id. 4, escuela estado, Defensa 1179; id. 5, id. Defensa 1179; id. 6, local particular, San Juan 782; id. 7, escuela particular, Humberto I 760.

Circuito 103, mesa N.o 1, iglesia, Humberto I 340; id. 2, id. Humberto I 318; id. 3, fábrica, Defensa 1276.

Circuito 104, mesa N.o 1, escuela estado, Humberto I 343; id. 2, local particular, Paseo Colón 1091; id. 3, M. Agricultura, Paseo Colón 974; id. 4, policía vegetales, Ingeniero Huergo 1011.

Circuito 105, mesa N.o 1, escuela estado Independencia 756; id. 2, id. Independencia 756; id. 3, id. Piedras 860; id. 4, id. Piedras 860; id. 5, corralón, Independencia 423 (1 garita); id. 6, id. Independencia 428 (1 garita); id. 7, fábrica sombreros, Independencia 456 (1 garita).

Circuito 106, mesa N.o 1, colegio estado, Carlos Calvo 1141; id. 2, id. Carlos Calvo 1141; id. 3, id. Piedras 1049; id. 4, juzgado de paz, Humberto I 987; id. 5, iglesia, Independencia y Tacuarí; id. 6, convento, Independencia 1136.

Circuito 107, mesa N.o 1, casa particular, San José 952; id. 2, consejo escolar, Sáenz Peña 1021; id. 3, id. Sáenz Peña 1021; id. 4, colegio estado, Humberto I 1572; id. 5 id. Humberto I 1573; id. 6, Inst. particular, Humberto I 1351 (1 garita), id. 7, id. Independencia 1674.

Sección electoral 13.a — Circuito 108, mesa N.o 1, colegio estado, Méjico 1627; id. 2, id. Chile 1666; id. 3, id. Solís 725; id. 4, id. Solís 729; id. 5, id. Sáenz Peña 461.

Circuito 109, mesa No 1, asilo municipal, Santiago del Estero 794; id. 2, biógrafo, Belgrano 1260; id. 3, mercado municipal, Salta 419; id. 4, local particular, San José 626; id. 5, id. Méjico 1359; id. 6, casa particular, San José 659 (1 garita).

Circuito 110, mesa N.o 1, colegio estado, Tacuarí 567; id. 2, id. Venezuela 1051; id. 3, id. Chile 1168; id. 4, biógrafo Lima 755; id. 5, colegio estado, Venezuela 1155.

Circuito 111, mesa N.o 1, escritorio particular, Chile 829; id. 2, Orfeón Español, Piedras 531; id. 3, colegio estado, Venezuela [illegible]; id. 4, Lotería Nacional, Belgrano 666; id. 5, oficina química municipal, Méjico 723.

Circuito 112, mesa N.o 1, colegio estado, Perú 782; id. 2, iglesia, Belgrano y Defensa; id. 3, Superintendencia de mercados, Belgrano 482; id. 4, Casa de Moneda, Defensa 628; id. 5, Of. F. C. del Estado Perú 672; id. 6, juzgado de paz, Méjico 519.

Circuito 113, mesa N.o 1, escuela estado, Paseo Colón 650; id. 2, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, Chile 249.

Circuito 114, mesa N.o 1, oficina correos, Victoria 296.

Circuito 115, mesa N.o 1, iglesia, Bolívar y Alsina; id. 2, iglesia, Defensa y Alsina; id. 3, archivo de la nación, Victoria 326.

Circuito 116, mesa N.o 1, iglesia, Alsina y Piedras; id. 2, particular, Chacabuco 151; id. 3, id. Piedras 380; id. 4, escuela estado, Belgrano 637.

Circuito 117, mesa N.o 1, teatro, Avenida de Mayo y Lima; id. 2, iglesia, Belgrano entre Lima y Salta; id. 3, registro civil, Alsina 1052; id. 4, juzgado de paz, Alsina 920.

Circuito 118, mesa N.o 1, sociedad, Alsina 1463; id. 2, Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; id. 3, teatro, Avenida de Mayo 1228; id. 4, juzgado de paz, Santiago del Estero 338; id. 5, local particular, Alsina 1342.

Circuito 119, mesa N.o 1, escuela estado, Alsina 1734; id. 2, id. Alsina 1734, id. 3, capilla, Moreno 1669 (1 garita); id. 4, id. Moreno 1669 (1 garita); id. 5, garage, Solís 239 (1 garita).

CREDITOS
EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA
La Piedad
B.me MITRE 1102 E.so CERRITO B.s AIRES

ARTE Y TEATRO

COSAS DEL MOMENTO

A estar a las informaciones que nos llegan de distintas fuentes y entre las cuales algunas nos merecen fe, parecería que la admiración que hasta ahora profesaba Roberto Casaux por la proteiforme personalidad de don Joaquín de Vedia habría sufrido un rudo golpe, acaso irremediable. Es de pública constancia que el director artístico del Apolo, emanación y hechura característica de "La Nación", refleja, en su multiformidad de aptitudes para cualquier empleo bien rentado, el modo de ser habitual del colega aludido, haciendo gala de un autoritarismo personalista agudo que más estriba en el prestigio de una fama convencional que no en reales y positivos méritos adecuados para las circunstancias...

La combinación artístico-financiera del año pasado con la inclusión de Lola Membrives entre las primeras figuras de la compañía — combinación que evidenció el "genio" organizador de Julio César Traversa — había tenido por puntal y vocero entusiasta al mismo señor de Vedia, cuya sinceridad de apostolado se refleja en los conceptos por él vertidos en distintas ocasiones acerca del teatro nacional, conceptos bastante despectivos, por cierto.

Como es sabido, aquel encumbramiento repentino de una eximia tonadillera española en primera actriz argentina, entrañó desde el primer momento un vicio ingénito de nulidad, trayendo, aparejado el fracaso de la temporada. Se atribuyó en parte no pequeña el descalabro de tantas y tan pueriles ilusiones a la acción negativa y hasta disolvente del director artístico quien, reconociendo hidalgamente la esterilidad de su actuación en el año anterior, prometiera solemnemente desarrollar una labor doble y acaso triple en resarcimiento de los perjuicios acarreados por su inercia precedente.

Tales buenos propósitos no se cumplieron, naturalmente. El criterio directorial del señor de Vedia anduvo fluctuando entre diversas tendencias indefinidas: no concurría a los ensayos cuya dirección quedaba librada a la fantasía multiforme aunque antiartística del señor Reforzo. En fin... que aquello andaba de mal en peor, esterilizando la acción espontánea de Casaux y disgustándolo de sus mejores alinices creadores.

Desde la salida de Camila Quiroga y de Salvador Rosich — hoy nuevamente reunidos en aras de un común ideal artístico — quedó reducida a cero la cohesión en los dominios de Giovannetti, al par que iban cundiendo fermentos de discordia y soplando vientos de fronda. Según parece, la enfermedad ha hecho crisis ahora y Roberto Casaux amenaza con irse a trabajar otra vez al lado de Parravicini: se habla de negociaciones ya entabladas y adelantadas para traer al Apolo a la pareja Pagano-Ducasso que se ha quedado huérfana de sus mejores elementos, pasados a la compañía Quiroga-Rosich. La sonriente astucia de Julio Traversa se manifiesta en planear combinaciones estupendas que hagan malograr el éxito de las fórmulas rivales, debiendo concluir todo, fatalmente, en un nuevo e irremediable descalabro.

Es probable que se nos desmienta la veracidad de estos rumores; pero "cuando el río suena..."

Recuérdese que LA EPOCA fué el único diario que emitió reposadas dudas respecto de la eficacia de la combinación Membrives-Casaux, el año pasado, y que al fin y al cabo los hechos vinieron a confirmar nuestro pesimismo.

¿Sucederá otro tanto este año?...

R. M.

GACETILLA

AL AIRE LIBRE

Recordamos que esta noche se realiza en la Sociedad Rural el tercer concierto instrumental y vocal con el concurso de la banda municipal y los coros del Colón.

El programa, que ya publicamos, tiene números de positivo mérito que aumentan el interés ya de suyo crecido de estas veladas artísticas selectas que tanto contribuyen a la difusión de la cultura popular.

El pedido de localidades hecho con anticipación, es crecido.

MARCONI

Como lo hemos venido anunciando mañana debuta la compañía de zarzuela española que dirige el primer actor Elías Herrero.

Forman parte del elenco las conocidas tiples Elvira Vicente, Amparo Barandiarán y Luisa Rico.

La novedad del programa la constituye el estreno de la revista de S. García Alvarez y el maestro Metón "Fiat lux", que dará amplia oportunidad para la presentación del elenco.

Los títulos de los ocho cuadros en que está dividida, son los siguientes: La luz de la inspiración; Hágase la luz; El arco-iris; La luz y las sombras; La luz natural; La luz artificial; El fogonazo. Irá en sección de las 10.

Completan el programa, en primera, la bella zarzuela de Echegaray "La viejecita", con las tiples Vicente y Barandiarán en los principales roles.

En última la revista de Perrín y Palacios "La tierra del sol".

El sábado se inaugurarán las secciones vermouth y el lunes se estrenará "La estrella de Olimpia".

Dirige la orquesta el maestro Metón.

PARA EL SAN MARTIN

Como ya lo hemos informado, el 1.o de marzo hará su presentación la compañía Membrives - Juárez, que se propone realizar una temporada de alta comedia española.

El elenco ha quedado organizado en la forma siguiente:

Actrices: Elvira Anglada, María Angulo, Consuelo Arin, Amparo Astort, Matilde Díaz, Ernestina Díez, Matilde García, Eloísa Gaztambide, Carlota Ibáñez, Cristina Huergo, Paquita Juanto, Lola Membrives, Pilar Soriano y Mercedes Planas.

Actores: Alberto del Valle, Rogelio Juárez, Ignacio León, Juan Llirí, Manuel Llopis, Juan Martín, Honorio Martínez, Arturo Navarro, Carlos Perrín, Juan Reforzo, Ernesto Rodríguez, Julio Sanjuán, Carlos Soto y Alberto Viñas.

Parte de estos artistas llegarán en estos días, procedentes de España.

La orquesta, que amenizará los intermedios y acompañará a la señora Membrives en sus números de fin de fiesta, será dirigida por el maestro Bernardino Terés.

AVENIDA

"Molinos de viento", la bella opereta del maestro Luna, exhumada anoche, fué amablemente recibida por el público, que aplaudió a sus principales intérpretes, señoras Astorga y Peris, y señores Marín, Ruiz París y Montenegro, obligando a bisar algunos números. Hoy se repite en vermouth.

—Por la noche, en segunda sección vuelve a la escena "El tirador de palomas", la hermosa partitura de Vives.

En tercera "La Tirana", de Martínez Sierra y el maestro Lleó, interviniendo todas las figuras del elenco.

En última, la revista de Serrano Clavero "El reloj de la vida".

DEL GENERO CHICO

El actor cómico José Bódalo, que es una de las principales figuras del elenco de zarzuela que hará su presentación mañana viernes en el Variedades, ha desistido de su contrato.

El actor se traslada a Córdoba a incorporarse a la compañía que dirige el barítono Joaquín Valle y que viene actuando con éxito en aquella capital.

Al Variedades se incorporará el tenor cómico José Sánchez, discreto elemento del género ventajosamente conocido por su actuación.

MAYO

Se ha diferido para más adelante el estreno del sainete "La reina rubia".

El programa para hoy comprende: en primera, "El país de pandereta"; en segunda, "Las musas del mar" que también ocupa la sección vermouth; en última, se exhuma del repertorio viejo el sainete de Viergol "La estrella de España".

VARIEDADES

—Conjuntamente con la tonadillera Mercedes Alfonso que reaparece mañana en el Florida, hará su presentación el artista Rajol, que actuó con éxito últimamente en el Casino y que realiza una serie de trabajos de diverso género, tales como imitador, músico, equilibrista, atleta, dibujante y manipulador.

—Muy aplaudida en el asino la nueva atracción denominada "El globo de oro", en que intervienen Mlle. Ce'Dora y compañeros, realizando arriesgados ejercicios de motobicicleta sobre un enorme globo. Mañana viernes hará su presentación en el mismo escenario la cantante internacional Ada Androva.

CONCIERTOS

En el teatro Buenos Aires se realizará el domingo un concierto organizado por el Orfeón Catalá en que interviene la orquesta compuesta de 30 profesores y 140 orfeonistas.

El programa comprende los siguientes números:

I.—Ouverture de don Juan, J. Mozart, orquesta; Sota de l'olm (voces mixtas), E. Morera; El tres tambors (voces mixtas), Lambert; La filadora (voces mixtas), A. Vives; L'emperdà (voces mixtas), E. Morera.

II. — L'emigrant (hombres), A. Vives; Ees desitiat (voces mixtas), J. Cirul; La madre (voces mixtas), A. Marcet; Ronda de Huerta (señoritas), J. Rodoreda, acompañamiento de orquesta; La patria nova (voces mixtas), E. Grieg, acompañamiento de orquesta.

III.—Nocturn (voces mixtas), J. Llovera; T'adormém ... (hombres), V. Ruffo; Motet op. 102 (voces mixtas), J. Bach; La mort del rossinyol (señoritas), C. Fontova, acompañamiento de orquesta; Tanhauser, marcha (voces mixtas), R. Wagner, acompañamiento de orquesta.

La orquesta será dirigida por el maestro Rafael Genescá.

Las localidades pueden solicitarse desde ya en la secretaría de la sociedad, Avenida de Mayo 963.

EUGENIE BUFFET

Eugénie Buffet! Recordamos el real talento de esta criatura extraña que de la noche a la mañana, renunció a ser una sencilla y agraciada mujer para transformarse en musa popular. Eugénie Buffet, el ídolo de los "faubourgs", la Patti de los menesterosos; la que, tan a menudo, cantó para aliviar a los desgraciados, la organizadora de las "tournées" por los patios de los barrios pobres; la que recogió igualmente los luises que le arrojaban las diminutas manos de la rue de la Paix, como las "perras" que las obreritas del "Marais" le tendían con espontáneo gesto!

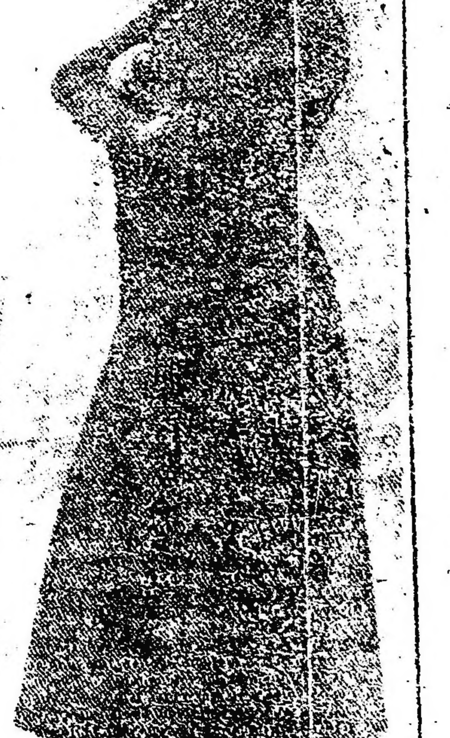

Eugénie Buffet... Una voz de cristal alterada por las continuadas lluvias soportadas y quebrantada a menudo por las corrientes de aire; pero una voz llena, de todas maneras y siempre, de una gracia encantadora, dotada de un "no sé qué" que llegaba muchas veces a evocar el recuerdo de la gran Theresia.

Eugénie Buffet se encuentra hoy entre nosotros, de regreso de la vieja Europa conflagrada y sangrienta; y nos trae, envueltos entre los pliegues de su mantón de viaje, el eco de los campos de batalla; el aliento formidable y nunca oído de la vida agitada de ese frente, en donde el heroísmo francés pone sobre los padecimientos de la lucha, el penacho luminoso y erguido de su canción vibrante.

Ha estado con los heridos, con los mártires humildes y gloriosos que dieron lo mejor de su sangre por su amada tierra, y les ha hecho olvidar sus padecimientos y ha exaltado en ellos el sentimiento primordial gracias al cual la patria se engrandece.

Así, de esa manera, Eugénie Buffet es como la mensajera confidencial de todos ellos; por eso es que puede hoy acompañarle la certidumbre, durante su jira, de que su voz, que siempre fué tierna, hallará un eco simpático doquiera se haga oir.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

PRIMERA CARRERA

PREMIO EL PAYO

Distancia 1400 metros

1	GERONTE, 56 kilos, por Pearl River y Manón, del stud Trepen, M. Lema	8143	3763
2	Valeriano 56, T. N. Fernández	375	300
3	Joffre 56, G. Ardouin	2149	524
4	Ponchinello 56, M. Acosta	1451	991
0	Chasquido 56, F. Arcuri	312	214
0	Alarmista 56, C. Capra	495	344
0	Miñón 56, C. Fenucci	1083	755
		14008	6891

No corrió: Champenoi.
Dividendos: de Geronte, $ 3.10 a ganador y 2.55 a placé; de Valeriano, 9.10.
Tiempo: 1'27" 4|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Entraineur: Alberto S. Cabrera.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO TORBELLINO

Distancia 1800 metros

1	MI NATA, 59 kilos, por Calepino y Fledged, del stud Los Dos, M. Lema	490	389
2	Infalible 44, J. Fernández	2445	1499
8	Mercenario 52, C. Capra	604	436
4	Imp 50, T. N. Fernández	5851	3120
0	Ortiguita 52, P. Claverio	3963	3458
0	Stellaris 51, P. Cichetti	3806	2343
0	Tanguero 48, C. Fenucci	994	545
0	Sobrepaso 43, M. Altamiranda	613	466
		20766	12256

No corrieron: Librón, Ararat II y Pampe.
Dividendos: de Mi Nata, $ 76.30 a ganador y 11.75 a placé; de Infalible, 4.50; de Ortiguita, 3.10.
Tiempo: 1'52" 1|5.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Entraineur: Alejandro Orezzoli.

TERCERA CARRERA

PREMIO ASPIRANTE

Distancia 1400 metros

1	CABOOL, 56 kilos, por Saint Michan y Aphasia, del stud Yankee, C. Capra	543	485
2	Junior 56, A. Baistroqui	1364	997
3	Quito 56, P. Claverie	1139	802
4	Last Orange 56, A. Acevedo	2384	1822
0	Juan de Garay 56, D. Englander	3286	2003
2	Caburei 56, O González	278	277
0	Balai 56, S. U. Morales	2275	1381
0	Milla Man 56, J. Carelli	81	111
0	Gray Foox 56, M. Acosta	1191	910
0	Setenta y Cinco 56, F. Arcuri	5911	3142
0	Fierabrás 56, P. Cichetti	480	333
0	Pringles 56, R. Rodríguez	7518	3013
		26450	15276

No corrieron: Bernadotto y Silver Thrush.
Dividendos: de Cabool, $ 87.65 a ganador y 17.75 a placé; de Junior, 9.65; de Quito, 11.50.
Tiempo: 1'26".
Ganada por 1|2 cabeza.
Entraineur: Miguel Carelli.

CUARTA CARRERA

PREMIO EMELINA

Distancia 900 metros

1	TOULOUSE 54 ks., por Your Majesty y Shocking Bird, del stud Valentine, D. Englander	6672	3469
2	Saison 54, J. Bastías	3039	1791
3	La Raisa 54, Lema	1354	643
4	Jumana 54, P. Cichetti	3873	1575
0	Hildur 54, R. V. Lanatti	222	153
0	Jazmina 54, R. J. Ramírez	1726	843
0	Moscovita II 54, A. Amoroso	1554	728
0	Espada 54, M. Acosta	1359	921
		19799	10123

Corrieron todos.
Dividendos: de Toulouse, $ 5.35 a gaandor y 2.60 a placé; de Saison, 3.20; de La Raisa, 5.30.
Tiempo: 56" 1|5.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Entraineur: Edmundo Frázer.

DANDALO

Ayer, al informar sobre Dándalo, se quedó en el tintero el final de la noticia. Y ésta fué la de que el hijo de Saint Wolff ha quedado deshecho y de que difícilmente ha de poder correr en lo sucesivo.

La reunión del domingo

BREVES APRECIACIONES

La reunión que se verificará el próximo domingo en el hipódromo Argentino, corresponde a la número 18 de la temporada.

Para dicha fecha, nuestra primera institución hípica ha confeccionado un programa nutrido de anotaciones, y que puede aceptarse como regular, puesto que de bueno nada en él hay.

A continuación pasaremos, como de costumbre, a hacer un breve comentario de la reunión que nos ocupa.

Quedan aún por salir de perdedoras yeguas de tres años, que son las que han formado la prueba inicial del programa.

Desdémona es la que mejores performances tiene producidas, entre el insignificante número de sus rivales.

Diamantada reaparece en buenas condiciones de preparación, y su ecurie espera verla alternar con éxito.

La Pino no hay que descuidarla, pues en sus ejercicios privados deja entrever que está en condiciones de ganar cualquier carrera, análoga a la que nos ocupa.

Burlona, que cumple sus ejercicios con regularidad, es la indicada a producir la posible sorpresa de la carrera.

Antuca, que reaparece después de haber gozado de un benéfico reposo, lo hace en condiciones de alternar con éxito.

Ocho caballos perdedores de tres años, que aún militan en tan ínfima categoría, son los que han conservado su inscripción en el premio Nácar.

Garavaglia, por su segundo puesto a la cabeza de Shot, será uno de los más indicados para alternar con éxito.

Millerand cumple sus ejercicios con regularidad, y en su caballeriza se tienen esperanzas de verlo conducirse honorablemente.

Tony es un temible antagonista. En su ecurie vienen a correrse una carrera muy aproximada.

Butter Man, por su última performance producida en pos de Shot y Garavaglia, contará nuevamente con opinión.

Un número crecido de animales es el que posiblemente intervendrá en los mil seiscientos metros de la tercer pruba dl programa.

Sable reapareció y fué cuarto de Betso. El hijo de Old Man anda corriendo mucho, y conviene, pues, no descuidarlo.

Miss Tonta anda como para adjudicarse cualquier carrera. En su ecurie esperan verla alternar con éxito.

Harlem puede mejorar sus últimas carreras, que no fueron nada buenas.

Fiador cumple sus ejercicios con regularidad, y conviene tenerlo en cuenta, pues anda corriendo bastante.

Tarja tiene una brillante oportunidad para vengar la última e injusta derrota que le infligiese Betso.

Binette no necesita recomendaciones, pues bien enterados están nuestros lectores de lo mucho que anda corriendo la pensionista del stud Telaraña.

Hirsuto corre mucho en privado, y con sólo repetir sus dos últimas carreras, tendrán que correr mucho si quieren ganarlo.

Fortín Uno es otro de los candidatos que cuentan con pobabilidades para adjudicarse el triunfo.

Casero, que al disputar su última carrera fué segundo de Pampe, en esta ocasión con 47 kilos debe producir una gran performance.

En la prueba reservada a las potrancas perdedoras de dos años, hay varias de las inscriptas que bajarán a disputar la carrera en condiciones excepcionales de preparación.

Zazmina, si ha corrido hoy, debemos esperar su resultado, para luego asignarle probabilidades en este nuevo encuentro.

Hilera es una inédita por Calepino, en quien su ecurie cifra grandes esperanzas. Tiene ejercicios de primer orden, y esperan verla conducirse bien.

La Hesperia fué segunda de Morita el pasado domingo, siendo este un título para que la hija de Valero pueda nuevamente alternar con éxito.

Cáspita es la hija de Balal de Crin, perteneciente al stud Alvear, y con quien piensa su entraineur ganar la primer carrera de productos, de dicha caballeiza.

Farolera II, propia hermana de Farol. Según informes que tenemos, la pensionista del stud Montiel cuenta con una buena corrida a la par de Vida Alegre.

En los novecientos metros del premio Lechero II, siete potrillos perdedores de dos años han conservado su anotación.

Broquel que en su última presentación fué segundo de Tío Lila, tiene una brillante oportunidad, para obtener su primer victoria.

Medio Loco es un hijo de Divisadero, que cuenta con buenos ejercicios y que puede resultar el probable lance de la carrera.

Vulcano pertenece al stud New Star, y si en carrera se desempeña como en privado, será muy difícil vencerlo.

Pictorial ha continuado en perfectas condiciones después de la carrera de su debut, y se apresta a vengar con honores dicha performance.

El premio Precoz, base del sexto número del programa, se presenta difícil, pues la elección del probable ganador no es tan fácil hacerla, como parece.

Campeador II si hoy no ha cumplido su compromiso, puede en esta oportunidad volver a ocupar uno de los primeros puestos.

L'Espoir puede producir buena carrera, pues en su última presentación fué segunda de Puntapié.

Marline que ha recuperado su forma y está corriendo mucho, es una de las principales competidoras de la carrera.

Anfitrita viene conduciéndose con regularidad, y es de temerle, pues se hace presente en cualquier momento.

La Glorieuse por la forma como obtuvo su último triunfo, es nuevamente la hija de Old Man, la candidata que lógicamente se destaca.

Brisk Up puede resultar la probable sorpresa de la carrera. Anda corriendo una enormidad.

Mayor López, puede llegar a obtener uno de los primeros puestos, pues en privado se conduce bien.

El handicap Max Linder se presenta bravo, puesto que en su mayoría, los componentes de la prueba se encuentran en iguales condiciones para obtener el triunfo.

Patacón II dado lo mucho que está corriendo, es de esperar que produzca nuevamente una honorable performance.

Max Linder no necesita de elogios, pues sus dos últimas performances están aún frescas en la memoria de todos.

Grey Eyes que hoy debe haberse impuesto, tiene nuevamente grandes probabilidades de salir airoso.

Sunday mejorará su anterior carrera, que no dejó conforme a nadie.

Cantaridina tiene dos compromisos a cumplir. Por cualquiera que opte, está en condiciones de desempeñarse con éxito.

Fripona y Diakova que van muy favorecidas en el peso, pueden resultar la sorpresa de la carrera.

En el handicap final de la reunión, diez animales han conservado su anotación.

Cavador corre cada día más, y esta prueba está a su disposición.

Lance puede correr bien, pues en privado así lo hace.

Espartal que en sus trabajos corre una enormidad, puede postergar el nuevo y probable triunfo de Cavador.

Falerna ocupará uno de los primeros puestos, pues anda corriendo mucho.

Jando reaparece bien preparado y su ecurie espera verlo alternar con éxito.

General French, por su segundo de Etrusco, es un enemigo de temer.

Cantaridina si cumple su compromiso en esta prueba, puede resultar la sorpresa.

FRIPONA

41" 3|5 en la partida

Aunque nunca se ha destacado de una manera que llame la atención de los aficionados por ningún concepto, siempre ha sido un elemento regular y productivo, productivo sobre todo, que ha tenido una actuación discreta en las pruebas destinadas a los de su categoría.

Juan Fernández fué el encargado de someterla a un trabajo sobre 700 metros en el que se condujo perfectamente marcando 41" 3|5 en la distancia.

Zanzottera tiene gran confianza en el porvenir de Fripona.

PATACON II

700 metros en 42" 3|5

El veloz pupilo del stud Dominius ha tenido en estos últimos tiempos una evolución favorable, que lo indica como gran competidor en cualquiera de esos handicaps que viene disputando sea cualquiera que sea la distancia a recorrer.

Dirigido por Juan José Sánchez, recorrió en 42" 3|5 la partida de 700 metros en donde confirmó las grandes ligerezas de que ha dado pruebas en infinidad de ocasiones como la presente.

GAMO

800 metros en 49" 3|5

Y no hay para que decir leyendo el subtítulo que el veloz hijo de Chili II no empleó en ningún momento los medios de que dispone que son bastantes para mejorar ese tiempo hasta para llamar la atención por lo excepcional del trabajo.

Ochocientos metros en 49" 3|5 los recorre Gamo sin esfuerzo alguno, puesto que es un caballo excesivamente ligero: Pedro Cichetti fué el encargado de ejecutarlo.

DESDEMONA

50" en 800 metros

En cuanto sea presentada de nuevo, y lo será en breve, la hija de Saint Wolf debe salir de perdedora ya que las que quedan en esa categoría tienen el fin previsto y con Desdémona se pueden tener aún aspiraciones, aunque no sea más que por la sangre que corre por sus venas.

Celestino Fenucci, le dió una pasada en 800 metros que recorrió en 50" sin tener que hacer ningún esfuerzo sobrenatural para ello.

ISAAC

1800 metros en 1'56"

Este tordillo sobre el que se hicieron muchas ilusiones en su ecurie, puede ganar todavía alguna otra carrera, pero no será ni pensarlo el crack que se esperaba, un crack de segundo orden por supuesto, el continuador de las glorias de la "diminuta" hija de Elitaway.

A Isaac se le obligó ayer a recorrer 1800 metros en 1'56" y aunque presenciamos el ejercicio no vimos el crack por ninguna parte.

BRISK UP

La partida en 44", suave

Tardío pero seguro ha resultado este hijo de Calepino que acaba de batir en gran estilo a un lote excelente de animales entre los que sobresalían Señorial, Isleño, Last Orange, Herrial, etc.

Como Brisk Up ha seguido bien después de su última victoria, no sería extraño que se sintiese dispuesto a continuar la serie tan brillantemente iniciada.

Pedro Cichetti fué el profesional encargado de someterlo a un ejercicio sobre 700 metros en forma suave. Tan suave que los pasó en 44".

MOROCHO

1'1" 2|5 en 1000 metros

Para alternar con los de su clase el hijo de Polar Star se encuentra muy bien preparado, pero si tiene otras aspiraciones entonces quien sabe si volverá per su perdido prestigio, muy perdido ha ta ahora, pero que se puede hallar en alguno de sus próximos compromisos.

Morocho con la monta de Cichetti fué ejercitado en 1000 metros que pasó en 1'1" 2|5 con bastantes energías.

MALANDANTE

1'2" 1|2 en 1000 metros

Si al retirar las carreras de vallas del programa van a eterbizarse en 6? las reservadas a los tres años perdedores, entonces no hay duda de que Malandante aportará a su ecurie el importe de un premio, pero si estas no se celebran más que de tarde en tarde, su triunfo lo vemo tan lejos como el de cualquiera de sus semejantes que ostentan iguales méritos, allá para el 29 del corriente me...

Con Fenucci recorrió en 1'2" 1|2 la partida de 1000 metros a que fu sometido. Todo un programa.

FORTIN UNO

1'2" 3|5 en 1000 metros

Son varias las fijas que se han corrido con este hijo de Orange que algún día puede responder a sus trabajos y entonces sus partidarios estarán de parabienes.

Esta mañana recorrió en 1'2" 3|5 los 1000 metros conduciéndose bien.

FRIGIO-FACUNDO III

Corrida en la milla

A estos dos pupilos de la Petite Ecurie se les prepara para que en breve hagan su rentrée en inmejorables condiciones y como para ganar la carrera que disputen.

Con E. Mutio y E. Saavedra recorrieron 1600 metros en buen estilo.

BELLEGARDE

No ha de tardar la hija de Hexagón en conquistar alguna otra victoria porque su preparación es inmejorable.

En la partida que recorrió con Serapio U. Moralés así lo hizo suponer al menos.

PICTORIAL

Este hijo de Amsterdam que al hacer su debut no respondió a las esperanzas de su caballeriza, hizo hoy un buen apronte dirigido por Torterolo y apareado a un potrillo que piloteaba Englander que muy en breve será anotado.

ROMANICO

1'3" 3|5 en 1000 metros

Sin novedad en su preparación, cumple el hijo de Bronce los trabajos en espera de alguna carrera favorable donde pueda desempeñarse de acuerdo con sus antecedentes.

David Englander lo trabajó en 1000 metros en 1'3" 3|5 con buena acción durante todo el trayecto.

WHISKY
BUCHANAN

DEL STUD ALVEAR

Pocha — Que no tardará en obtener otra victoria, fué trabajada por Jesús Bastías en 1000 metros.

No puede estar más linda ni en mejores condiciones para hacer la rentrée.

Don Raúl — El hijo de Diamond Jubilee va despacio en sus trabajos, pues su competente entraineur opina que las precipitaciones suelen ser fatales en los productos.

Con el peón se ejercitó en la partida.

Su Majestad — Sobre quien se tienen fundadas esperanzas de que resulte una yegua de mérito n el resulte una yegua de mérito en el training. En buen estilo hizo una partida suave con el peón.

GERANIUM

Fué retirada recientemente de una carrera para ganadoras porque su ecurie piensa presentar a la hija de Chili II en inmejorables condiciones y todavía le falta algo para que complete su forma.

Con Torterolo, fué sometida a una partida de ensayo de 1000 metros, conduciéndose bastante bien.

UN HIJO DE EL DIAMANTE

... que cuida Ambrosio Elnen, corre una enormidad, según nuestro repórter de pista y cuando lo afirma de esa manera absoluta es que le ha visto algo más que el trabajo de ayer.

Porque el producto de referencia dirigido por David Englander y apareado a un compañero pasaron en 42" los 700 metros de la partida y esto no nos demuestra que la fija sea tan descomunal puesto que ya hay quien mejora ese tiempo, pero como corre una enormidad (siempre según el repórter), habrá que respetarlo, por lo menos hasta que se despeje la incógnita...

BRIAND

El pupilo del stud Los Cardos sería sin duda un excelente animal que llevaría muchas veces victoriosos al disco los colores que defiende si no se lo evitase esa dolencia que sufre a las vías respiratorias, pero a pesar de ello puede tener una figuración discreta en cuanta prueba tome parte por su preparación esmerada.

Dirigido por Fenucci y a la par de una potranca con Englander, recorrieron 700 metros sin ser exigidos en ningún momento.

RUCACHOROI

Corrida en la milla

Naturalmente que a los que acostumbraban a saltar los obstáculos se les presenta el problema más difícil de aquí en adelante porque tendrán... más obstáculos que vencer.

Al hijo de Cerrito lo sometió a una corrida en la milla el jockey Juan Fernández conduciéndose discretamente que no es poco.

BETSO

47" 3|5 en 800 metros

Aunque defeccionó al disputar su última carrera, debe tenerse especialmente en cuenta a este hijo de Dusty Miller porque anda mucho en los trabajos privados a que se le somete y una prueba evidente es que ayer recorrió en 47" 3|5 una partida de 800 metros bajo la dirección del jockey Altamiranda.

Betso está en un estado de training que no puede ser más perfecto.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión del domingo próximo:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1400 metros

1 Desdémona 56 k.	6 Winnipeg 56
2 Diamantada 56	7 Burlona 56
3 La Pino 56	8 Antuca 56
4 Footlight 56	9 Rena 56
5 Volcánica 56	10 Triana 56

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

1 Garavaglia 56 k.	5 Viper 56
2 Millerand 56	6 B. Man 56
3 Morano 56	7 Joffre 56
4 Tony 56	

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

1 Sable 53 k.	12 Kurri 48
2 Ortiguita 47	13 Hirsuto 48
3 M. Tonta 52	14 Imp 47
4 Harlem 51	15 F. Uno 47
5 Fiador 51	16 Stellaris 47
6 Majadero 51	17 Casero 47
7 Baiel 51	18 D. Funes 46
8 L. Beatty 50	19 L'Epatant 46
9 Tarja 50	20 Morocho 46
10 Binette 49	21 Entrefino 46
11 Pushing 48	

CUARTA CARRERA

Distancia 900 metros

1 Jazmina 54 k.	6 La Hesperia 54
2 Fragola 54	7 Cáspita 54
3 Hilera 54	8 La Picaña 54
4 Marette 54	9 Nazara 54
5 Palmera II 54	10 Farolera II 54

QUINTA CARRERA

Distancia 900 metros

1 Chimbo 54 k.	5 Jornalero 54
2 Piscuete 54	6 Vulcano 54
3 Broquel 54	7 Pictorial 54
4 M. Loco 54	

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metro

1 Campeador 54 k.	8 M. López 48
2 L'Espoir 54	9 Pocha 48
3 Marline 53	10 R. Dream 48
4 Anfitrita 53	11 Caburei 42
5 La Glorieuse 51	12 Tatalla 42
6 Brisk Up 50	13 Porteña II 41
7 Ivor 49	14 Mulhouse 40

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

1 Patacón II 54 k.	5 Cantaridina 46
2 M. Linder 51	6 Hurgón 46
3 G. Eyes 50	7 Fripona 43
4 Sunday 50	8 Diakova 42

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

1 Cavador 58 k.	6 Jando 51
2 Lance 57	7 G. French 50
3 Espartal 56	8 Polavieja 50
4 Falerna 56	9 Cantaridina 45
5 Pinch 58	10 M. Musket 42

MAX LINDER

42" 3|5 en 700 metros

En completando su forma es el regular hijo de Master Willie un enemigo de los más "serios" en cualquier carrera que dispute, aunque parezca que la seriedad debe estar reñida hasta con un animal que lleve ese nombre.

Max Linder con la monta de Berazategui y apareado a un compañero con Cichetti pasaron en 42" 3|5 la partida reglamentaria.

PADRE

1000 metros en 1'2"

Continúa su training sin tropiezo esta hija de Saint Wolf en espera de cualquier carrera favorable que pueda presentarsele entre elementos de su categoría.

Hydre, dirigida por Gabriel Ardouin, en magnífico [illegible] recorrió 1000 metros en 1'2".

No hay duda de que Hydre será un elemento discreto en el porvenir.

BENZ LAROL

Ayer tuvimos oportunidad de ver en la cancha al [illegible] de Paso que tan brillante campaña ha realizado en el hipódromo de Maroñas [illegible] los grandes [illegible] hará tomar parte en [illegible] nos handicaps [illegible] presencia [illegible] pertenencia.

Junto con [illegible] a Farol, el regular [illegible] Le Samaritain y La [illegible] que en plazo próximo se piensa dedicar a la cría en vista de que ha terminado su campaña en las pistas.

HIDRICO HIDRATO

Estos dos hermanos que de vez en cuando se dedican a hacer una tournée por las acequias para volver de nuevo a Palermo en espera de algún premio Remate o de alguna otra prueba de importancia similar, tienen poco programa en los [illegible] meses de Castilla...

Con la monta de Fenucci en Hidrico y con la del peón en Hidrato, recorrieron 1000 metros. Con esto basta para que sepan los partidarios que aún viven.

JUBEL

1' 1|5 en 1000 metros

Ligera como pocas es esta hija de Polar Star que en las pruebas de tiro derecho logrará señalarse ya que son pocos también los animales que en esa distancia se declaran especialistas.

Jubel fué trabajada por Gabriel Ardouin en una partida de 1000 metros que recorrió en 1' 1|5 en impresionante estilo.

Jubel no tardará en ganar dado el [illegible] de preparación.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Bob, distancia 1600 metros. — Montrilla, Oroya, Tran Cribe, Partenón, Macha, R[illegible] Maid, Macomo, Diamantada.

Premio Animan, distancia 1600 metros. — Harlem, Lila, Bel[illegible], [illegible] Oro, Encas, Stellaris, El Niño, Imp, Parsee, Mercenario.

Premio Tata Dios, distancia 1800 metros. — Sondrau, Gambia, Sleeping Beauty, Indirecta, Pampeano, Tora Fuego, Sangy, La Fortuna, Chistosa, Princesa Vega, Flor, Porteña II, Porra, Serenidad, Anda[illegible], Geranium, Piedra, Fourlady, Ada.

Premio S. B[illegible], distancia [illegible] metros. — [illegible] Black, Patacona, Zapa[illegible], [illegible], La Rezong[illegible], Jazmina, Nazara.

Premio Bot[illegible], distancia [illegible] metros. — [illegible] Malangeno, [illegible] Fantasía, [illegible] Sóma, Vilano, La [illegible].

Premio Bilbo, distancia 1800 metros. — Dominus, [illegible] Englander, Bels[illegible], Orba, [illegible] Dominus, Lleno, [illegible] Señoría, [illegible] Celeste, Blanco.

Premio C[illegible], distancia [illegible] metros. — [illegible] Diamante, [illegible].

Premio [illegible], distancia 2200 metros. — Puntapié, [illegible] General French, [illegible] Mirador, [illegible].

Centros recreativos

Lago di Como — [illegible]

La Rusticana Primitiva — [illegible]

La Rusticana — [illegible]

Centro Eslava — [illegible] de este centro [illegible] en baile el día [illegible] salón Augusteo, [illegible]

Los Ideales — Este club ofrecerá un festival artístico y danzante, el domingo próximo a las 8 y 30 p. m. en el salón [illegible] paese, calle Olleros [illegible]

Primo Circolo Mandolinistico Italiano — [illegible] efectuará un [illegible] de la Società [illegible] en Villa [illegible]

Tome y Traiga — [illegible] la Sociedad [illegible] General Paz [illegible] baile familiar [illegible] p. m., organizado por este centro social.

Las Cuatro Estrellas — [illegible] baile de disfraz [illegible] esta sociedad el próximo [illegible] p. m. [illegible]

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

COCINAS y HORNOS ELECTRICOS
A PLAZOS
Informes y Demostraciones prácticas en nuestras Sucursales:

ALMAGRO	Rivadavia 4447
BARRACAS	Pinzón 1617
BELGRANO	Cabildo 2239
FLORES	Rivadavia 7124
PALERMO	Santa Fé 3002
PATRICIOS	Caseros 2858
TRIUNVIRATO	Triunvirato 261

Cía Alemana Transatlántica de Electricidad

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

Necochea Hotel NECOCHEA, F. C. S.
En esta temporada se han hecho grandes reformas para comodidad de las familias en este confortable y grandioso Hotel.
Comida selecta y servicio inmejorable. Precios módicos.
Honorio Martirene
Pedidos e informes solicítense en Rivadavia 1037, U. Tel. 1911 Libertad, Buenos Aires, ó directamente a este Hotel.

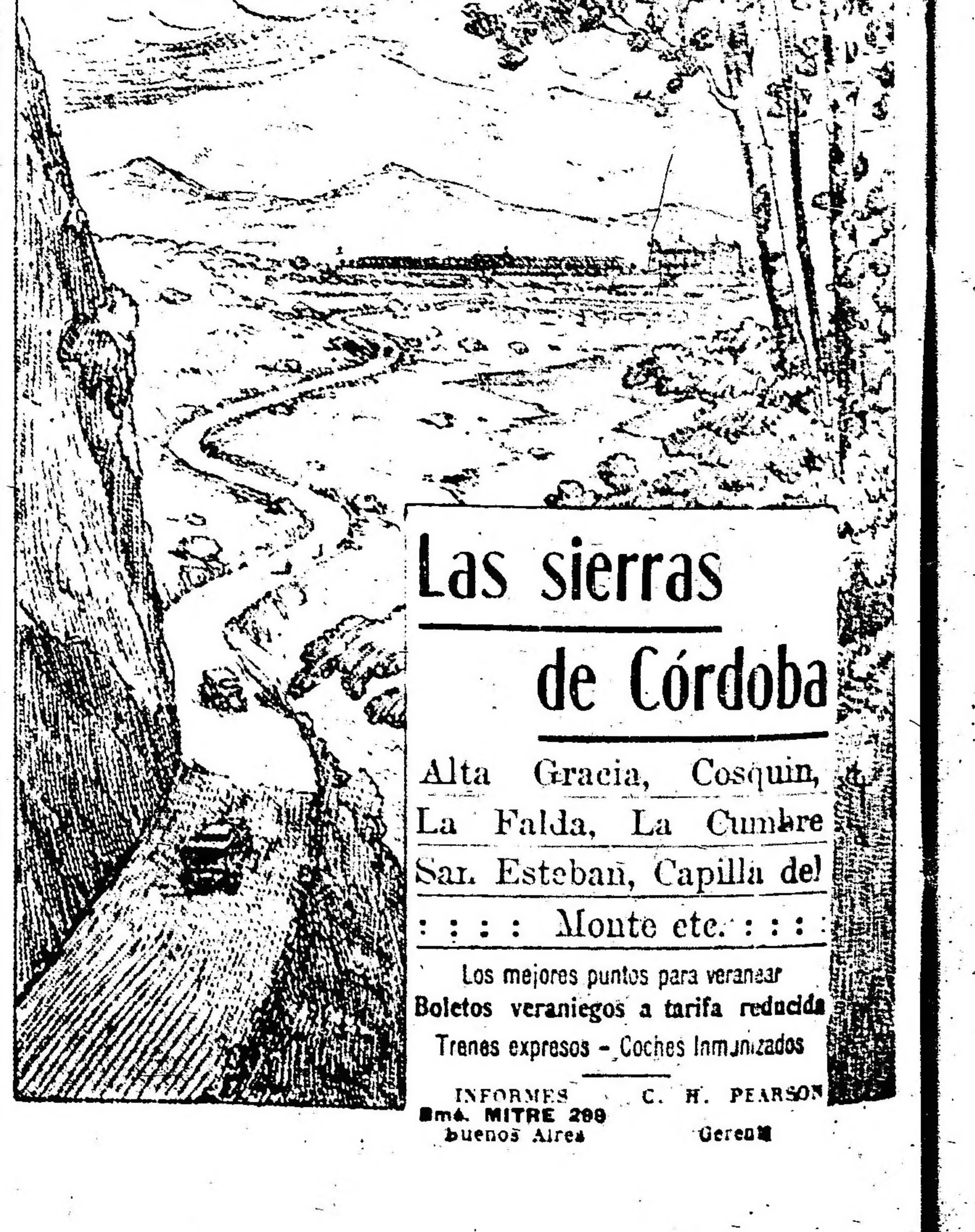

Quiere tomar buen vermouth
PIDA
CINZANO
VERMOUTH

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

LA CANDIDATURA DEL Dr. ALDAO

Impresión en el interior

Grata impresión ha causado en el interior del país la candidatura del doctor Aldao para la futura presidencia de la Asociación Argentina de Football. En todos los círculos deportivos se comenta elogiosamente tal deisgnación por cuanto se saben los conocimientos que sobre el football tiene el doctor Aldao y se confía en su acción dentro del consejo superior.

Igualmente la prensa del país aplaude esa designación sin reservas. Así, "La Capital", del Rosario, dice:

"La Asociación Argentina de Football será presidida desde el 1o. de marzo próximo por el prestigioso caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

"El doctor Aldao, amante entusiasta del sport, en todas sus manifestaciones, goza en los círculos deportivos de la metrópoli de merecidos prestigios y del cariño de una legión numerosa de jóvenes.

"Su larga actuación al frente del Club de Gimnasia y Esgrima, cuyos progresos se deben en gran parte a su inteligente dirección, le ha valido el aplauso de los miembros de esa importante institución. La circunstancia de atravesar el football argentino por un período de evidente decadencia, ha hecho pensar a los miembros de la Asociación Argentina en que se hacía sentir la falta de una buena presidencia, que con autoridad y capacidad suficientes pudiera levantarlo del nivel a que ha descendido. Ese pensamiento ha sido expresado al doctor Aldao, a fin de que no declinara la candidatura que se le ofrecía. Interpretando, pues, esos anhelos y aspiraciones de mejoramiento, exteriorizados por la referida institución, es que ha aceptado su presidencia el doctor Aldao, quien piensa imprimir a su acción orientaciones tendientes a realizar esos anhelos, de acuerdo con las nuevas necesidades del deporte.

"En los círculos respectivos ha sido recibida con franca simpatía esta designación, pues ella es una verdadera garantía de progreso para el football argentino, tanto en el orden interno, como en sus vinculaciones con el extrajero. La nueva presidencia propenderá al estrechamiento de relaciones entre los footballers argentinos y los uruguayos, brasileños, etcétera, como asimismo entre las asociaciones respectivas provinciales. Se espera, en fin, que el football, que ya empezaba a decaer entre nosotros, recibirá un importante y saludable impulso bajo la dirección del doctor Aldao."

LA PROXIMA TEMPORADA

Animación se nota ya en todas las instituciones footballísticas de esta capital y de las localidades vecinas. Se alistan ya los clubs a constituir los equipos que los representarán en los próximos campeonatos, para lo cual ya se han inscripto en la secretaría de la Asociación Argentina de Football, habiéndolo hecho los siguientes clubs:

Adrogué, All Boys, Almagro, Alumni, Alvear, América, Argentino de Quilmes, Argentino de Banfield, Argentinos Juniors, Atlanta, Banfield, Barracas Central, Barracas Juniors, Belgrano, Bellas Artes, Boca Alumni, Boca Juniors, Boulogne, Burzaco, C. G. B. A., Chacabuco, Cindadela, Columbian, Corinthians, Defensores de Belgrano, Del Plata, de Bernal, Estudiantes de La Plata, Estudiantes Wáshington, Estudiantil Porteño, Eureka, Everest, Everton, F. Lacroze, F. C. Oeste, Floresta, General Mitre, Germinal, Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Good Boys, Huracán, Independiente, Irigoyen, Lanús, Liberal Argentino, Martínez, Nueva Chicago, Palermo, Platense, Plus Ultra, Porteño, Progresista, Quilmes, Racing, River Plate, San Fernando, San Isidro, San Lorenzo de Almagro, San Martín, San Telmo, Sportivo Avellaneda, Sportivo Barracas, Sportivo Belgrano, Sportivo Buenos Aires, Sportivo Coghlan, Sportivo del Norte, Sportivo Dock Sur, Sportivo El Comercio, Sportivo Lanús, Sportivo Palermo, Sportivo Ramos Mejía, Sportizo Suizo, Sportivo Villa Ballester, Sportivo Villa Urquiza, Talleres, United, Tigre, Torre, Tracción San Martín, Unión, Unión Excursionistas, Vélez Sársfield, Victoria, Villa Real, Wilde, Olimpio, Sportivo Boedo, Bonaerense, City, Deportivo Nacional, El Aeroplano, El Yunque, El Porvenir, Empire, Enigma, Esparta, Hámilton, Honor y Patria, de Bernal, Iraola, Northampton, Silvestown, Sportivo Argentino, Sportivo La Marina, Tranvía Anglo Argentino, Bernal y Wanderers.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

En la secretaría de la Liga Bancaria de Fottball, calle Reconquista 212, escritorio 27, de 3 a 6 p. m. se reciben las afiliaciones e inscripciones de los teams bancarios que deseen intervenir en los campeonatos de football que anualmente auspicia esta liga.

LAWN TENNIS

CLUB ESTUDIANTES DE LA PLATA

El sábado próximo se iniciará en La Plata un torneo de lawn tennis, organizado por la comisión directiva del Club Estudiantes de La Plata, y de acuerdo con el programa siguiente:

Campeonato de la ciudad de La Plata, individual de caballeros: A. Bilbao la Vieya (bye) contra J. Archer (bye); O. Hirchs (bye); N. C. Rowan contra S. Squirru, H. Moller contra R. Maxwell, H. Hudson (bye) B. C. Wilson (bye) contra A. J. J. Rugeroni (bye).

Individual de damas, handicap: R. Baenninger (bye) — 15 contra señora de Archer (bye) -|- 4|6, señorita M. E. Hirchs (bye) — 3|6, A. Hirchs—30 contra E. Gordon — 3|6, V. Gil -|- 3|6 contra Ch. Squirru -|- 5|6, señora de Wilson (bye) — 30, L. Osborn (bye) — 3|6, M. E. Risso (bye) "scratch".

Dobles de damas, handicap: R. Baenninger y M. Risso (bye) — 15 contra M. Gil y E. Fablet (bye) -|- 15.2; V. Gil y B. Osborn (bye) -|- 4|6; señora de Osborn y señora de Linder, scratch contra E. Magckennon y H. Wilson -|- 15.4; señora de Wilson y E. Gordon (bye) — 15.3; contra A. Hirsch y L. Osborn (bye) — 15.3, M. E. Hirch y señora de Archer (bye), scratch contra señorita de Médici y señora de Lesca — 30.

Parejas dobles, handicap: L. Osborn y O. Hirch — 15.2 contra señorita N. Brown y J. de Brown — 15.2; señorita Hennedina Hirsch y V. Gil -|- 15.1 contra Chichi Squirru y T. Coney — 2|6; señorita Archer y J. Archer — 1|6 contra señorita Elena Fablet y F. K. Vigar -|- 15.4; señora Wilson y B. C. Wilson — 30 contra señorita I. Gil y J. Fablet -|- 15; señora Osborn y H. Correa Bustos -|- 3|6 contra M. E. Risso y W. Steed — 1|6; señorita R. Baeninger — 15.1: señorita M. E. Hirsch y R. Maswell — 15 contra señorita E. Mäckennon y T. Casares -|- 30; señorita A. Hisch y H. Moller — 30 contra la señorita E. Gordon y J. Hirsch, scratch.

Individual de caballeros, handicap, clase A. — N. C. Rowan — 15 contra T. Coney — 3|6; H. Moller — 15 contra H. Nicol -|- 4|6; H. Hudson — 15 contra A. Bilbao la Vieja, scratch; J. Hirsch -|- 3|6 contra A. J. J. Rugeroni -|- 4|6; B. C. Wilson — 15 contra A. Lawrenwce -|- 2|6 y J. Archer — 1|6 contra F. W. Steed 2|6; R. Maxwell — 3|6 contra W. Baenninger, scratch.

Individual de caballeros, handicap, clase B — R. Galmarini, scratch, (bye); F. K. Vigor -|- 4|6 contra E. Saravi -|- 2|6; O. Correa -|- 2|6 contra V. Villar, scratch; V. Gil — 5|6 contra W. Morgan -|- 15.2; A. Correa Bustos — 15.1 contra M. Pividal Paunero -|- 15; H. Correa Bustos — 15.4 contra R. Lascano — 5|6; J. Fablet, scratch, (bye) contra T. Casares (bye) -- 15.

Dobles de caballeros, handicap — R. Maxwell, scratch, y H. Correa Bustos contra F. W. Steed y A. P. Williams, scratch; H. Hudson y N. C. Rowan — 15.3 contra J. D. Brown y A. Woodhouse — 15.3; A. Bilbao la Viela y O. Hirsch, scratch, contra T. Casares y J. Lascano -|- 15.2; F. Gutiérrez y Squirru, -|- 15.4; V. Gil y A. Correa Bustos -|- 15 contra A. J. Rugeroni y J. Hirsch -|- 4|6; W. Baenninger y C. Leslie Torres, scratch, contra A. Larence y Nicol -|- 15 (bye); R. Galmarini y C. Vilar -|- 15.2; B. C. Wilson y J. Archer — 15 contra W. Morgan — 30 y O. Correa; R. Lescano y M. Pividal Paunero -|- 15.2 contra J. Fablet y F. K. Vigor -- 15.4; D. E. Cerboni y F. de Médici — 40 contra T. Cooney y Urrutia, scratch.

TORNEO EN MAR DEL PLATA

A fines de la corriente semana se jugará en Mar del Plata un torneo de lawn tennis en el que podrán tomar parte únicamente señoras y señoritas.

El concurso será por parejas dobles con handicap.

TORNEO NOCTURNO

El 26 del mes en curso se iniciará la disputa del torneo nocturno, mixed doubles, por el premio Municipalidad, bajo los auspicios del Olivos Lawn Tennis Club.

Hasta el 25 a las 7 p. m. se reciben las inscripciones para el concurso en el que podrán tomar parte señoras que no pertenezcan a la institución organizadora.

REMO

CLUB DE REGATAS ROSARIO

Esta entidad náutica que preside el señor Juan B. Cordiviola, ha aumentado considerablemente su material flotante, habiendo recibido de constructores rosarinos, dos botes doble par para familias de Francia, dos botes de 4 remos largos tipo Yola de Mar; del Buenos Aires Rowing Club, 5 canoas nuevas construídas en Inglaterra. Además, a fines del corriente llegará la primer remesa de los botes encargados al astillero de Piñero Pirovano del Tigre, consistentes en 4 botes de un par. Sumando estas nuevas adquisiciones, con el material ya existente, contará el club con 23 botes de paseo y carrera y una canoa grande a vela y a remo. El Club de Regatas Rosario ha en las regatas internacionales del Tigre que se celebrarán el 24 del mes próximo, habiendo resuelto enviar a varias tripulaciones.

Asimismo este club organizará para la primera quincena de abril, importantes regatas nacionales en Alberdi, con el concurso de varios clubs de Santa Fé y de esta capital.

El lunes próximo inaugurarán los socios el entrenamiento preparatorio para las regatas del Tigre. Además, el tres de marzo entrante quedará librada al servicio de los socios la piscina de natación, implantándose el aprendizaje obligatorio de la natación para todos los socios que deseen remar en las embarcaciones del club.

Es esta una medida acertada que podrían imitar nuestras principales entidades náuticas.

ROSARIO ROWING CLUB

En la reunión que la comisión directiva del Rosario Rowing Club, realizó anteayer se resolvió en vista de las numerosas solicitudes de socios, que la cuota de entrada quedará sin efecto desde hoy hasta el 31 de marzo próximo.

La comisión designó secretario al señor J. Suárez Roldán, capitán al señor H. A. Dale, subcapitán al señor G. G. O'Callaghan y tesorero al señor Juan Heyssen.

La comisión de regatas quedó así constituída:

Presidente: Alfredo J. Ronillón; secretario, José Rodríguez Piñeiro; vocales, Tomás Pell, H. A. Dale y G. G. O'Callaghan.

En las regatas internacionales de marzo próximo este club se hará representar por varias tripulaciones.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

El Club Pedestre Argentino ha iniciado los preparativos para la organización de una carrera pedestre sobre el recorrido de 15 kilómetros, a efectuarse el domingo 10 de marzo próximo en el estadio de Palermo.

Esta prueba será reservada para corredores de la categoría Novicios, con licencia de la Federación Pedestre Argentina.

Las inscripciones se reciben desde ya en la secretaría Freyre 1052 y cuestan un peso, para representantes de instituciones y 0.50 centavos para socios.

Para el mismo día organiza una carrera de 1000 metros para corredores de más de 12 años y otra de 800 metros para menores de esa edad.

En estas pruebas se ha fijado la inscripción en 0.50 centavos para representantes de instituciones y gratis para los asociados.

—Por vía de ensayo, la comisión directiva ha resuelto organizar para el día 29 de marzo próximo, una prueba de turismo, en el trayecto Palermo - Núñez - Palermo, en la que podrán participar los asociados que así lo deseen.

Si en la práctica da el resultado que sus organizadores esperan, se procederá a confeccionar la reglamentación especial, estableciendo el Premio Estímulo, el cual se disputaría en forma análoga que el de la Federación Ciclista.

—Se halla a disposición de los socios el registro de inscripciones para participar en los campeonatos sociales, que empezarán a disputarse desde el domingo 17 de marzo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Mañana a las 7 p. m. vence el plazo fijado para recibir las inscripciones de la prueba de motocicletas y sidecars por el Premio Primaveral, que se disputará el domingo próximo.

—La comisión directiva de este club ha designado a los socios Humberto Pless, Pedro Aragnen, Jorge Cáceres, Carlos Courbet y José Gerli, para que concurran el próximo viernes a las 2.20 p. m., a la estación Retiro a recibir a los delegados del Moto Club de Chile y Valparaíso Moto Club, que vienen a participar de la carrera del domingo y del congreso sudamericano, a celebrarse el mismo día.

TIRO A LA PALOMA

CLUB MAR DEL PLATA

Pasado mañana se disputará en Mar del Plata el premio "Compañía Argentina de Tabacos" consistente en 500 pesos y una copa al primero y 200 pesos al segundo. La cuota de inscripción ha sido fijada en 30 pesos.

El domingo 24 se efectuará asimismo un concurso por el premio "Club Internacional de Cazadores". El primer premio consiste en 1.000 pesos y una medalla de oro; 200, pesos al segundo y 100 al tercero.

El lunes se efectuará un torneo para disputar la copa "Pigeon Club de Buenos Aires", destinándose el producto obtenido para engrosar los fondos del hospital de Mar del Plata.

VARIAS

C. A. SAN MARTIN

El domingo próximo a las 3 p. m. se realizará en el local de este club la asamblea general de los socios del mismo, para tratar la siguiente orden del día.

Aprobación de la memoria y balance anual, renovación de la comisión directiva para el período de 1918-19.

Información general

"LA PROTECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL"

La asociación cuyo título nos sirve de epígrafe, ha resuelto concurrir a los próximos comicios municipales. A tal efecto, en la última asamblea realizada, se designó una comisión que dirigirá los trabajos electorales, y al mismo tiempo se aprobó un programa de gobierno comunal, con el cual se proponen beneficiar a los pequeños comerciantes y propietarios, reduciendo los impuestos para los mismos, con la implantación del "Impuesto Unico".

EXPORTACION DE TABACO

La última asamblea celebrada por la Liga de Manufactureros de Tabacos, ha resuelto presentar una nota al ministerio de hacienda, solicitando se prohiba o reglamente la exportación del tabaco en hoja. Esto ha sido motivado, por la gran cantidad de materia prima que se envía al extranjero, lo cual perjudica a la industria nacional.

CORSO DE FLORES

El domingo 24 del corriente, como lo anunciamos con anterioridad, se realizará un corso de flores en la calle Almirante Brown, organizado por la misma comisión que prestigiara los desfiles de carnaval en la calle mencionada.

Las familias que ocuparon palcos durante los festejos pasados, tienen plazo para retirarlos hasta el día de hoy, debiendo solicitarlos en la secretaría A. Brown 1099. El precio de los mismos para esa noche, es de diez pesos.

El producido de esta fiesta se destina también al hospital Cosme Argerich, lo que la hace más simpática, asegurándole el favor público.

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES

Esta sociedad, celebrando el triunfo conseguido en el último movimiento del gremio, realizará un festival artístico y danzante, el cual tendrá lugar el sábado 2 de marzo a las 8.30 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

PRO PANTEON DE POLICIA Y BOMBEROS

A beneficio de dicho panteón, la comisión de la sección 12.a, rifará un automóvil "Ford", el 24 del actual. Los números se hallan en venta en la calle Río IV N.o 99.

BIBLIOGRAFIA

"LA OBRA DEL DOCTOR HERMINIO J. QUIROS"

El escritor entrerriano señor Rafael Roisman, ha publicado un pequeño y substancioso falleto sobre la personalidad y la obra del doctor Merminio J. Quiros, candidato a diputado nacional por aquella provincia en las filas del radicalismo.

El folleto que nos ocupa esboza detalladamente los períodos sucesivos de la actuación pública del Dr. Quirós, realzándola con los juicios justos que merece.

"FLOR DE LUNA"

Así se titula un conjunto de selectas poesías bucólicas recién publicadas, por el señor Severo Manso, que ya en ocasiones anteriores ha dado a la estampa otras afortunadas muestras de su temple poético.

Las que se insertan ahora bajo el título arriba expresado, inspiradas en temas populares en su mayoría, presentan los méritos de expresión y soltura de rima que son característicos del acervo literario del señor Manso.

"SUPLEMENTOS DEL BOLETIN NOE"

El "Boletín Noé", interesante publicación de la casa del mismo nombre, ha comenzado a editar curiosos suplementos adscriptos a la misma revista, de los que han aparecido cuatro, titulados: "Langosticida", "Para el hogar", "Rodados" y "Para el jardín".

Los cuatro suplementos contienen informaciones sumamente instructivas y útiles sobre las materias a que se hace referencia en los respectivos epígrafes.

PERIODISMO

EL CAMPO

El número 16 de esta hermosa revista agrícola, industrial y forestal publica un interesante sumario en que se destacan los estudios titulados "Problemas rurales", "La exposición nacional de frutas", "La evolución porcina", "Explotación de los ovinos", "Perspectivas del kafir en la República Argentina" y "Algunas instrucciones sobre práctica del ensilaje".

REVISTA DE SEGUROS

Hemos recibido el 5o. número de esta importante publicación mensual, que viene distinguiéndose por el ahinco y el acierto con que interpreta los intereses de los asegurados.

Se ocupa de los temas siguientes: El seguro contra accidentes del trabajo; La situación de la plaza durante enero; Comentarios sobre la póliza uniforme de incendios; La negociación de la cosecha y el seguro marítimo; No hay que gravar las reservas de las compañías; Los seguros agrícolas; Principio evangélico del seguro de vida; Ecos de la conferencia española sobre los seguros sociales; La "Revista de Seguros", en París; Miscelánea universal; Nuevas compañías griegas de seguros; Compañías de seguros marítimos en España; etc., etc.

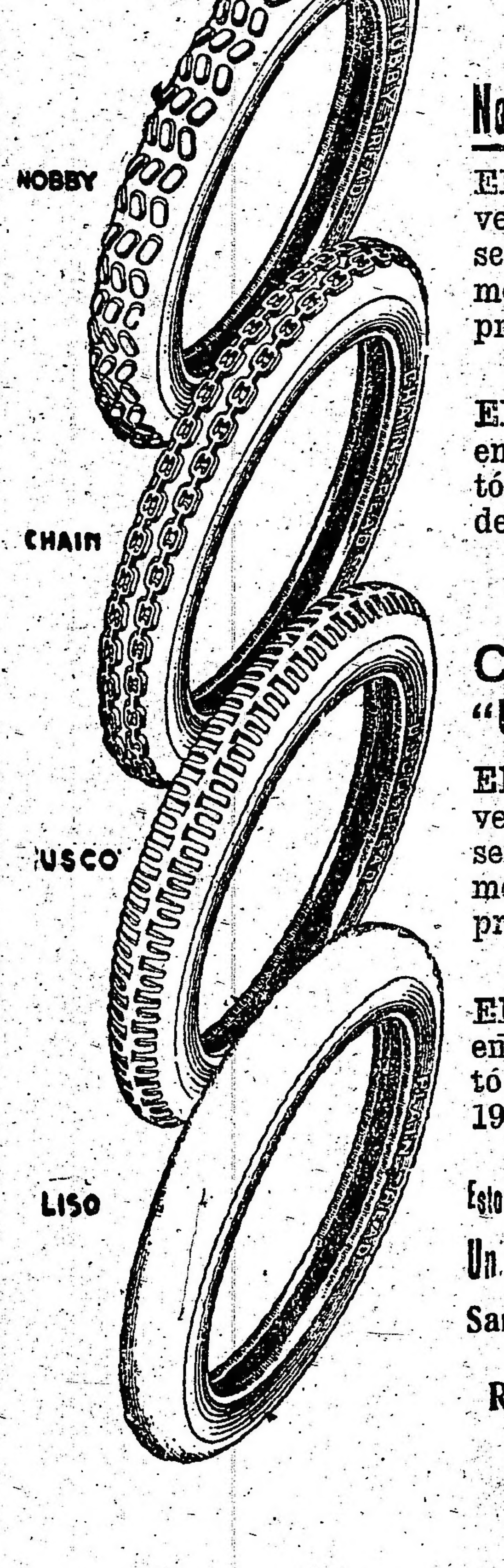

LA ACEPTACION EN UN AÑO
— DE —
Neumáticos "United States"

EL NUMERO de estos vendidos en los últimos seis meses de 1917, aumentó sobre el de los seis primeros meses en un 59 1|2 o|o

EL NUMERO vendido en Enero de 1918 aumentó sobre el del mismo mes de 1917 en un 86 o|o

— DE —

Cámaras de aire "United States"

EL NUMERO de éstas vendidas en los últimos seis meses de 1917 aumentó sobre el de los seis primeros meses en un 90 o|o

EL NUMERO vendido en Enero de 1918 aumentó sobre el de Enero de 1917 en un 280 o|o

Esto indica que son BUENOS

United States Rubber Export Co. Ltd.

San Martín 501 - Bs. Aires
U. T. 5008 (Avenida)
Rosario - Sarmiento 648

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana de Armando Galleani. — El viernes 22, debut. Función en honor de las colectividades inglesa y norteamericana: La ópera Il barbiere di Siviglia.

SAN MARTIN. — Compañía Membrives-Juárez. — El viernes 1.o de marzo, debut.

NUEVO. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas. Primer actor, Pablo Podestá. — Primera tiple, Celia Galván; primer actor, Enrique de Rosas; actor cómico, Luis Arata. Próximamente debut.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Debut el 1.o de marzo. Espectáculos por secciones.

APOLO. — Compañía norteamericana Baxter y Willard. — American Rag-Time Revue. — Funciones exclusivamente para familias. Tres secciones todas las noches. — Hoy a las 9.15, 10.15 y 11.15 p. m. Variado programa con nuevas atracciones, tomando parte todos los artistas.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — El 1.o de marzo, debut con el estreno de la comedia en tres actos de Adriano Díaz Olazábal: El caballero de cemento armado.

MARCONI. — Compañía de revistas y zarzuelas españolas, dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Mañana a las 9 p. m., debut: La violetita; (Estreno) Fiat Lux; La tierra del sol.

AVENIDA. — El tirador de palomas; La tirana; El reloj de la vida.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Próximamente debut.

COMEDIA. — La alegre primavera; El velón de Lucena; De Sevilla a los Corrales; Canciones por Rosita Rodríguez.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — A las 9: El país de pandereta; Las musas del mar; (Estreno) La estrella de España.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores, José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: El anzuelo; El rosal de las ruinas.

EXCELSIOR. — Compañía cómica dramática argentina, dirigida por el primer actor José Gómez. — Debut el 1.o de marzo, con La ofrenda.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección de los primeros actores: Paco Andreu y José Bódalo. — Debut el viernes 22, espectáculo por sección.

LUNA PARK. — Mañana: Debut de una compañía de variedades. — Entrada general, 0.30 $.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 8.30 p. m.: — Debut de Mlle. Cerdora, en el globo de oro. Emilio de Kullervo Bros, Plátow Hamilton; The de Marlo; Dottie King; Medo, Maxime and Seall; Lyne de Sevres; La Negrita; La Trasmontana; Bruna mecont.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional [illegible] El nuevo régimen; El paraíso artificial; Las tentaciones de Sampedro.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). —Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Mario Alfaro, ventrílocuo.

TEATRO FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades: Grandes estrenos diarios de 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30, Gran éxito de Barrigton, Dickens y Bernardi, y debut de la tonadillera y bailarina española la Ricarte.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130 — Hoy a las 9.20 p. m., partido de pelota a 50 tantos entre los hermanos Erdoza, a sacar del 11 1|2, contra Irigoyen, Martín y Ermúa, a sacar del 8.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre; Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

REAL DE SAN CARLOS. — El domingo 24, saldrá en excursión familiar el grandioso vapor "Colonia" de Dársena Sud. Boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada a teatro, salones de juegos y tranvías. Precio total rebajado, $ 8.00 moneda nacional argentina.

Todas las noches, sin excepción, sale a las 6.30 de la noche, el vapor "Helios" de la Dársena Norte, calle Viamonte. Precio rebajado $ 5.00 moneda nacional argentina.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Variado programa con estrenos.

El domingo de 5 a 7.30 p. m.: Distribución de premios a las máscaras infantiles. Niños acompañados, gratis.

Este cine invita a los presidentes de los centros que han tomado parte en el concurso de carnaval realizado por este cine a presentar su carnet de control, a fin de entregarle el premio que han merecido en dicho concurso.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 430; Instrucción de reclutas; El affaire de los derrotistas; Sospecha en do menor; Tribulaciones de una muñeca japonesa; Batita blanca. — El sábado: La atracción del baile.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Amor volcánico; El salteador de Rhodas; La Walkyria; Los pequeños piratas; Cielos mi marido. — Mañana: El flacre número 13 (sexto y último episodio).

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). Todos los días dos funciones a las 5 1|2 y a las 9 p. m.: Hoy: Tarde y noche: Fanchón.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hasta después de muerta; La pequeña miss Brown; La prueba acusadora. — Mañana. Corrientes contrarias.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: La Walkyria; El salteador de Rhodas.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Inocencia y verdad; Su primer amor; América en la guerra núm. 17; Pathé Journal 418.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La mujer de su hermano; El pequeño proletario; Instrucción de reclutas; El affaire de los derrotistas; Maruja la ladronzuela.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — La marca de fuego; El monstruo y la muchacha; Militarización norteamericana. — Mañana: La dorada ocasión.

REAL CINE — (Esmeralda 429) — Estreno: La 6.a serie de: El flacre número 13; Mas grande que el amor; (Estreno) La visita del rey de Inglaterra a la escuadra; (Estreno) La captura de Messines.

SMART PALACE (Corrientes 1979-1983). — Noche: La Sulamita; Hutca el flor de Holanda; Farnea, por Carlitos Chaplin.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Un peligro a la vista; Rusia sombría; Bodas de plata; Naves que pasan.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — El precio de su ambición; El hombre trampa; Lo inevitable.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Los chacales, Los aventureros, El lapiz envenenado. — Mañana: La mujer desdeñada (noveno episodio).

CINE RADIUM Nro. 6 (Rivadavia 2570). Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). —Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750). — Variado programa con estrenos

CINE GENERAL MITRE — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 5) Variado programa con estrenos.

SELEC BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). —Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varieté.

BANCOS

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $	700.000.000 o|a.
Capital Reservas „	73.000.000 o|a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — H. FUSER, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	„ 98.246.100.— „
Fondo de reserva	„ 48.274.634.28 „
Prima a cobrar	„ 1.052.340.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, Sn. Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2001; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	„ 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	„ 25.000.000	75.000.000
Cap. realizado	„	62.301.000
F. de reserva	„	6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de compromentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Virginio Maffei, gerente.

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses	2 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4 o|o

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SOUCAZE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 8 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 6|365v.Marzo 13

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SAMPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
6|397 v. Marzo 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo A. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días a don S. KAMERMANN, en los autos del juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Español del Río de la Plata, que debe comparecer a secretaría a reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, y a estar a derecho en el citado juicio, bajo apercibimiento de dárselo amuélla por reconocida y de nombrarse como defensor al de ausentes.

Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Luis Martín y Herrera, secretario.
6|398 v. Feb. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO SIMONETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.
6|405 v. Marzo 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber el siguiente auto:

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Autos y Vistos: Por lo que resulta del acta que precede y en virtud de lo dispuesto por el art. 43 de la Ley de Quiebras, se declara en estado de quiebra a los señores F. MICHELI y Cía. 2. Téngase por nombrado como síndico al Banco Español del Río de la Plata, quién deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y proceder a la ocupación de todos los bienes, libros y papeles de los fallidos, previo inventario que deberá levantar el escribano don Ricardo Victorica y clausura del negocio de los mismos, designándose a ese efecto al empleado Eduardo Bellotti; fíjase como fecha de la cesación de pagos el día 2 de julio ppdo. Líbrese oficio al correo para que retenga la correspondencia de los fallidos, la que deberá ser entregada a los síndicos nombrados. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos, los que pongan a disposición del tribunal, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohíbese así mismo hacer pagos o entregas de efectos a los concursados so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; decrétase inhibición general de bienes contra los fallidos, debiendo librarse para ello, los oficios de estilo al Registro de la Propiedad. Dése al señor agente fiscal la intervención que le corresponda y publíquese el presente auto en forma de edictos en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, por el término de ocho días y comuníquese a los señores jueces de comercio. — Alberto Estrada. Ante mí: Rdo. S. Curutchet.

Buenos Aires, febrero 6 de 1918. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.
6|415 v. Feb. 23.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Ramón Gómez, que sean herederos como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Igualmente se cita, llama y emplaza por igual término de treinta días, a doña Cándida Zappino de Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos accesorios de don Ramón Gómez, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el artículo 640 del Código de Procedimientos, dándole intervención al señor defensor de ausentes.—Buenos Aires, febrero 14 de 1918.

Gabriel Fernández. Secretario.
6|444 v. marzo 21

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CAROLINA GAILEAC DE LOUREIRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1918
Juan M. Cabrera, secretario
6|467 v. marzo 21

Por disposición del señor Juez de paz de la sección sexta don Carlos Keen Lamas en los autos seguidos por don Uldérico Catinari contra don Salvador Guaglianone sobre cobro de pesos, se cita de remate al demandado don SALVADOR GUAGLIANONE, haciéndole saber que si dentro del término de tres días contados desde la primera publicación de este aviso, no compareceri, deducier do excepciones legítimas, se llevará la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital, intereses y costas.

Buenos Aires, Enero 31 de 1918
Carlos Keen Lamas
6|466 v. febrero 22

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERNESTO HERNANDEZ OTAÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 18 de 1918. — A. Pallejá, secretario.
6|481 v. Marzo 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza al señor MARCOS SCHATZKY, para que dentro del término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Eduardo Hachikyan, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor para que lo represente.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1918. — A. García Calvo, secretario autorizante.
6|476 v. Feb. 23.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL ASNO Y LA TORTUGA

I

Es seguro que cada uno de vosotros, queridos y pequeños amigos, lectores de LA EPOCA, conoceréis a ese animal que se llama tortuga. En más de una ocasión, ya fuese en el jardín zoológico de Palermo, en el escaparate de alguna casa de comercio, o en un mercado, habréis permanecido largo rato, observando cómo la tortuga, cuando se cree en peligro, esconde dentro de su armazón de sustancia dura su cabecita y sus patitas. Porque la Naturaleza ha dado a determinados animales, casi a la mayoría de ellos, suficientes medios para poder defenderse en caso de ataques inesperados, o sorpresas no previstas.

Caracteriza, también, a la tortuga, una pesadez en sus movimientos, que le suprimen ligereza para cualquier acto. Viven en la tierra y en el agua. Es decir, para esos animales es indistinta la vida sobre la superficie terrestre o en el fondo de un pozo, donde les es muy agradable comer cuanto bicho encuentran.

La tortuga que os presento hoy,

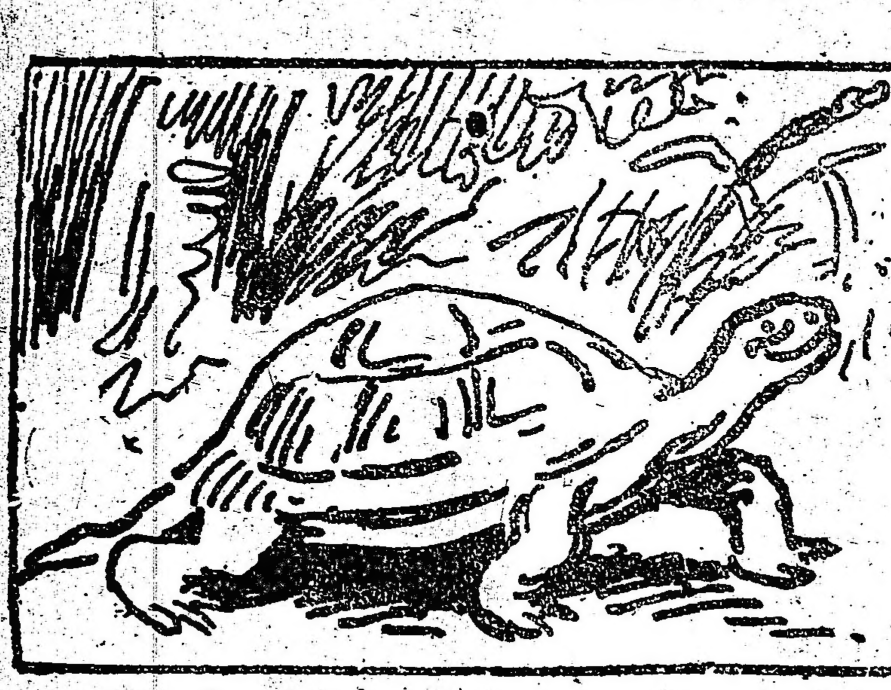

se llama Pesada. Os va a hacer pasar algunos ratos agradables. Aplicando aquel proverbio que dice: "más vale maña que fuerza", es posible salga triunfante en un juego, cuyo resultado, a primera vista, debía serle contrario. Mañana presentaremos a su rival, y daremos principio al relato de esta interesante aventura de la tortuga Pesada.

Mundo comercial

EXTERIOR

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 21.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación.

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	s|c
Duluth:			
lino	mayo	—	s|c
lino	julio	—	s|c

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	4	—
Duluth:			
lino	mayo	4 1|2	—
lino	julio	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 21.—Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	54 ⅝
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	54 ½

Titulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378.	67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	97.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	97 ½
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o.	84.—
Emprést. Arg. Interno de de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|1 o|o, Loan of 1906	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 21.—Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o	87.65
Idem, ídem de 3 o|o	57.50

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o\|o, antigua emisión, al contado: 16.5000 a 99.40.

Id. para febrero 22: 2.000 a 99.30, 6.000 a 99.40, 30.000 a 99.30; total, 38.000.

Id. para fin de mes: 21.000 a 99.40; 50.000 a 99.50; 90.000 a 99.40; total 161.000.

Id. para marzo 31: 10.000 a 99.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o\|o, 1a. serie, para febrero 22: 3.000 a 98.80.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o\|o, 2a. serie, al contado: 41.500 a 98.30, 11.000 a 98.50; total, 52.500.

Id. para febrero 22: 93.000 a 98.30, 7.000 a 98.40, 107.000 a 98.50; total, 207.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o\|o, 3a. serie, al contado: 26.000 a 98.60.

Id. para febrero 22: 11.000 a 98.50, 24.000 a 98.60; total 35.000.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 38.500 a 95.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 8.700 a 79.50.

Id. para febrero 22: 28.500 a 79.60, 17.000 a 79.50; total 43.500.

Certificados municipales de 7 o\|o, al contado: 1.700 a 99.30.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o\|o, 3a. serie, para febrero 22: 15.000 a 90.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia de 5 o\|o, al contado: 12.500 a 78.

Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 30, 200 a 30.20; total 500.

Id. para febrero 22: 300 a 30.20, 100 a 29.80, 100 a 30; total 400.

Id. para fin de mes: 700 a 30. 500 a 30.20; total 1.200.

Id. para marzo 31: 100 a 30.50, 200 a 30.60, 300 a 30.50, 200 a 30.40, 100 a 30.30, 1000 a 30.40, 100 a 30.50, 100 a 30.40, 100 a 30.50; total 1.100.

Banco Policía, para febrero 22: 50 a 85.

Obligaciones de la Compañía Anglo Argentina de Electricidad, al contado: 1.100 a 80.

Banco Español, al contado: 400 a 136.

Certificados 80 o\|o del Banco Español, al contado: 320 a 100.

La Tandilera, al contado: 10 a 140.

Id. para febrero 25: 80 a 140.

Marina Mercante Argentina, al contado: 30 a 214, 30 a 215; total 60.

Id. para febrero 22: 100 a 214, 40 a 215; total 140.

Id. para febrero 25: 20 a 215.

Compañía Astra, para febrero 22: 50 a 90.

Id. para marzo 31: 100 a 91.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Mundial (seguros), Gmo. Padilla Ltda., La Industrial Paraguaya.

En venta: La Primitiva (fábrica de bolsas), The Smith field, Elaboración General de Plomo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 13.20; id clase de pan, a 17.95; id Bahía Blanca, para el Brasil a 13.20; id Bahía Blanca, clase de pan, a 13.05.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 7.10.

Lino: base 4 o\|o, colocado sobre dársena, a 20.50.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a $ 6.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena: 200 toneladas a 13.04; para abril, 200 id. a $ 13.38.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 200 toneladas a $ 12.75.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con excepción de las haciendas pesadas, especialmente los lotes de vacas gordas, que encontraron plaza encalmada, las demás categorías de ganado se colocaron con precios sostenidos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5406 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3347; vacas 1359; y terneros 700. Porcinos entraron 115.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 172 a 180; id. para consumo, de 125 a 152; novillos m. especiales para frigorífico, de 164 a 182; id. especiales id. de 150 a 160; id. m. gordos id. de 133 a 146.50; id. para consumo, de 86.50 a 130; novillitos id. de 54 a 128; vacas excepcionales id., de 60 a 170; vaquillonas id. de 45 a 115; terneros especiales id. de 68 a 75; id. id. de 46 a 65; id. mamones id. de 12 a 44.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.57 a 0.62; especiales de 0.65 a 0.70 y excepcionales a 0.75 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Aldasoro; procedencias: Olavarría; animales: 12; id. Inchausti: B. Mitre 22; Accame Bellini y Cía.: Lesca; Esperanza 100; Arzeno y Hnos. 110 [illegible]

VENTAS DE HOY

Bergo, Lascurain y Etchegaray—

10 novillos c. gorda B. Mitre, pesos 120; 12 novillitos id. id. 88; 12 vacas id. Olavarría 85.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

42 novillos c. gorda Lincoln, pesos 112; 1 vaca id. id. 95; 7 id. b. carne id. 70.

Accame, Bellini y Cía.—

10 vacas m. gordas San Luis, pesos 130; 20 id. id. id. 122; 29 id. gordas id. 121.

Arrieta y Bascaran—

20 novillos m. especiales Santa Isabel, pesos 170.

Benitez y Murré—

3 toros g. y c. gorda Matanza, pesos 130; 4 vacas m. gordas id. 127; [illegible]

Brecht y Cía.—

40 vacas m. gordas Entre Ríos, pesos 123; 13 id. especiales id. [illegible]

Sellocq e Hita—

5 vacas especiales La Madrid, pesos 142 [illegible]

Cucullu Felipe L.—

110 novillos especiales Córdoba, pesos 159 [illegible]

Crespo y Rodriguez—

28 novillos [illegible]

Carriquiry, Casaux y Cía.—

3 toros especiales Bandera, pesos 172; [illegible]

Cebollero y Cufré—

15 vaquillonas g. y c. gorda Rodríguez, pesos 95; 2 vacas c. gorda id. 80; 7 vaquillonas b. carne id. 70.

Fosta y Favanás—

11 novillos especiales Villegas, pesos 153.

Crotto Hnos.—

10 bueyes especiales Baradero, pesos 175; 13 novillos id. id. 155; 30 id. m. gordas Villegas 112; 4 vacas b. carne [illegible]

De los Santos y Cía. Jose C.—

32 novillos c. gorda Balcarce, pesos 115.

Dubox y Rivera Ocantos—

25 novillos especiales Arenales, pesos 140 [illegible]

Devoto y Cía. Tomás—

3 toros [illegible] Mendoza, pesos 145 [illegible]

Echeverria Juan S.—

3 vacas especiale La Madrid, pesos 143; 15 id. m. gordas id. 122; 15 id. id. 127; 27 id. gordas id. 112; 10 vaquillonas m. gordas id. 110; 9 terneros mamones id. 40; 16 id. buenos id. 52.50.

Guillón y Cía. Rodolfo—

38 novillos m. gordos Mercedes, pesos 143; 4 toros g. y c. gorda Rivadavia 150; 28 novillos id. id. 121.

Lizarraldo Hnos.—

43 novillos gordos, Córdoba, pesos 153.

La Exp. Argentina—

7 toros g. y c. gorda, Batana, pesos 140; 4 novillitos m. especiales id. id. 128; 11 novillitos m. especiales id. id. 119; 50 terneros mamones id. id. 45.

Lalor Juan—

4 terneros buenos, Pergamino, pesos 50.50; 6 vacas especiales id. id. 128; 5 novillitos c. gorda id. id. 99; 3 vaquillonas c. gorda id. id. 90; 8 vaquillonas c. gorda id. id. 101; 10 vacas c. gorda, Mercedes, id. 92; 10 vacas gordas id. id. 112; 7 vacas c. y c. gorda, Azul, id.

100; 6 novillos gordos id. id. 136.50; 12 vacas gordas id. id. 117; 9 novillos g. y c. gorda id. id. 122; 11 novillos m. gordos id. id. 141.50 4 vacas m. gordas id. id. 139; 3 novillos gordos, 9 de Julio, id. 140; 16 novillos c. gorda id. id. 112; 15 novillos g. y c. gorda id. id. 136; 14 novillos c. gorda, Brandez, id. 104; 4 novillos c. y g. gorda id. id. 26; 20 novillos c. gorda id. id. 114; 19 novillos c. gurda id. id. 110; 18 novillos g. y c. gorda id. id. 121.50; 8 novillos regulares id. id. 135; 10 terneros mamones S. del Estero, id. 43; 15 terneros buenos id. id. 55.50; 15 terneros buenos id. id. 51.50; 40 novillos especiales, Rojas, id. 154; 8 terneros mamones, A. Brown, id. id. 24; 11 terneros mamones id. id. 34.

Lanusse Pedro y Antonio—

3 terneros especiales, Lauquen, pesos 72; 8 terneros especiales id. id. 75; 2 ternros m. gordos id. id. 68; 2 vacas g. y c. gorda id. id. 104.50; 4 vaquillonas c. gorda id. id. 81.50; 4 vacas g. y c. gorda d id. 109; 19 novillitos c. gorda id. id. 89; 7 vacas m. gordas id. id. 127; 12 novillitos m. gordos id. id. 127; 5 vacas especiales id. id. 142.50; 6 novillitos c. gorda, S. Fé, id 86; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 97.50; [illegible]

Mendez Hnos. y Cía.—

60 novillos g. y c. gorda E. Ríos, pesos 125; 18 novillos g. y c. gorda, Pueyrredón 139; 5 vacas m. gordas id. id. 123.

Martínez de Hoz Hnos.—

12 novillitos gordos, Arenales, pesos 105; 12 novillitos gordos id. id. 105; 13 novillitos especiales id. id. 120.

Nazar y Hernández—

21 novillos g. y c. gorda, Rivadavia, pesos 125.

Nogueras y Avalos—

6 novillos c. gorda, C. Tejedor, pesos 120; 16 novillos g. y c. groda id. id. 125; 11 vacas c. gorda id. id. 91; 3 vacas c. gorda id. id. 80; 2 vacas especiales id. id. 129.

Ortiz Fermín—

16 vacas m. gordas, Mar del Plata, pesos 125; 5 vacas g. y c. gorda id. id. 105.

Puiggros y Cía.—

20 novillitos g. y c. gorda, S. Fé, pesos 98; 20 novillitos m. gorda id. id. 110; 17 novillos c. gorda id. id. 119; [illegible]

Palacios Hnos.—

17 toros m. gordos, Rivadavia, pesos 160; 11 vacas m. especiales id. id. 175; [illegible]

Peña y Cía. Julio L.—

3 toros flacos, S. Fé, pesos 82; 6 novillitos id. id. 78; 10 novillitos b. carne id. id. 70; 3 vacas c. gorda id. id. 95.

Parera Muñoz Carlos—

50 novillos gordos, San Pedro, pesos 138; 10 novillos g. y c. gorda, Arenales, id. 125; [illegible]

Patrón Costas y Peró—

4 novillos g. y c. gorda Rauch, pesos 120; 12 vacas gordas id. id. 122; [illegible]

Podestá y Cía.—

15 novillos especiales, Junín, pesos 150.

Rubín C. Zubiaurre y Cía.—

[illegible] novillos c. gorda, H. Chiquita, pesos 110.

Suc. Juan Curutchet—

10 novillos gordos, P. Central, pesos 130.

Salaberry y Bercetche—

5 terneros mamones, Cañuelas, pesos 47; 8 terneros regulares [illegible]

Sociedad Credito Territorial—

5 novillos gordos Santa Isabel, pesos 139 [illegible]

Suc. Beltran Sensat—

[illegible] gorda P. Central [illegible]

Santamarina e hijos—

[illegible]

Thompson y Cía. Enrique A.—

[illegible]

Urtasun Cirilo—

[illegible]

Unzué Alzaga y Cía.—

[illegible]

Velez y Cía. Angel—

[illegible]

VENTA DE CERDOS

Ripoll Juan S.—

[illegible]

Velez y Cía. Angel—

[illegible]

De Leilis y Fages Hnos.—

[illegible]

Lanusse P. y Antonio—

[illegible]

Rodger y Cía. Gmo. H.—

[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza animada para todas las categorías, se realizaron hoy [illegible]

ENTRADAS

Consignatarios: Dellaa [illegible] Ocampo; El Socorro 75; América 108; Serantes, Calmi y Cía. [illegible] Total: 4620 animales.

VENTAS DE HOY

Salaberry y Bercetche—

30 capones matadero Muñoz, pesos 22; 94 id. Frigorífico id. 19; 31 ovejas matadero id. 22; 40 id. id. 18.60; 20 id. id. Mechongué 18; 32 borregos matadero id. 0; 121 ovejas id. id. 17; 40 borregos id. América 15; 66 borregos pelados id. 11.10.

Serantes, Calmi y Cía.—

125 capones matadero Pourtalé, pesos 21.50; 25 id. id. 21.30; 200 id. id. 21.50.

Peña y Cía. Julio L.—

147 ovejas invernada E. Ríos, pesos 13.40; 60 id. id. 12.80; 20 id. id. 12.80; 22 borregos matadero id. 13.20.

Durán Manuel T.—

22 ovejas matadero Lonchamps, pesos 15; 16 borregos id. id. 11.

Méndez Hnos. y Cía.—

101 borregos matadero S. Joaquín, pesos 11.50.

De los Santos y Cía. J. C.—

10 capones matadero Vivoratá, pesos 22.50; 80 id. id. 18.10.

Guillón y Cía. Rodolfo—

168 capones matadero Monroe, pesos 23.50; 231 id. Frigorífico id. 19.30.

Nogueras y Avalos—

13 ovejas matadero C. Tejedor, pesos 18; 60 borregos id. id. 12.50; 70 id. id. 10.50.

Reyes Hnos.—

17 ovejas matadero Vallejo, pesos 21; 13 id. id. 20; 20 id. id. 17.50; 157 corderos id. id. 13.

Urtasun e hijo M.—

228 borregos matadero Telén, pesos 12; 101 ovejas id. id. 15.

Alonso y Blaquier—

46 capones matadero Bavanca, pesos 20.50; 12 ovejas id. id. 18.50.

Bourdieu e hijo—

353 capones Frigorífico La Dorita, pesos 16.

Dodds y D. D. Ramsay—

100 capones Frigorífico Vivoratá, pesos 18.80.

Unzué Alzaga y Cía.—

99 ovejas matadero [illegible] 12.50.

Lanusse P. y A.—

25 ovejas matadero La Lucila, pesos 23; 94 id. id. 17.50; 7 capones id. id. 17.20; 131 borregos id. id. 12.50 [illegible] id. 12.10; 98 capones Vivoratá 18.80; 43 capones id. [illegible] 17.50; 20 ovejas id. id. [illegible] 12; 221 borregos id. id. 11.50; 10 id. id. 12.30.

Calvo N. A.—

75 ovejas matadero Vista, pesos 18.50; 27 carneros id. id. 20 [illegible] 130 ovejas id. 21.70; 28 id. id. 21.50; 19 carneros id. id. 22.

Frere Julián—

185 capones matadero Chapadmalal, pesos 20.35; 45 id. id. 23.50.

Palacios Hnos.—

86 capones Frigorífico C. Tejedor, pesos 18.20; 32 ovejas matadero id. 17.70.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. E.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	19	8	"
9 a. m.	19	6	"

VAPORES ESPERADOS

Argentino Asturiano, de Punta Arenas, con pasajeros y carga.

Brasileño Borborema, de Río de Janeiro, con carga.

Británico Greystoke Castle, de Montevideo, a cargar.

Id. Wanota, de C. Rivadavia, con petróleo.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

París, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen:

Tritón, para Salto y escalas, a las 3 p. m.

Cabo Santa María para Montevideo a las 10 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, ídem, a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, en viaje para ésta, es esperado hoy.

Atlántico, en C. Rivadavia.

Camarones, en Comodoro Rivadavia.

Presidente Quintana, en ésta.

Presidente Quintana, en viaje para ésta, es esperado mañana.

Argentino, en viaje para Ushuaia y escalas llegó a Punta Arenas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 20.

Deseado, salió el 19.

Demerara, salió el [illegible] de La Plata.

Desna, salió el 22 de la Plata.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta.

P. de Satrústegui, en viaje para ésta.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de febrero para Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, en viaje para ésta, esperado el 23.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

[illegible], en Nueva York.

Vasari, en ésta, saldrá el 26 de La Plata.

Vauban, salió el 26 de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en ésta.

Valbanera, salió el 3 de febrero para Barcelona.

Catalina, salió el 23 para Barcelona.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en viaje para ésta, salió de Río de Janeiro.

Principe di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Canada, en Burdeos.

Garonna, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, en Londres.

Highland Scot, salió el 31 de enero de La Plata.

Highland Piper, salió el 29 de enero de La Plata.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Loch, en Londres.

Highland Rover, en ésta, saldrá el 27 de La Plata.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Argentino Presidente Quintana, de C. Rivadavia, en la dársena [illegible], con pasajeros y carga.

Italiano Circe, de Rosario, en la dársena Norte, a completar.

Británico Canastota, de Montevideo, en el dique 2, en lastre.

Británico Dryden, para Liverpool, con carga.

Pailebot americano Margaret para la Rada, vacío.

Idem Georgina Roop, para La Plata, vacío.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 26: Vasari, llevará correspondencia para: Brasil, Barbadas, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m. Sin alcance.

Día 27: Highland Rover, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia y Gran Bretaña, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARI 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

LLOYD BRAZILEIRO

El tráfico en la LINEA SUR DEL BRASIL desde Río de Janeiro a Montevideo, será servido por los vapores:

SERVULO DOURADO, FLORIANOPOLIS, SIRIO, RUY BARBOSA

DIAS DE SALIDA EN LA SEMANA:

Puertos:	Ida:	Puertos:	Vuelta:
Río de Janeiro	Lunes	Montevideo . .	Viernes
Santos	Martes	Río Grande Sul	Martes
Paranaguá . .	Miércoles	Florianópolis .	Miércoles
Antonina . . .	id.	Itajahy . . .	id.
San Francisco .	Jueves	San Francisco .	Jueves
Itajahy . . .	Viernes	Antonina . . .	Viernes
Florianópolis .	Sábado	Paranaguá . .	id.
Río Grande Sul	Martes	Santos	Sábado

Las salidas de Montevideo son semanales.

Línea Sur-Norte del Brasil

Servida por los vapores: RIO DE JANEIRO, ACRE, SAO PAULO y MINAS GERAES.

Salidas quincenales de este puerto con escalas en Montevideo, Río Grande do Sul, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceió, Recife (Pernambuco), Ceará y Belem (Pará).

Línea al alto Paraguay

Esta sección es servida por vapores de carga que salen de Montevideo, escalando Corrientes, Murtinho, Puerto Esperanza, (estación ferrocarril al Paraná, São Paulo y Río de Janeiro), Corumbá y Cuyabá.

Línea de cargas:

De Buenos Aires son despachados vapores de carga con destino a Santos, Río de Janeiro y Norte del Brasil.

Para informes:

Agencia: calle CORRIENTES 394 - Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Shepherd—

Buen lote de 25 carneros Lincoln incluso algunos excelentes ejemplares seleccionados en las renombradas cabañas de Inglaterra, Capt. Dehrens, [illegible], Armitage y Cranswick e importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El viernes 22 de febrero, a las [illegible] p. m., en nuestro patio, [illegible] Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. [illegible]

4000 vacunos Durham, 600 yeguarizos pesados—

[illegible]

2500 vacunos Durham en Rauch—

Procedentes del establecimiento El [illegible], en Rauch, F. C. S., de los señores Vela y Hermanos. [illegible]

El jueves 7 de marzo [illegible]

Lincoln importado—

[illegible]

El martes 5 de marzo [illegible]

El miércoles 27 de febrero [illegible]

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F. C. S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.

" de toros puros por cruza Durham

" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.

FLOTA, 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 1o de marzo de 1913

[illegible]

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

CASA VACCARO

DISTINGUESE EN:

CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.

AV. DE MAYO 666 - Bs. Aires

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 885

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-78 Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero 26	N.o 327	$ 20.000	
Febrero 5	" 328	" 20.000	
" 13	" 329	" 20.000	
" 19	" 330	" 20.000	
" 26	" 331	" 20.000	

GRATIS

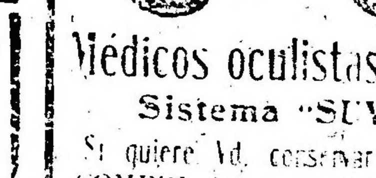

Médicos oculistas gratis

Sistema "SUYA"

Si quiere Vd. conservar su vista COMPRE SUS ANTEOJOS EN EL "INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUYA" QUE ES EL PRIMERO Y UNICO EN BUENOS AIRES QUE OFRECE A VD. EL EXAMEN DE SU VISTA Y RECETA GRATIS PRESCRIPTA LEGALMENTE POR MEDICOS OCULISTAS EN CONSULTORIOS PARTICULARES.

Precios con derecho al examen médico y receta gratis

Lente Sublime [illegible]	$ 15.—
Lente Sublime reforzado, a [illegible]	$ 10.—
Lentes o anteojos [illegible]	$ 10.—
Lentes o anteojos [illegible]	$ 5.—

Instituto Optico Oculístico SUYA

350 - FLORIDA - 350

Casa de primer orden

ESTABLECIDA HACE 40 AÑOS

Pida de su almacenero

KEROSENE

Marca "LUMINOSO"

Por litro

Repartimos a todos los principales almaceneros de esta capital nuestro Kerosene marca "LUMINOSO", suelto, el que resulta más económico al consumidor que surtiéndose en latas.

Pidan el Kerosene "LUMINOSO" por litro.

WEST INDIA OIL COMPANY

135 PASEO COLON - BUENOS AIRES

"Radiosol Vegetal"

Fórmula del Dr. Pablo Cogorno NUEVO PREPARADO MEDICINAL PURAMENTE A BASE DE VEGETALES Bactericida, depurativo, reconstituyente.

ESPECIALIDAD para las enfermedades del estómago, intestinales, colitis, reumáticas, vías respiratorias, orgánicas y secretas.

Preparado por el Profesor Carlos I. Morteo, químico farmacéutico. Expendio bajo receta. Certificado No. 3296 Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para pedidos y prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno Entre Ríos núm. 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar con destino al funcionamiento de la escuela número 5, en el cuarto distrito del Chaco, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de marzo próximo, a las 3 de la tarde.

Se hace presente que el mismo día y hora tendrá lugar la licitación para la obra de referencia en Resistencia (Chaco).

El secretario general.

6'325 v. marzo 5.

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

(P. Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 19 de marzo próximo, para la provisión de víveres durante el segundo semestre del corriente año. Por pliego de condiciones, datos, etc., recurrir a la División Compras.

6|418 v. marzo 3

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso, cañones, eslabones y bujes de acero fundido, que pueden fabricarse en el país, con destino a varias dragas al servicio de las Comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de marzo próximo a las 3 p. m., por el Escribano mayor de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1918.

6|322 v.Marzo4

Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen—R. Gómez.

6|294 v. marzo 1o.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 9 de marzo próximo venidero, a las 10 a. m.—Buenos Aires, 8 de febrero de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

6|364 .. marzo 9.

Policía de la Capital

El día 15 de marzo del corriente año, a las 3 de la tarde y los días 17 de junio y 16 de septiembre, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión trimestral de forrajes, con destino a la manutención de la caballada de policía. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, calle Moreno 1550.

6|419 v. mar. 15

Intervención Nacional

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, y de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones que estarán a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones (La Plata), la provisión de víveres, etc., hasta fin del corriente año, distribuídos en la siguiente forma:

La Plata (cárceles, asilos y cuerpos de policía): 600.000 kilos de carne, 420.000 kilos de harina de trigo para ser entregados dentro de los seis meses de adjudicados y en la cantidad que la solicite la inspección general de prisiones: verdura, entrega diario a razón de 0.01 $ m|n por ración. Además los siguientes artículos con destino a los establecimientos carcelarios de la provincia: 30.000 kilos de arroz: 15.000 kilos de yerba; 5.000 kilos de grasa; 14.000 kilos de porotos; 20.000 kilos de sal; 25.000 kilos de harina de maíz; 25.000 kilos de maíz pisado, todos estos artículos de entrega inmediata; 150.000 kilos de papas a entregar dentro de los seis meses de la adjudicación y en la cantidad que se pida por la inspección general de prisiones; 2.500.000 kilos de leña, entrega durante el resto del año: 30.000 kilos de jabón entrega en lo que resta del año y en la cantidad que indique la inspección general de prisiones; 50 cajones de kerosene de entrega inmediata a la adjudicación.

Las propuestas para la provisión de los artículos detallados precedentemente deberán presentarse al ministerio de gobierno en el despacho del subscripto y serán abiertas el día 4 de marzo, a las 3 de la tarde, en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los demás concurrentes al acto.

Llámase igualmente a licitación para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento para las cárceles departamentales y sus guardias, durante el corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en el local de dichos establecimientos: San Nicolás 80.000 kilos de carne, 40.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios. Mercedes: 130.000 kilos de carne, 70.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios. Dolores: 110.000 kilos de carne, 60.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios, comprendiendo esta provisión al Asilo Refugio Rivadavia. Bahía Blanca: 85.000 kilos de carne, 45.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios (comprende esta provisión a más de la cárcel y su guardia, al destacamento de bomberos local). Presidio de Sierra Chica (Olavarría): 250.000 kilos de carne, 140.000 kilos de galleta.

Las propuestas que se presenten para la provisión de artículos de racionamiento para las cárceles de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Bahía Blanca y presidio de Sierra Chica, deberán serlo en el local de dichos establecimientos, en sobre cerrado y se procederá a abrirlas el día 4 de marzo próximo, a las 2 de la tarde, por el jefe del registro civil local debiendo serlo por el de la sección 1a donde hubiera más de una oficina, en presencia de los interesados que concurran al acto, labrándose el acta respectiva. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

6'445-v. marzo 4.

Ministerio de Obras Públicas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública por el término de cinco días para la instalación de un Molino a Viento en el Vivero de Cazón, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Inspección de Máquinas y Electricidad, calle 7 número 1175.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada Dirección el día 22 de Febrero del corriente año a las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran.—La Plata, Febrero 15 de 1918.—La Dirección.

6|438 v. feb. 21

Ministerio de Obras Públicas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase nuevamente a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para la instalación de un ascensor en el hospital Policlínico de esta ciudad, de acuerdo con los planos y pliegos de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles e inspección de máquinas y electricidad, de este ministerio, calle 7 número 1175, todos los días hábiles, de 12.30 a 5 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día 1o. de marzo, a las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

La Plata febrero 13 de 1918. — La dirección.

6|406 v. feb. 22

Intendencia municipal de Rauch

LICITACION

Llámase a licitación pública escrita por el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del señor Comisionado Municipal para la provisión del alumbrado eléctrico público y particular.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de marzo en el despacho del señor Comisionado Municipal y ante el mismo.

El pliego de condiciones respectivo, podrá consultarse en la Secretaría de la Intendencia Municipal todos los días hábiles de 8 a 12 a. m. —Rauch, febrero 16 de 1918. — El secretario.

6|416-v. m. 16.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 250 toneladas de cemento portland.

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de doscienta cincuenta toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, febrero 15 de 1918. —El secretario.

6|407 v. feb. 22

Licitación para el desagotamiento de pozos

Llámase a licitación para servicio de desagotamiento de pozos y cámaras sépticas de las reparticiones municipales durante el año actual. Tendrá lugar el día 26 del corriente a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones — Buenos Aires, febrero de 1918.

6'422 v. feb. 25

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de tienda con destino a los hospitales municipales, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 26 del actual, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero de 1918.

6'421 v. feb. 25

Licitación para la enajenación de cerda

Llámase a licitación para la enajenación de cerda, bolsas vacías y retazos de suela, existentes en el depósito de la administración general de limpieza. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 3.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. —Buenos Aires, febrero de 1918.

6'423-v. feb. 25.

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente a las 3 p. m., para la construcción de obras sanitarias para desagüe del archivo del palacio municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, febrero 21 de 1918.— El secretario.

6'482 v. feb. 28

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; 120.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 25 del corriente a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

6'479 v. feb. 23

Licitación para la provisión de artículos para la confección de uniformes.

Llámase a licitación pública para el día 1o. de marzo próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes de invierno, para el personal de las dependencias municipales durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, exp. No. 1054-L-918, donde podrá consultarse. — Febrero 20 de 1918. —. El secretario.

6'480 v. marzo 1.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, por cuarta vez, para la provisión de leña, destinada a la Colonia Nacional de Alienados, para el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 1.o de marzo del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio, y que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 30 de enero de 1918. — El Director.

6'477 v. feb. 28.

CONVOCATORIA A Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Rizi, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo)

6|298vMarzo.2.

INTERVENCION NACIONAL

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Decreto de convocatoria a elección de Gobernador y Vice y de Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura.

La Plata, Febrero 1.o de 1918

Considerando:

Que el electorado de la Provincia ha sido convocado a elecciones de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, para el primer domingo de Marzo próximo; que debe asimismo ser convocado a elecciones de Gobernador y Vice, Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1.o de Mayo próximo venidero, de acuerdo con la Ley Nacional dictada recientemente;

Que por disposición de dicha Ley, las elecciones deberán verificarse por el Registro de Enrolamiento Nacional;

Que la tarea de escrutinio y demás actos que prevén los artículos 128 y 129 de la Constitución de la Provincia y 74 de la Ley electoral, han sido encomendados a la Junta Escrutadora Nacional compuesta por el Presidente de la Cámara Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Juez Federal de La Plata;

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la Ley Nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del Superior Gobierno de la Nación de 94 de Abril de 1917, el Interventor Nacional

DECRETA:

Artículo 1.o Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 3 de Marzo próximo a elecciones de Electores de Gobernador y Vice y Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, para el próximo período constitucional, en la proporción siguiente:

Sección 1.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.
Sección 2.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.
Sección 3.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.
Sección 4.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.
Sección 5.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.
Sección 6.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Art. 2.o Las elecciones de Electores y Legisladores Provinciales, a las cuales se refiere el Art. 1.o, se efectuarán conjuntamente con las de Diputados Nacionales convocada para el mismo día.

Art. 3.o Para la elección nacional y las elecciones provinciales mencionadas en el Art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para Electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales, dividida por perforaciones para que puedan ser separadas en el modelo que establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los Partidos Políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4.o Las actas, protestas y registros a que se refiere el artículo 128 de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por triplicado, un ejemplar al Señor Interventor Nacional y el otro al Señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes, concordantes con el Art. 54 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos Senadores y Diputados, conforme a las disposiciones electorales provinciales vigentes, debiendo asimismo comunicar al Sr. Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice, en la forma prescripta en el Art. 129 la Constitución.

Art. 7.o La próxima Legislatura, para su constitución, deberá observar las prescripciones contenidas en el Art. 220 de la Constitución de la Provincia.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (h.) — (Es copia). Obdulio F. Siri, Oficial Mayor.

6|323 v. Marzo 4.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de la familia de Alegre (cementerio del Norte), que dentro de los 30 días contados desde la fecha, se retirarán los restos depositados. Transcurrido ese plazo, se depositarán en el osario general.

6'395 v. marzo 10

FERRO-CARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA al Meridiano V. — Se avisa a los interesados que mientras no se reorganice el Ferro-Carril, todos los servicios serán condicionales.

La Plata, febrero 15 de 1918. — Nicolás E. Rodríguez, gerente.

6'411 v. Feb. 24.

RADICALES

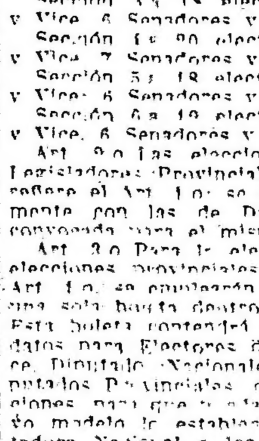

Contra envío de **1 $ m|n.** en efectivo o estampillas, etc., remitimos libre de franqueo tan elegante medalla plateada o dorada con o sin cadena de cuero, con el busto del **Dr. Alem.** Ventas por mayor, precio especial. Los pedidos deben dirigirse a los fabricantes.

LIRAS Hnos.

Garay 1447 — Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los Doctores

José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

Dr. Leonardo Pereyra Iraola

Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. 648. Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA

Empresario pintor

Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869. Buenos Aires.

CAZENAVE

DENTISTAS

U. T. 3448 Lib. — Entre Ríos 510

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrirse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO, REMATARÁ en la misma, a las 4.30 p. m. Casa Lautaro número 1061. Mide 8.66 m. al S. O. por 51.96 m. de fondo. Ad corpus. Con 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 18.850, 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 5.071.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.

6.373 v. Feb. 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO, REMATARÁ en la misma, a las 5 p. m. Casa Merlo número 2155. Mide 8.66 m. al S. 16.83 m. al O. 14.99 m. al E. con un lote contiguo de 10.05 m. al O. 19.60 m. al S. y 19.75 m. al N. Ad corpus. Con 5 piezas, 2 más pequeñas y dependencias. N.o H.o 32.520. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.939.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.

6.379 v. Feb. 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO, REMATARÁ en la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Provincias Unidas número 2623. Mide 8 m. al N. por 49.90 m. de fondo. Con 5 piezas, 2 más pequeñas y dependencias. N.o H.o 7.600, 8 o|o división. Base, pesos 10.300. Hipoteca, $ 9.800. Deuda, $ 8.063.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.

6.374 v. febrero 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO, REMATARÁ en la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Provincias Unidas número 2618. Mide 8 m. al N. por 49.90 m. de fondo. Con 4 piezas, 2 más pequeñas y dependencias. N.o H.o 7.600, 8 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 10.100. Deuda, $ 9.918.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.

6.375 v. Febrero 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO, REMATARÁ en la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Provincias Unidas número 2634. Mide 8.20 m. al N. por 49.80 m. de fondo. Con 7 piezas y dependencias. N.o H.o 7.611, 8 o|o división. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.300. Deuda, $ 9.421.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.

6.376 v. Febrero 24.

EL MIERCOLES 27 DE FEBRERO REMATARÁ en su local, a las 2 p. m. Casa Superí número 1101[illegible], esquina a la de Loyola número 3203-07. Mide 9.83 m. al S. E. 20.50 m. al S. O. 13.84 m. en el del N. O. y 22.15 m. al N. E. Con salón de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 11.127, 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda, $ 8.851.

LA EPOCA, 13 de febrero de 1918.

6.385 v. Feb. 27.

N.o H.o 11499, 6 o|o. EL VIERNES 1 DE MARZO a las 2 p. m. rematará en su local, casa Olazábal número 3082, con 3 habitaciones, pieza de servicio y dependencias. Mide 8.66 m. por 30.24 m. Ad corpus. Base, $ 12.600. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.376.

6'412 v. M. 1.

EN SU LOCAL, A LAS 2 p. m. CASA ASUNCIÓN número 3388. Mide 8.66 m. por 18.85 m. Ad corpus. Con dos habitaciones, piecita y dependencias. N.o H.o 7807, 6 o|o. Base, $ 3.350. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.741.

6'413 v. M. 1.

A LAS 2 p. m. EN SU LOCAL, FINCA BRASIL número 4726. Mide 17.32 m. por 20.62 m. y a los 25.70 m. un martillo en contra de 2.20 m. Ad corpus. Formada por dos casas: la primera con 5 piezas, etc., y la segunda con garage, 5 piezas y dependencias. N.o H.o 14016, 6 o|o Divis. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 33.500. Deuda, $ 31.153.

6'414 v. M. 1.

EN SU LOCAL, A LAS 2 p. m. FINCA BRASIL 4824. Mide 16.82 m. por 19.55 m. Ad corpus. Con subsuelo y tres plantas. El 1.o tiene 5 piezas, etc. Planta baja con 4 piezas, etc., 1er. piso, 3 piezas y 2.o piso, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 14019, 6 o|o Divis. Base, $ 42.000. Hipoteca, $ 27.500. Deuda, $ 25.549.

LA EPOCA, febrero 15 de 1918.

6'408 v. Marzo 1.

EL VIERNES 8 DE MARZO, EN LA MISMA, a las 2 p. m. Casa Tupac Amaru 1122. Mide 9.24 al N. E. 8.10 al S. O., 24.15 al S. E. y 28.20 metros al N. O. con dos habitaciones y dependencias.

Nro. H.o 10.727, 6 o|o. Base, 2200 $. Hipoteca, 2200 $. Deuda, 2020 $.

LA EPOCA, febrero 17 de 1918.

6'424 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, EN LA MISMA, a las 2 p. m. Casa Bermúdez esquina Jonte 5001. Mide 20.66 por [illegible] metros, con salón de negocio, una pieza y dependencias.

Nro. H.o 5120, 6 o|o. Base, 1500 $. Hipoteca, 1200 $. Deuda, 1082 $.

LA EPOCA, febrero 17 de 1918.

6'425 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma, Segurola 315, esquina Bogotá. Mide 22.70, 4.05 al S. E., 13.65 al N. O. y 20.54 metros al N. E., con 6 piezas y dependencias.

Nro. H.o 6532. Divis. Serie 6 o|o. — Base, 13.000 $. Hipoteca, 8000 $. Deuda: 8074 $. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $31.27 $.

LA EPOCA, febrero 17 de 1918.

6'426 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma, Casa Segurola 325. Mide: 11.72 por 13.65 al S. E., 18.51 al N. O. y 10.16 metros al N. E. Con 4 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 757.15.

Nro. H.o 6533, 6 o|o. Base, 12.500 $. Hipoteca, 8100 $. Deuda, 7347 $.

LA EPOCA, febrero 17 de 1918.

6'427 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma, Casa Segurola 335. Mide 11.60 al S. O., 18.51 al S. E., 23.06 al N. O. y 17.10 metros al N. E. Con 6 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1000 15.

Nro. H.o 6533. Divis. 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca, 8100 $. Deuda, 7347 pesos.

LA EPOCA, febrero 17 de 1918.

6'428 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma, Casa quinta Avellaneda 4140 con frente a Segurola 342. Mide 50.35 al N. O., 63.88 al S. O., 52.70 al N. E. y 23.04 metros al S. E., con 4 salones, 2 piezas, etc., y al fondo, cochera, caballeriza. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $616 $.

Nro. H.o 6533, 6 o|o. Base, $ 30.000. Hipoteca, 14.000 $. Deuda, 13.515 $.

LA EPOCA, febrero 17 de 1918.

6.429 v. Marzo 8.

CASA FRANKLIN 698. MIDE: 9.17 m. AL N. 4.62 al O., 11.74 al S. y 6.08 al O. Ad corpus. Con 5 piezas y dependencias. N.o H.o 12885, 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.512.

6.432 v. M. 5.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., rematará en su local, Casa Provincias Unidas 2290.94. Mide 8 m. x 27.68 m. Con 2 plantas: la baja con 8 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25310, 6 o|o. Base, $ 25.800. Hipoteca, $ 20.300. Deuda, $ 18.413.

6.461 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local, Casa Provincias Unidas 2296-300, esq. Membrillar 201-08. Mide 3.95 m. al N. O., 22.38 m. al S. O., 27.68 metros al N. E., 7.70 m. al S. E. y 6 m. en la ochava. Planta baja: salón negocio y pieza, etc., por el N., 208, cinco piezas y dependencias; y la alta con 8 piezas y dependencias. N.o H.o 25311, 6 o|o. Base, $ 30.700. Hipoteca, $ 21.000. Deuda, pesos 19.048.

6.462 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Membrillar 224.32. Mide 8.66 m. x 23.80 y 23.55. Con 2 plantas: la baja con 7 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25312, 6 o|o. Base, $ 25.500. Hipoteca, pesos 16.700. Deuda, $ 15.147.

6'463 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M. en su local. Casa Membrillar 234.8. Mide 8.66 m. x 27.65 m. y 23.70 m. Con 2 plantas: la baja con 7 piezas y dependencias, y la alta con una pieza más. N.o H.o 25313, 6 o|o. Base, $ 25.200. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 14.966.

LA EPOCA, febrero 19 de 1918.

6'464 v. Marzo 7.

N.o H.o 31646, SERIE L. EL MIERCOLES 6 de marzo, a las 2 p. m., rematará en su local Petit Hotel, Charcas 750. Mide: 7.53 por 29.87 metros. Ad Corpus. Consta de subsuelo, planta baja y planta alta, el primero con 4 habitaciones, 2 depósitos, calefacción, etc. La baja tiene gran hall, 3 habitaciones, office y terraza. La alta con 6 habitaciones, dos baños, toilette y dependencias. Edificado con todo el confort moderno. Base, $ 65.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 43.721.

6.469 v. M. 6.

CASA THAMES 2185 87 89. MIDE: 16.15 al O., 43.20 al N., 13.80 al S. y 44.80 metros en el contrafrente. Ad corpus. Consta de 2 plantas. La baja con 10 habitaciones, sótanos, patio cubierto, pasajes, jardín y en entrepiso 2 piezas de servicio y demás dependencias. La alta, con igual distribución que la anterior, más una pieza. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 44.000. Deuda, $ 40.878.

6.470 v. M. 6.

CASA BOYACA Nros. 841 43 45 47, EDIFICADA en terreno de 18 al O. por 44.60 al S., y 47.82 metros en el N. Ad Corpus. Consta de dos plantas: la baja con salón negocio, dos habitaciones, en altos dos piezas y dependencias y un galpón. La alta consta de 3 habitaciones, vestíbulo, terraza y dependencias. N.o H.o 13119, serie C, 6 o|o. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 21.261.

6.471 v. M. 6.

EL MIERCOLES 6 DE MARZO A LAS 2 p. m., en su local, dos casas, San Blas 2083-89, esquina Lope de Vega 1211-21. Mide 50.20 al S., 38.55 al O., 50.92 al N. y 39.72 metros al E. La 1.a con salón negocio, 1 habitación y dependencias; la 2.a con salón negocio, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 16682, 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, pesos 14.751.

LA EPOCA, febrero 20 de 1918.

6.472 v. M. 6.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 22 de febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 41 número 730, compuesta de 3 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 575 m2. N.o H.o Serie 1028, serie C. H. A. 5 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.248.822.

LA EPOCA, 11 de febrero de 1918.

6.387 v. Feb. 22.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en la misma propiedad, el día 24 de febrero de 1918, a las 3 p. m., una casa situada en Bahía Blanca, calle O'Higgins número 651, edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 53.10 metros de fondo o sean [illegible] metros cuadrados; lindando: al S. E., con prolongación de la calle O'Higgins; al N. E., con Hércules Pedemonte; al S. O., con Francisco Sarra, Lassene y al N. O., con Vicente Rivieri. Se compone la casa de 3 piezas principales y dependencias. N.o H.o 35.4817, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, pesos 3.628.672.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.

6.382 v. Feb. 24.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 22 de febrero de 1918, a las 3 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Tupungato a 2 y 1|2 kilómetros al este de la estación del mismo nombre F. C. B. A. P., con superficie de 103 hectáreas, 5087 metros cuadrados, conteniendo 84 hectáreas, 9722 metros de viñedos y alfalfa y 18 hect. 9722 metros cuadrados de terreno destinado a siembra, en parte alfalfados. Contiene además una casa para familia y 2 para contratistas y otras construcciones. La propiedad tiene derecho de agua para 84 hectáreas, 2000 metros y linda por el arroyo Claro. Límites: al N., testamentaría San Julián y Arroyo y herederos del señor Gerónimo Galigniana y señora; S., Atalivа Ortiz y Jerónimo Galigniana y señora; E., Río Tunuyán; y O., carril nacional y Gerónimo Galigniana y señora. N.o H.o 285.16840, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 47.000. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 31.244.278.

LA EPOCA, 11 de febrero de 1918.

6.383 v. Feb. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 22 de febrero de 1918, a las 10 a. m., un terreno en la ciudad de Mendoza, calle España número 1061, con superficie de 1250 metros cuadrados, conteniendo una casa habitación de construcción moderna contra temblores, compuesta de 5 piezas principales, piezas para servicio y demás dependencias. Contiene además, huerta de árboles frutales y jardín. N.o H.o 637.19407, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 21.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12.197.528.

LA EPOCA, 8 de febrero de 1918.

6'371 v. feb. 22.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Rosario, el día 22 de febrero de 1918, a las 11 a. m., un terreno y edificio, ubicado en esa ciudad, barrio Arroyito, el que forma parte del lote Z de la manzana número 53, compuesto de 12 metros de frente al S. por [illegible] metros de fondo, lindando al S., E., calle 13, O., lote Y, y N., resto del lote Z. N.o H.o 68.1594, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.354.00. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda actual, $ 3.561.768.

LA EPOCA, 8 de febrero de 1918.

6.370 v. feb. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Rosario, el día 5 de marzo de 1918, a las 2 p. m., [illegible]

LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.

6'453 v. M. 5.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle Rivadavia N.o 16 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Luis, el día 22 de febrero de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el departamento [illegible] de Larca, lugar denominado Bañado de Larca, compuesto de una superficie de 100 hectáreas, 73 áreas, 74 centiáreas, lindando: al N., con A[illegible] y Cortés o Camilo Gutiérrez; al S., con terrenos de La Estanzuela de los señores Livingston; al E., con Justino González, antes doña Beatriz Ortega, de Escalera, don Vergés, Escalera y José Rosario Aguilera, y al O., con Juan I. Gutiérrez. N.o H.o 108.17635, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.245.756.

LA EPOCA, 8 de febrero de 1918.

6.369 v. feb. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Luis, el día 4 de marzo de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el partido de Merlo, departamento de San Martín, provincia de San Luis, lugar denominado La Carretilla, compuesto de una superficie de 172 hectáreas, 16 áreas, 23 centiáreas; lindando: al N., con terreno fiscal; al S., con herederos de Baltasar Gutiérrez y doña Laurencia A. de Gómez; al E., con Guillermo Martínez, Dionisio Méndez Ortiz y Eudora Vélez, y al O., con Cleofe Domínguez y Liberato Contreras. N.o H.o 81.7455, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.330. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, pesos 2.986.691.

LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.

6.437 v. Marzo 4.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Juan, el día 27 de febrero de 1918, a las 9 a. m., una finca ubicada en el departamento de Angaco Norte, distrito "Punta del Monte", con superficie de 90 hectáreas, 2.584 metros, 80 decímetros cuadrados, contiene casa habitación, huerta de árboles frutales, viña, etc. Límites: al N. y S., Sucesión Oviedo Bustos; por el E., con calle pública y por el O., con Guerra y Amarfil. N.o H.o 67181.20255, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 28.500. Hipoteca, pesos 23.000. Deuda actual, $ 21.831.703.

LA EPOCA, 14 de febrero de 1918.

6'184 v. Feb. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Juan, el día 5 de marzo de 1918, a las 9 a. m., dos fundos ubicados en el departamento Concepción, a saber:

1.o se compone de casa habitación, bodega, etc., lindando: al N., con propiedad de la señora Zulema R. de Moreno; al S., con pertenencia de don Juan Michelletto; al E., con calle Mendoza, en su prolongación y al O., con fundo de doña Lucía M. de Díaz; la superficie es de 1 hectárea, 1.303 metros cuadrados. El 2.o fundo tiene una superficie de una hectárea, 7960 metros cuadrados, se compone de una casa habitación, parral encatrado. Lindando: al N., con propiedad de la testamentaría Ontiveros y Pilar Díaz; al S., con calle pública; al E., con pertenencia de don Juan Berutti y al O., con calle pública. Los dos fundos forman unidos una superficie total de 2 hectáreas, 9273 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte. N.o H.o 3381.31763, serie L. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.648.784.

LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.

6|455 v. M. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Juan, el día 7 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una finca con casa habitación, vivienda para obreros, galpones y demás dependencias, viñas, árboles, potreros alfalfados, etc., ubicada en el departamento de Angaco Sur, distante como 16 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, lindando: por el N., con Marta D. de Godoy, callejón de la finca, Marina y Santiago Godoy; por el E., con Santiago Godoy. Por el S., con calle pública denominada Larga y campo inculto y por el O., con el fondo del Río San Juan, conteniendo una superficie de 115 hectáreas, 7640 metros cuadrados o como mejor lindare. No. Ho. 175.19432, serie C. H. A. 6 por ciento. Base, pesos 46.500. Hipoteca, pesos 36.000. Deuda actual, pesos 32.936.502.

LA EPOCA, 21 de febrero de 1918.

6|484 v. marzo 7

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 4 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 158, entre las de Suipacha y Junín, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados, compuesta de varias piezas, habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 144.10787, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.375.2803.

LA EPOCA, 15 de marzo de 1918.

6.434 v. Marzo 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 5 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 150, entre las de Suipacha y Junín, compuesta de varias habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados. N.o H.o 142.10788, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, pesos 7.375.988.

LA EPOCA, 12 de febrero de 1918.

6.452 v. M. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 6 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Junín, números 112 y 116, conteniendo un salón para negocio y varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 7.85 metros de frente, sobre la primera calle, por 21.85 metros de fondo sobre la segunda, o sea con superficie total de 171 metros, 52 decímetros cuadrados. Linda N., calle Junín; al S. y O., con Antonia Chiesa Caruso, al E., calle San Gerónimo. N.o H.o 143.10789, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.375.989.

LA EPOCA, 20 de febrero de 1918.

6.468 v. Marzo 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 7 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle [illegible] 148, entre las de San Gerónimo y 9 de Julio, compuesta de varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 8.25 metros de frente por 25.15 metros de fondo, o sean 207 metros, 18 decímetros cuadrados. N.o H.o 141.10790, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 7.375.989.

LA EPOCA, 21 de febrero de 1918.

6.483 v. Marzo 7.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Córdoba, el día 7 de marzo de 1918, a las 2 p. m., varias fracciones de terreno ubicadas en Villa Carrera, suburbio N. O., del municipio de la ciudad de Córdoba, a saber: 1.o, una fracción de terreno en la esquina S. E. de la manzana número 29 del plano de dicha villa y se compone de 582 metros, 13 decímetros cuadrados; 2.o, una fracción de la manzana número 18 con superficie de 3417 metros, 06 decímetros cuadrados; 3.o, una fracción de terreno de la manzana número 27, con superficie de 9124 metros, 08 decímetros cuadrados; 4.o, la manzana casi completa número 37, con superficie de 7039 metros, 90 decímetros cuadrados; 5.o, la manzana número 36, con superficie 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 6.o, la manzana número 37, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 7.o, la manzana número 44, con superficie 7774 metros, 15 decímetros cuadrados; 8.o, la manzana número 43, con superficie de 13.935 metros con 80 decímetros cuadrados; 9.o, la manzana número 42, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 10.o la manzana número 41, con superficie de 13.935 metros, con 80 decímetros cuadrados; 11.o, la manzana número 51, y la casa en ella edificada con todo lo clavado y plantado con superficie de 8.77 metros cuadrados; 12.o una fracción de la manzana 52, con superficie de 9077 metros, 72 decímetros cuadrados; 13.o, una fracción de terreno en la manzana número 49, con superficie de 2761 metros, 18 decímetros, cuadrados; 14.o, una fracción de terreno de la manzana número 48, con superficie de 2413 metros, 07 decímetros cuadrados. N.o H.o 530.20957, 2.a Ley 9155, 1.a serie. Base, $ 42.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 20.274.543.

LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.

6|436 v. Marzo 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Córdoba, el día 7 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento [illegible], pedanía Candelaria, provincia de Córdoba, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, el cual forma parte de la suerte número 2?, serie A., del expresado departamento y se compone de una superficie de 10504 hectáreas, 326 metros cuadrados, lindando al N. y E., con terrenos fiscales, al S., con suerte número 20 y al O., suerte número 15 de la misma serie y departamento. N.o H.o 354.15966, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 95.000. Hipoteca, $ 52.500. Deuda actual, pesos 48.[illegible]

LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.

6'454 v. M. 5.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Tucumán, el día 5 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una casa ubicada en la sección norte de la ciudad de Tucumán, calle Rivadavia números 149, 151 y 153, entre las de Las Heras y Mendoza, edificada en terreno de 9 metros de frente por 80 metros de fondo más o menos. N.o H.o 189.21561, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, pesos 16.244.152.

LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.

6'451 v. M. 5.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santiago, el día 7 de marzo de 1918, a las 9 a. m., una finca ubicada en el departamento Capital, sección S. O., provincia de Santiago del Estero, compuesta de una superficie de 132 hectáreas, 80 áreas, 64 centiáreas, lindando: al S. y O., con el establecimiento Contreras, de Gallo Hermanos; al N., con Julio Voget y Santiago Jugo y al E., con el Banco Nacional en Liquidación. N.o H.o 16.8405, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 23.778.778.

LA EPOCA, 21 de febrero de 1918.

6'487 v. Marzo 7.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Habiendo aprobado la asamblea reunida el 9 del corriente, el dividendo propuesto por el directorio, se comunica a los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la sociedad, Corrientes 758, a percibir su importe, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m., desde el día 15 del corriente en adelante.

Buenos Aires, febrero 11 de 1918. — El gerente.

6|390 v. Feb. 21.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

20.390

Con 10.000 $

15158

Con 5.000 $

9918 11025

Con 2.000 $

17338 5810 23625 22674 26683

Con 1.000 $

7392 24362 5495 12316 13720

Con 500 $

2427 6995 12448 15194 11428 3168
12390 15700 18007 22030 3629 9634
11180 24652

Con 200 $

19785 11077 9026 18098 6430 22758
16269 17090 25042 7003 4281 9945
26099 27579 10157 27651 4438 3509
26320 12587 10168

Con 100 $

15158 10743 14771 18742 25761
2883 15285 21316 6455 17038 5124
15321 4036 25462 20225 2767 7702
20630 20140 15574 21687 5220 6195
26957 1817 11298 2060 11999 21043
9358 5163 5447 9809 9827 16970
4231 22320 3467 11231 26936 25102
21295 2400 13403 15511 9488 5316
26493 11834 24868 24384 24037
15230 19361

CON $ 30

1

970 961 546 474 399 733 039 944
158 129 831 909 748 132 044 824
684 644 063 848 495 993 370 654
465 003 892 716 624 313 413 344

2

123 596 345 858 309 121 805 880
091 484 255 705 817 146 901 860
157 070 340 237 548 007 312 769
718 168 698 674

3

996 925 797 876 546 730 818 920
845 564 010 858 308 593 115 258
097 011 512 180 043 093 727 872
610 987 039 986 635 501 724 902
287

4

933 431 145 557 190 427 086 251
684 970 892 335 221 002 593 376
180 825 051 415 553 659 698 299
686 437

5

847 994 768 790 671 174 074 595
264 505 412 604 676 667 143 415
590 690 318 730 958 414 933 029
972 932 985 166 090 853 522 902
975 629 694 337

6

082 230 179 667 333 371 714 662
609 677 826 611 352 458 261 099
926 287 536 577 727 258 163 618
518 509 624 607 307 857 778 863
207 141 806 459 001

7

029 436 165 682 324 153 157 055
908 255 128 136 180 439 413 239
808 963 999 084 674 675 791 678
787 478 554 898 200 520 888 692
567 834 974 332 251 124 652 928

8

321 670 907 415 386 153 128 392
240 970 172 519 039 871 445 141
572 123 717 522 918 484 574 348
241 202 298 162 186 911 987 990
319 459 575 443 031 987 682 493

9

959 888 517 689 898 433 016 023
207 344 076 100 028 636 490 668
163 566 655 690 045 078 575 334
677 176 302 510 434 353 483 279
620 637 468 453 724 129

10

931 091 418 014 947 187 320 240
828 948 066 896 836 465 039 239
038 344 076 278 100 028 636 490
668 169 655 690 316 708 275 730
302 527 142 718 398 758 932 930

11

667 219 319 453 253 715 415 441
452 598 889 531 564 872 649 764
135 503 756 287 474 666 707 835
034 006 184 653 892

12

301 901 025 986 791 923 822 045
782 243 403 024 215 097 967 090
951 048 336 366 719 574 660 707
835 034 006 184 643 892

13

440 561 196 557 106 578 240 530
954 127 137 015 352 428 044 579
866 296 604 925 724 032 892 883
919 083 046 283 756 274 585 437
062 651 443 268 473

14

272 616 730 825 954 567 854 816
924 694 794 369 308 985 098 576
343 653 047 827 953 424 190 414
199 651 617 360 740 084

15

006 127 891 600 275 052 206 022
811 155 988 945 416 590 570 857
565 718 657 845 715 818 563 434
673 966

16

036 720 612 512 489 448 159 997
404 740 854 208 377 324 017 557
886 907 626 975 213 956 451 534
699 842 183 229 818 881 874

17

899 875 552 131 155 742 659 516
032 635 783 637 153 693 983 054
398 203 149 433 389 235 757 543
580 241 976 046 126

18

485 136 110 412 168 166 911 328
241 984 636 338 966 713 177 268
637 327 658 340 782 577 766 806
642 876 874 243 635 616 036 056
108 018 435 773 257 535 321 557
933 292 350

19

863 464 806 044 712 173 997 984
636 338 966 713 177 268 637 327
661 368 726 136 028 388 591 282
215 435 647 142

20

710 145 189 250 873 754 898 870
269 045 893 863 714 120 238 306
964 528 947 954 317 481 176 031

21

214 111 263 795 697 078 235 855
487 148 598 155 363 951 005 782
105 297 211 465 351 762 393 102
164 677 376 409 002 357 831 301
608

22

504 393 195 647 762 591 547 380
080 297 685 023 461 465 212 411
025 187 971

23

321 226 137 850 781 723 209 972
130 116 413 157 698 189 113 677
500 041 384 572 561 066

24

260 570 873 286 200 923 756 526
074 999 784 373 847 986 119 147
745 141 003 206

25

878 378 964 988 810 646 799 960
923 650 553 517 485 633 254 773
197 846 838 451

26

201 620 581 706 159 792 083 446
260 918 091 491 301 394 387 245
637 613 360 390 947 406 179 824
184 216 017

27

184 234 239 909 885 404 049 535
113 295 021 907 962 471 725 444
467 771 804 278 364 886 939 146

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Aclaración

BOLIVAR, febrero 21. — El comité del partido conservador en su última reunión, resolvió nombrar al señor don Mariano C. Unzué presidente honorario, pero sabemos que el señor Unzué no ha aceptado ese nombramiento como tampoco el de electores de gobernador y vice.

El señor Unzué, que es altamente considerado por su reconocida rectitud no milita en las compactas filas del partido Radical pero tampoco es adversario de él.

MAGDALENA, febrero 21. — Ha producido una grata impresión entre los radicales y los independientes, la designación del doctor Francisco Alconada como candidato a diputado a la legislatura, por la 3a. sección electoral de la provincia.

Se espera una obra provechosa de su acción legislativa.

ENTRE RIOS

Lluvias en la provincia — Reorganización de personal — Varias

PARANA, febrero 21. — Ha llovido en varios puntos de la provincia y el ambiente ha refrescado notablemente al punto de sentirse frío por las noches. Noticias recibidas de ésa dicen que el doctor Pascual Palma operó con toda felicidad al doctor Antonio Sagarna, ministro de gobierno de Entre Ríos, quien se halla ahora en vías de un completo restablecimiento.

—La empresa Mihanovich rebajó los pasajes de primera al precio anterior de diez y ocho pesos que había subido a treinta.

DIAMANTE, febrero 21. — A Victoria el diputado Mateo Jofré que va con su distinguida familia, conduciendo sus hijitos al colegio.

CORDOBA

Gestiones del ministro de hacienda —Nombramiento

CORDOBA, febrero 21. — El ministro de hacienda inició las gestiones ante el Banco de Córdoba a fin de que por intermedio de la institución mencionada, se proceda a abonar, de igual manera que se hace con los maestros, los sueldos del poder judicial.

—Probablemente hoy, saldrá el decreto nombrando director de rentas, al ingeniero Eduardo F. Quinteros.

CONGRESO

Perspectivas para hoy—

No hay en la secretaría seguridad de que esta tarde se consiga quórum para sesionar.

La presidencia ha agotado todos los medios a su alcance para que bajen a esta capital el mayor número de los diputados que se encontraban en las provincias y para que concurran aun aquellos que gozan de licencia, a objeto de atenuar la disminución producida por la jira política de los conservadores de Buenos Aires, que se han ausentado esta mañana.

—Se ha hecho cargo de su despacho de la secretaría administrativa de la cámara el señor Carlos González Bonorino, que gozaba de licencia.

Los señores Lencinas y Acosta—

Han sido saludados por sus colegas y correligionarios políticos, los diputados radicales señores Lencinas y Acosta, que han concurrido a la cámara a objeto de formar número.

El primero de ellos ha recibido muchas felicitaciones por su exaltación a la gobernación de la provincia de Mendoza, y el segundo por su buen estado de salud, después de la larga y grave dolencia que ha padecido.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

LA INTERVENCIÓN Y LAS ELECCIONES

El problema del agua

OTRAS INFORMACIONES

La intervención y las elecciones—

La proximidad de las elecciones nacionales y provinciales, ha determinado el recrudecimiento de las quejas que contra los procederes de la policía y demás autoridades administrativas, periódicamente, y como recurso electoral, hacen los partidos socialista y conservador.

En lo que respecta a las denuncias socialistas, hemos tenido oportunidad ayer de desvirtuarlas, concretando, uno a uno, lo injustificado de los cargos y poniendo al descubierto los recursos de mala ley de que hechan mano los adeptos al sectarismo en su propósito de amenguar méritos ajenos.

Tócanos hoy ocuparnos de la nota conservadora subscripta por el doctor Míguez, en su carácter de secretario del partido conservador, y en la cual se acusa a un comisionado municipal de figurar al frente de una manifestación radical y a otro de hacer *propaganda política* de puerta en puerta.

Sabido es que las convenciones seccionales del partido radical han proclamado candidatos a cargos electivos a varios comisionados municipales, lógico era esperar que todos ellos, de inmediato, se dedicasen a trabajar electoralmente en pro del partido de sus ideales. Pero lo que el doctor Míguez en su ingenuidad ignoraba es, que todos ellos han presentado la renuncia de sus cargos, renuncias que aunque aceptadas no habían sido hechas públicas por no haberse designado los reemplazantes.

Con fecha de ayer han sido designadas diversas personas para reemplazar a los renunciantes, y es de lamentarse, por él mismo, que la precipitación del fogoso secretario de las huestes ugartistas no le haya permitido enterarse de la novedad, que le habría evitado, seguramente, el gesto mocho que ha tenido.

En la intervención—

El interventor nacional señor Cantilo se ausentó ayer a Buenos Aires, a objeto de entrevistarse con el presidente de la república.

Hoy asistirá a su despacho.

Los ministros doctor Casás y señor de Bary, concurrieron a sus respectivos departamentos, ausentándose a la capital al anochecer.

Renuncias y nombramientos de comisionados—

Por decreto de ayer el interventor ha aceptado las renuncias presentadas por los siguientes comisionados municipales, que han sido proclamados candidatos a cargos electivos:

Comisionado municipal de Alberti, don Manuel J. Villa, nombrándose en su reemplazo a don Benigno Rimoldi.

Comisionado municipal de Esteban Echeverría, don Antonio Crespo, nombrándose interinamente al actual secretario de la municipalidad, don Pedro A. Marinone.

Comisionado municipal de Pellegrini, don Alas Goñi, nombrándose en su reemplazo a don Victorino Guarrochena.

Comisionado municipal de Cañuelas, don Alejandro Miñones, encargándose en su reemplazo interinamente, al comisario de policía, don Julián Muñiz.

Comisionado municipal de Carlos Casares, don Rodolfo Aguilar, nombrándose en su reemplazo a don Francisco Vayo.

Se ha aceptado la renuncia al comisionado municipal de Caseros, don Guillermo Anderson, sin nombrarse le reemplazante; y se ha aceptado también la renuncia del comisionado escolar de Rivadavia, nombrándose en su reemplazo a don Miguel Michelena.

El problema del agua—

El director de salubridad doctor Rodríguez, tiene a su estudio un proyecto sobre mejoramiento del agua en la provincia.

Para la adopción del proyecto, estudiará el doctor Rodríguez las condiciones del terreno de cada localidad donde se aplique que se piensa implantar, que es el del pozo artesiano, provisto de grifo automático.

La Agencia de Contribución de la Provincia

Se nos pide indiquemos la conveniencia, de que aunque sea transitoriamente se aumente el personal de la agencia que la provincia de Buenos Aires, tiene establecida en esta ciudad en la calle de Lavalle 663, para el cobro de los impuestos.

Los pocos empleados que atienden ese servicio, no pueden absolutamente satisfacer el numeroso público que concurre y forzosamente, éste espera durante cuatro horas, sin obtener se le despache.

DIA DE LA AVIACION

Ayer se reunió esta tarde hasta lo propio la junta directiva del Aero Club Argentino, a fin de continuar tratando el proyecto del "día de la aviación" y proceder a su reglamentación.

Después de prolongadas deliberaciones se resolvió fijarlo la colecta el 1o. de marzo próximo y clausurarla el 30 del mismo mes. Se designará en la sesión de mañana una comisión ejecutiva que probablemente presidirá el ingeniero Ernesto Newbery y actuarán como vocales los señores Pedro V[illegible] Frers y Enrique [illegible] Avellaneda y como secretario el señor Manuel Ramos Vivot.

Se nombrará además una comisión honoraria constituída por personas de reconocida actuación pública.

Exposición de caricaturas

LAS OBRAS DE JOSE MARIA CAO

EL [illegible] TA TARDE

En el salón Witcomb se inaugura esta tarde la exposición retrospectiva de las obras de José María Cao.

Más que una simple muestra de arte, será este un verdadero documento de actualidad, ya que el lápiz acerado y elocuente de Cao, el viejo maestro de la caricatura argentina, fué por cerca de [illegible] años testimonio de la vida porteña. El nos vió vivir, en la acerada [illegible] la pena y en el ridículo [illegible] propia, por [illegible] de la observación los defectos y las miserias ajenas. Esta exposición es, por lo tanto, un album intenso de nuestra vida ciudadana, desde la figura política del día agitandose en plena luz a la insospechable y dolorosa del suburbio, que se acurruca en el pliegue de la sombra. Podríamos repetir para Cao, la imagen de Guermonte: José María Cao "es un ojo". Un ojo que todo lo vió, todo lo observó chispeando a veces de malicia y de ironía, anegado otras en la compasión y la dulzura.

Su obra es por eso precipitada, desparela y contradictoria como la vida múltiple en cuya labre le tocó vivir. El arte no siempre está presente en este "comedia humana" que representa Cao. La farándula y la caravana [illegible], a és te gran silencioso, en a harina más familiar es la meditación. Pero como no decíamos está [illegible] aumento", que sirve para pensar y obliga grificamente a comprender.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Schatz, 22; Ayarragaray, 23; Cirio, 25; Especie, 26; Figueroa, 27; G. Saenz Valiente, 28.

Agente fiscal doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial: Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Navarro, 22 y 27; Cermeñon [illegible] 28; Del Campillo, 25; [illegible] 26.

Agente fiscal: doctor M. de Vedia y Mitre.

Recusaciones: Juez doctor Eduardo M. Naón.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

A solicitud de parte interesada fueron declarado en quiebra los siguientes comerciantes:

Pascual Bottaala, establecido con negocio de almacén en la calle México 2199; contador, Virgilio J. Serro; junta de verificación de créditos, 14 de marzo, a las 2 de la tarde, Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos.

—Francisco Chitaro, dueño del almacén situado en la calle Cochabamba 2401; contador, Juan Annoni; junta de verificación de créditos, 18 de marzo, a las 3 p. m. Juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier.

—En el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Del Campillo, solicitó convocatoria de acreedores la firma social Knight y Radondy, establecida con casa de comisiones y consignaciones en la calle Belgrano 5399. No presenta balance de sus negocios.

—Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, los convocatarios señores Falco Hnos. presentaron una propuesta de concordato en la que ofrecen pagar el 30 por ciento, pagadero al contado.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Firmó diversos asuntos de los distintos ministerios y conferenció con algunos de sus secretarios.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez concurrió a su despacho oficial y subscribió varios expedientes.

Luego se trasladó a la presidencia, conferenciando extensamente con el doctor Irigoyen.

—El doctor Salaberry estuvo en su despacho oficial esta tarde, dedicándose al estudio y firma de varios asuntos de su cartera.

Recibió la visita del director del puerto doctor Ardouin.

—El ministro de marina concurrió esta mañana a su despacho, conversando con los miembros de la junta de asistencia de la armada, pero sin que se celebrase la reunión semanal.

El titular celebró asimismo una conferencia con el jefe de la escuadra de mar, contraalmirante O'Connor.

—Esta mañana asistió a su despacho el titular de la cartera de guerra, celebrando una entrevista con el teniente coronel de la Zerda, director de la escuela de suboficiales.

Por la tarde se trasladó a la presidencia, con objeto de hacer firmar al primer magistrado el decreto de nombramientos generales.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial ocupándose de los asuntos de su departamento, entre los que se encuentra la solución del conflicto ferroviario. Con tal motivo celebró diversas conferencias con los representantes de los obreros y las empresas.

—El jefe interino de la cancillería continuó ocupándose del estado relacionado con los asuntos internacionales de actualidad.

—Temprano llegó a su despacho oficial el ministro de agricultura. Recibió a algunos directores de sección que fueron a entrevistarlo por asuntos de servicio.

Agitaciones obreras

En las empresas [illegible] puerto

FEDERACIÓN FERROVIARIA

El conflicto del ferrocarril Pacífico, en lo que a la suspensión de gu[illegible] Enganchamáquina y obreros de talleres respecta, será tratado especialmente en la reunión que esta tarde celebra el consejo deliberativo de la Federación Ferroviaria. Se considerará, además la cuestión que se encuentra el personal del ferrocarril de Entre Ríos y Nordeste Argentino.

Numerosos guardatrenes del ferrocarril Sud y diversos tranviarios de Lynch que han sido suspendidos, se han dirigido a esta federación solicitando su intervención ante las empresas.

Ayer varios delegados de esta federación se entrevistaron con el ministro de obras públicas, a fin de exponerle nuevas reclamaciones contra las empresas de los ferrocarriles Compañía General y Pacífico [illegible] que han sido despedidos [illegible] trasladados numerosos obreros. Manifestaron además al doctor Torello [illegible]

[illegible]

Maquinista y fogoneros—

Se entrevistó asimismo ayer con el ministro de obras públicas una delegación de la sociedad de maquinistas y fogoneros, La Fraternidad, con el objeto de proseguir en las gestiones iniciadas respecto del trabajo del personal de máquinas según los diagramas.

El ministro, doctor Torello, prometió a los delegados interesarse en el asunto para allanar las dificultades que al respecto [illegible]

El conflicto marítimo—

El movimiento portuario [illegible] ayer y hoy sin dificultades, debido a la labor desplegada por los trabajadores 1 y 2 del ministerio de obras públicas y dos vapores del frigorífico La Blanca. [illegible] por falta gra[illegible] el "boycott" que aún [illegible] la Federación Obrera Marítima. Por otra parte, las gestiones que varios delegados de esta federación realizaron ayer ante los obreros del puerto, no tuvieron resultado, por cuanto éstos no abandonaron sus tareas, salvo una o dos excepciones.

El orden no ha sido alterado en lo más mínimo, debiendo intervenir la policía del puerto en varios incidentes aislados, sin consecuencias, que se produjeron mientras los delegados de la Federación Marítima trataban de obtener adhesiones que apoyaran el "boycott".

Hoy el movimiento es el [illegible] arreglo normalmente.

Huelga en Posadas—

POSADAS, febrero [illegible] en huelga parte del personal de tráfico del ferrocarril Nordeste Argentino [illegible] Alvear, Labre y mayor cantidad en Monte Caseros [illegible] no [illegible]

El tren para esa no salió ayer, [illegible]

DIAMANTE, febrero 21. — Declaróse en huelga el personal [illegible] rama ferrocarril de [illegible] empalme línea central.

GUERRA Y MARINA

PERMISO MATRIMONIAL

Se ha concedido permiso al teniente 1.o Juan Arribau González, para contraer enlace con la señorita Francisca Serra.

PASES EN EL EJERCITO

Se han dispuesto los siguientes: A 17 de infantería el teniente Armando Raggio, a la escuela de suboficiales el teniente primero Pedro Grenl y el teniente Rafael Lascal ca, al primero de infantería, el teniente primero Alfredo Beanjuny; al depósito sanitario de la segunda división de ejército, como jefe, el farmacéutico Carlos D. Mazzuselu; a la dirección de sanidad, los farmacéuticos Roberto A. Apternechea y Miguel Logarzo, a la farmacia de la 3.a división de ejército el idóneo en farmacia Emilio F. Vaca.

Unión Cívica Radical

SANTA FE

Jira política de candidatos a diputados — Resoluciones del comité departamental.

ROSARIO, febrero 21. — Mañana viernes los candidatos a diputado nacional proclamados por la Unión Cívica Radical, doctor Juan Luis Ferrarotti y señor Calixto A. Rodríguez, se trasladarán a la capital de la provincia en jira de propaganda política.

Los mencionados correligionarios visitarán los principales distritos del departamento La Capital, siguiendo luego para los de los departamentos Las Colonias y Castellanos.

Piensan estar de regreso en esta la semana próxima, para dar varias conferencias políticas sobre los principales tópicos de la plataforma electoral que a continuación transcribimos, y cuyo autor es el doctor Ferrarotti:

Orden electoral: Representación parlamentaria de acuerdo con las cifras del último censo de población de la república.

Cooperar con la [illegible] para mantener los beneficios de la libertad del sufragio [illegible] defendiendo iniciativa [illegible] de seguridad y permanencia.

Orden impositivo: Supresión de los impuestos que encarecen los precios de los artículos de primera necesidad y supresión de las patentes y contribuciones de [illegible] que expendan productos alimenticios indispensables para la vida.

Reforma [illegible]

[illegible]

Instrucción pública: Cooperar a la sanción del proyecto de creación de la universidad del litoral.

[illegible]

Orden municipal: [illegible]

Orden legal: [illegible]

[illegible]

Orden social: [illegible]

[illegible]

Orden diverso: [illegible]

[illegible]

El comité departamental de la Unión Cívica Radical por su parte también ha empezado a activar los trabajos para la próxima lucha electoral resolviendo como medida previa sesionar permanentemente hasta el día de la elección próxima de diputados nacionales, esto es el [illegible] de marzo.

Respecto a la aparente disidencia que se ha producido en el comité departamental resolvió postergar el tratamiento a tema hasta después de las elecciones [illegible] publicar inmediatamente un manifiesto aclarando los acontecimientos acaecidos.

Este manifiesto aparecerá hoy y ha sido redactado por los doctores Tallon, Cardarelli y señor Troilo.

Por la aparición de este manifiesto reina en todos nuestros círculos políticos una intensa expectativa.

CORDOBA

Reorganización de un comité

SAN FRANCISCO, febrero 21. — El comisionado del comité de la provincia dió el siguiente decreto, que asegura la reorganización del partido en este departamento:

"El comisionado del comité de la Unión Cívica Radical, nombrado con amplias facultades para reorganizar políticamente el departamento de San Justo, de acuerdo con su carta orgánica y principios establecidos en su plataforma, después de haber analizado detenidamente su situación, consultando el juicio de sus hombres más ponderados y en uso de sus facultades, decreta lo siguiente:

Artículo 1.o Declarar caducas las antiguas autoridades políticas del departamento de San Justo.

Art. 2.o Nómbrase una comisión central con asiento en San Francisco, compuesta de don Augusto Boero como presidente, de don Carlos Bortello, como tesorero, don Carlos J. Arancibastegui, como secretario, señores Fructuoso Guevara y J. [illegible], como vocales suplentes J. Paz Casa y doctor Alejandro Nimo, para que dirija provisoriamente los trabajos políticos del departamento hasta dejarlo reorganizado dentro de un término que no pasará del [illegible] de marzo próximo.

Con facultades para reemplazar a los miembros de las subcomisiones creadas por el artículo [illegible] ampliarlas en los casos que [illegible] conveniente.

Art. [illegible] Nómbranse las siguientes [illegible] encargada [illegible] organización y trabajos electorales en [illegible] jurisdicciones [illegible] comisión central [illegible]

[illegible]

Proclamación de candidatos — Adhesión

[illegible]

SANTIAGO DEL ESTERO

Designación de delegados

[illegible]

Elecciones de la provincia

[illegible]

Sección 1.a—

[illegible]

Sección 2.a—

[illegible] Tolosa, [illegible] Juan J. [illegible] Alejandro Etchichary [illegible] Francisco L. Yofre [illegible] Gómez, 12a. Roque V. Lozzi, Carmen N. Logadice y Ambrosio Laciere; 13a. José Monsalve, José A. Menendez y Francisco J. M. Orione, 14a. Víctor Quintana, Raúl A. Rojas y Juan A. Peredo; 15a. Jorge A. Ttscornia, Ernesto Villamarin y Juan Stagnaro, 16a. Diego A. Fernández, Gerardo J. Carriquiriborde y Donato Dacunto [illegible] Juan A. [illegible] Savio, [illegible] y Segundo Gallen.

Sección 3.a—

1.a mesa: presidente, Félix Aguilar, suplente 1.o, Raúl P. Arce y suplente 2.o, Mario Beret; 2.a, Daniel E. Cortelezzi, José G. Calcagno y Gaspar Correa; 3.a, Pedro Delfino, Rufino E. Fierro y Carlos de la Vega. 4.a, Raúl S. Gómez, A. Haedo Martínez y Serapio Izquierdo; 5.a, Antonio Nerv, Sixto B. Oñarro y León Pagés; 6.a, Alfredo Pérez, Jorge J. Repetto, Alfredo Ríos. 7.a, Carlos Sánchez Boado, José M. Tezado y Gabriel Vargas; 8.a, Enrique Aran, Enrique Abella y Domingo Abadie; 9.a, Luis G. Berro, Esteban Barberis y Enrique A. Bacraciano; 10, Francisco Brunet, Victorio Calandra y Leopoldo Campaña; 11, Manuel Cendoya, Rodolfo Cécare, Guillermo E. Cappi; 12, Domingo Cutronco, Carlos Cricco y Juan P. Costa. 13, Bartolomé Daneri, A. Dellón y Luis Elizabe; 14, Abel Farandán, Andrés E. Felinez y N. Freno, [illegible] Aparejo, D. González [illegible] Pascual García y Juan C. [illegible] Juan Josés, Silvio Lafranco, Juan C. Lafigue. 17, [illegible] Enrique Loizola y Samuel P. [illegible] 18, Antonio J. Márquez, Roberto Martínez y Arturo C. [illegible] Francisco A. Morante, Luis O. Montes de Oca y Dante Mondente, [illegible] Virgilio Raffo, [illegible] y Pablo A. [illegible] Romay, Carlos [illegible] Rodríguez [illegible] Horacio Segovia [illegible] 24. Enrique [illegible] Tor[illegible] Octavio [illegible] 25, [illegible] 27. Juan B. [illegible] Alfredo Ca[illegible] Cano, José [illegible] 29, [illegible] de Madrid [illegible] Horacio [illegible] Andrés A. [illegible] Aurregui, [illegible] Carlos T. Na[illegible] 34. Ciriaco [illegible] Pedro de León [illegible] Alejandro [illegible] M. Zapiola.

Sección 4.a—

[illegible]

Sección 5.a—

[illegible]

Sección 6.a—

[illegible]

Sección 7.a—

[illegible]

Sección 8.a—

[illegible]

MUNDO COMERCIAL

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

[illegible]

REMATES

Antonio Ignacio e hijo

EN NECOCHEA — COMO JUDICIAL

Por orden del [illegible] señor doctor Pablo Segoni en la sucesión Juan A. [illegible], rematará [illegible] de setenta [illegible] Comprador [illegible] la venta [illegible] por ciento. Comisión [illegible]

El miércoles 27 de febrero, a las [illegible] en Necochea, en su [illegible] — Antonio Ignacio e hijo.